PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 10 — Santiago de Chile, Martes 23 de Enero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro redactor en viaje.

EN LA METROPÓLI DEL SUR

Concepción, gran ciudad.—Sus caracteres salientes.—Homenaje a un modesto educador.—Las necesidades principales.—Proyectos del porvenir.

Concepción, gran ciudad, que presume y tiene el derecho de presumir. El viajero que, escapando de la hornalla de la capital, se embute una tarde en "el nocturno del sur", y a las nueve de la mañana siguiente está en la Plaza de la Independencia, experimenta una gratísima sensación de alivio y, casi diría de gratitud, bajo la sombra olorosa de los tilos todavía en flor. Y cuando espacia su vista por unas calles limpias, largas y rectas; cuando conoce el Club, y el Banco propio de la ciudad y la provincia (Banco Concepción); cuando visita la Casa Municipal, en que se muestra al forastero, con orgullo legítimo, "la más elegante sala municipal de Chile"; cuando recorre en compañía de don Enrique Molina (a nuestro juicio el más "completo" de los educadores nacionales), el vasto, confortable y sólido edificio del Liceo, superior a cuanto existe en el país, y al cual parece como que no le quedaran mal, a modo de jardín o parque, la Alameda y los bosques de pino que le son adyacentes; cuando hace la lenta ascensión hacia el Caracol y, con la vista, toma al fin golosa posesión de la ciudad; cuando se aleja de ésta, para irse, entre los cerros verdosos de vegetación arbórica y el río ancho como un mar, en dirección a "Pedro de Valdivia", cuyas quintas y chalets—característica general—cierran sus enrejados, a la investigación indiscreta, por medio de murallas, perfectamente verticales, de enredaderas; cuando el Teatro le sitúa por momentos en cualquier gran ciudad, porque digno de cualquier gran ciudad es el Coliseo; cuando los cuatro pisos, hábilmente dispuestos, de la nueva casa de "El Sur" le confirman, gratifican la enorme potencia económica, la vasta circulación, la influencia incontrarrestable del gran diario... el viajero, que ha sido enviado en misión hacia las provincias, siente como si hubiera errado el camino ..

Con el diputado de Bulnes don Zenón Urrutia Manzano hemos hecho parte de nuestras visitas: con él, nueva sensación como de momentánea equivocación. Porque tal es su interés por imponernos de las necesidades y aspiraciones locales, tales son su gentileza y la amabilidad, que se le creería diputado de la región Si no lo es, en cambio es aunque joven, viejo pencón de raza, como que, al salir del Liceo pudimos hacerle saber que no ignorábamos que por allí cerca se alzaba la estatua de su bisabuelo: don Juan Martínez de Rozas Esta estatua es la única del pueblo; cerca de ella, yérguese un busto que miramos con curiosidad, porque el nombre no nos "suena": José Mercedes García. Es el homenaje de Concepción a un educador de varias generaciones, a un viejo empleado del Liceo, a un simple vice-rector, que todo lo consagró a la enseñanza al Liceo, y al cerro a cuyo pié está ahora como disfrutando de una póstuma satisfacción. Que no se enoje don Enrique Molina si confesamos aquí que, con los ojos del espíritu, alcanzamos a ver, entre el Liceo y el boscaje "empinado", sitio para otro busto...

¿Está Concepción satisfecha, cree cumplida su obra de progreso? Afirmarlo sería declarar que la vida ha concluído en ella. Y está pletórica de vida, y anhelosa de perfeccionamiento.

Es estrecha la Estación de los Ferrocarriles; pésimo, insalubre, mortífero, asesino, el cuartel que ocupa el Regimiento Chacabuco; mal situado, y, según parece, ajeno a todas las exigencias de la ciencia moderna; el manicomio Abello, en construcción; pobre e insuficiente el servicio de hospitales; la cárcel... una muestra más de lo ciega, floja, y anti-científica que ha sido la acción gubernativa en tan trascendental materia.

Los camnios vecinales son también una sola polvareda en verano; un solo pantano durante los meses de invierno. ¿Cuándo habrá un gobernante genial que dé a los caminos la importancia, en parte alguna discutida, que ellos tienen como arterias de la vida económica y del progreso cultural?

Hace falta —en esta capital del sur—una Escuela Industrial, a la manera de la que un diputado diligente supo obtener—a pesar de las crisis, de ser radical, y de no ser santiaguino—para la ciudad de Valparaíso, que se halla tanto más cercana que ésta a la Escuela de Artes y Oficios.

Acarician algunos un gran proyecto: el malecón del Bío-Bío; obras de defensa contra los avances del río, que además permitirá aprovechar los terrenos que "las aguas ocupan y desocupan alternativamente". Por los vericuetos de las Cámaras anda el proyecto, y parece que le falta poco. Pero se ha planteado el problema previo: ¿A quién pertenecerían los terrenos que, al expulsarlo, se ganarían el río? ¿Sería del Fisco o de los propietarios riberanos? La duda ha sido propuesta por el señor Concha, padre, en la Cámara de Diputados.

La gran obra del porvenir, que se deberá a la iniciativa del actual esforzado y progresista municipio, es el parque, sobre el cerro, más allá de la Alameda. El Municipio ha adquirido, por compra, los terrenos necesarios; y por la situación y la natural belleza del sitio y por el empuje que este pueblo pone en to cuanto emprende, nada difícil sería que este parque llegara, andando los años, a ser el Parque Municipal más hermoso de Chile.

GUSTAVO SILVA.

Concepción, 20 de Enero de 1917.

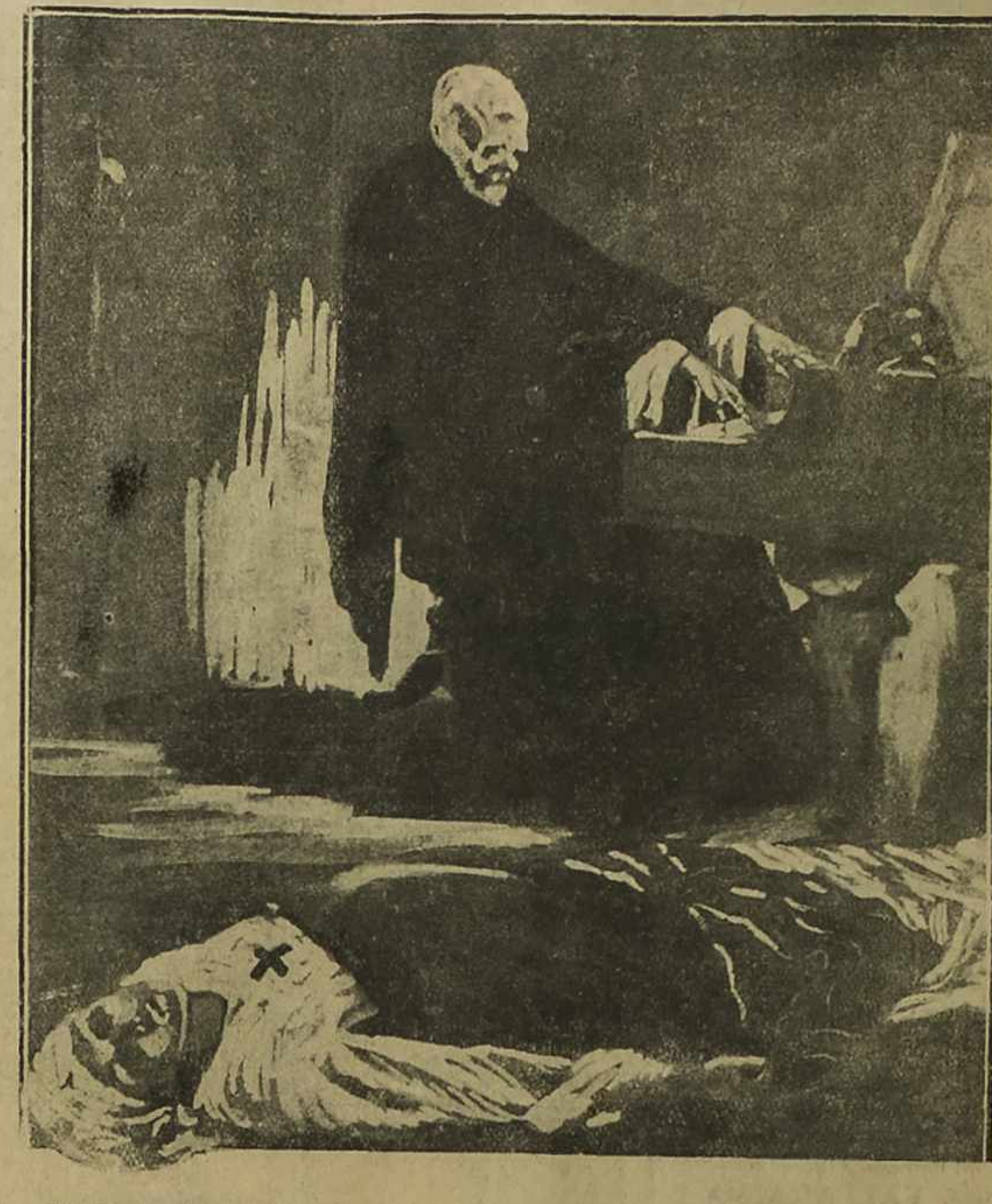
LA GUERRA Y LA CARICATURA

Los progresos de la ofensiva de los aliados



—¿Qué piensa usted, compañero? ¿Llegaremos pronto al Rhin?

EL MARTIRIO



Cuadro del pintor italiano Corbella, para el aniversario del [illegible] de Miss Cavell.

Las dos caricaturas que reproducimos, con toda fidelidad, en esta página, darán idea a nuestros lectores de la forma que emplean los periodistas de los países beligerantes para hostilizarse mútuamente. Muchos de los grabados de esa clase que encontramos a diario en las revistas de las diversas naciones en guerra denotan una crítica más severa, una burla más irónica o una ofensa más cruel de las que pudieran expresarse por medio de artículos y hasta de viva voz.

El primero de los dibujos lo hemos encontrado en la revista alemana "Lústige Blaetter" que se publica en Berlín y representa al movimiento ofensivo de los ejércitos anglo-franceses en el Somme.

El segundo lo tomamos de la publicacion francesa "Les Annales", de París. Se refiere al fusilamiento de la enfermera británica miss Cavell.

La prensa aliada ha sintetizado en el fusilamiento de Miss Cavell, toda la política de represión alemana y ha sentado nuevamente la teoría de que la mujer debe ser respetada en su derecho a la vida, cualquiera que sea la actuación que tenga en una guerra. Desgraciadamente, esta idea no pasa aún los límites de la utopía. Ambos bandos fusilan a cuanta mujer es sorprendida en actos de hostilidad a un beligerante. Y el papel maravilloso que ha tenido en materias de espionaje, ha producido una sensación de intensa inquietud que en muchos casos ha determinado a los consejos de guerra a enviar al patíbulo a prisioneras a las cuales no se les había probado fehacientemente su culpabilidad. Sea cual sea la actitud de Miss Cavell y demás miembros del sexo femenino, fusiladas en la guerra, todas ellas son mártires del amor a la patria y sus respectivos países se enorgullecen de contarlas entre sus hijos más preclaros.

El Estado Mayor alemán viene haciendo una [illegible] análoga a las opiniones manifestadas por los críticos aliados, durante los meses de la formidable lucha en torno de Verdun. El que se defiende con atrincheramientos modernos, puede ser arrollado lentamente, pero no hay material humano capaz de compensar las inmensas pérdidas que demanda el avance. Lo que dijeron los aliados respecto de las pérdidas alemanas en Verdun, lo han repetido los alemanes respecto de las pérdidas aliadas en la ofensiva del Somme. Cuesta un hombre por metro cuadrado, es la frase de los generales alemanes. Los germanos han perdido setecientos mil hombres en Verdun, según los diarios franceses y a su vez los diarios alemanes estiman en ochocientos mil muertos y heridos las bajas franco-británicas en la ofensiva de Agosto-Septiembre de 1915. Los neutrales debemos aceptar como un hecho [illegible] inmensa carnicería y lamentarla en nombre de la fraternidad humana.

La chilenizacion de Tacna

Conversando con el general del Canto. La labor de las autoridades de la provincia

Se encuentra en Santiago accidentalmente el general retirado don Estanislao del Canto, quien, desde hace algunos años, reside habitualmente en Tacna por prescripción médica.

Como todo cuanto se relaciona con esa provincia interesa considerablemente al público, estuvimos a visitar al señor general para conocer sus impresiones y anotar observaciones suyas.

El señor del Canto mantiene aún su marcial continente bajo el peso de una gloriosa ancianidad.

La página de sus servicios a la nación es escepcionalmente brillante y vive hoy rodeado del prestigio a que le dan derecho sus triunfos de soldado, escondidos por él mismo bajo una singular modestia. Esta es tal que en 1891, cuando una comisión de notables le ofreció la Presidencia de la República, el general declinó el honor.

Con sus característicos modales llanos y francos quiso responder a nuestras preguntas.

—Creo, dijo, que la obra de chilenización de la provincia se va haciendo firme, aunque lentamente. Sin embargo ello podría llevarse adelante con más prisa si el Gobierno contribuyese a ella eficazmente con los variados medios que tiene a su alcance.

La población de menos de 30 años se considera chilena en su mayoría. Casi invariablemente responden los mozos y los niños al preguntárseles qué son: Tacneños. Es decir, chilenos. Obra eficaz para la chilenización, ha hecho la tropa de ejército de guarnición en la provincia. Oficiales y soldados, especialmente estos últimos, han constituído hogares que son a la fecha la mejor base para introducir en el pueblo el amor a Chile.

En la sociedad, el elemento es variado: hay muchos peruanos y bastante bolivianos pero la colectividad chilena es considerable y prestigiosa.

Creo, nos observa el señor general, que una medida eficaz para robustecer la influencia chilena en el bajo pueblo, sería la de dar facilidades y, más aún, fomentar la ida a la provincia de jóvenes obreras o empleadas de servidumbre. A la fecha la mayoría de unos y otras lo componen cholas que, por cierto no son ni aseadas ni buenas sirvientes. Estas mujeres acabarían por formar hogares en la provincia y serían valiosos elementos de chilenización.

Otro de los medios eficaces para desarrollar nuestras aspiraciones al respecto, sería la de facultar a la Caja Nacional de Ahorros para que hiciera allí las operaciones que efectúa en Santiago en lo relativo a dar facilidades para la adquisición de propiedades. Esto me parece muy importante. Con ello el chileno se arraiga en la provincia y ya difícilmente se mueve de ella. Habría que insistir sobre esto. La caja puede hacerlo en perfectas condiciones de garantía y con un fin eminentemente patriótico.



General don Estanislao del Canto

Preguntamos al señor del Canto sobre sus impresiones acerca de la labor de las autoridades.

—El Intendente señor Orrego, nos dijo, hace cuanto puede por cumplir bien y si más no hace es por que no tiene medios a su disposición. Las demás autoridades le secundan con celo. Merece mención especial el jefe de la I División, general don Nicolás Yávar, militar cumplido, a quien conocí de teniente en la guerra del 79 cuando yo era jefe de regimiento.

Respecto a la obra de chilenización debo decir que ella se ha de acentuar en Tacna más que en Arica ya que en este puerto—y en todo el departamento— la población es en su mayoría chilena.

En el curso de la conversación se tocó hablar del valor estratégico del puerto de Arica y de su morro.

El señor general nos dijo:

—Hoy por hoy, tal como se hace la guerra moderna y con los formidables elementos destructores y combativos de que se dispone, el valor del Morro es casi nulo. No se podría montar en él ninguna fortificación definitiva, pues con cuatro o cinco cañonazos de las grandes piezas de los dreadnoughts quedaría totalmente demolido. Es un pequeño cerrito de arcilla, ni siquiera es roca. No resistiría un ataque serio. Los acorazados enemigos podrían destruirlo desde muchas millas mar adentro. Las verdaderas fortificaciones de defensa del puerto, hay que hacerlas en el interior del puerto en mejores sitios. El Morro es sólo una reliquia.

Decía, continúa el señor general, que Arica es casi totalmente chileno, en un plebiscito, este departamento defendería el resultado.

Después el señor del Canto habla de la vida tacneña que, dice es agradable pero cara, excesivamente cara, no obstante la fertilidad asombrosa del suelo. Por ejemplo: el maíz da cinco cosechas en el año, las frutas se producen hasta tres veces y así sucesivamente Lo que falta allí es irrigación, con ella se podrían hacer paraísos de producción agrícola de terrenos que hoy son casi desiertos.

Por ejemplo: se podría regar toda la extensión que recorre el ferrocarril de Arica a La Paz una extension de 60 kilómetros por 4? de ancho. Allí se harían admirables cosechas de caña de azúcar y algodón

En el resto de la provincia hay muchas extensiones susceptibles de irrigación, como ser en Pocollay, Pachía, Chorrillos, Caliente, etc

Para esto bastaría adoptar alguno de los muchos buenos proyectos que existen; pero antes sería indispensable deslindar las tierras, porque, terrenos que hoy no son de nadie, una vez valorizados con el agua, serían disputados al Fisco por flamantes propietarios.

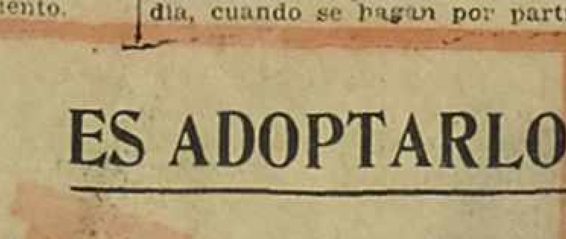
Por lo menos conviene insistir, nos dice el señor general, en la conveniencia de que el Gobierno favorezca las peticiones de regadía, cuando se hagan por particulares, sin gravamen para el Fisco.

Pasando a otro punto, el señor general nos observa que la natalidad es considerable y que en ella no escasea la participación de la tropa del Ejército ..

Continúa aún hablando sobre diversos asuntos nuestro glorioso general y en todas sus palabras se observa un generoso optimismo que alienta y un intenso patriotismo que consuela.

Ya tarde, obscurecido, dejamos la casa del general, la modesta casa que ocupa quien, con un poco de la ambición de que carece, habría ocupado el más alto puesto del país, ya que alcanzó una gloria que pocos han logrado.

Gitanos en el centro de la ciudad



Vista general del campamento

Periodicamente la prensa suele denunciar la llegada a la capital de bandas de gitanos, escoria que espelen de su seno las Repúblicas vecinas y que trás de establecerse en cualquier sitio eriazo de los afuera, se van como llegaron en el errabundaje de un andar sin fin. Robos, estafas, carroña, marcan su paso.

Esta vez la carabana peligrosa ha levantado sus carpas en medio de la ciudad, en una barriada central, a media cuadra de la plaza del Brasil.

Queda por allí un conventillo escapado a la piqueta demoledora, un hueso de discordia cuyo dominio litigan media docena de personas. Y es en él en donde los gitanos han establecido su campamento. Las protestas de los vecinos los tienen sin cuidado. Mientras llega el instante de reanudar la andanza, roban y estafan validos de la pícara credulidad humana. Como siempre negocian cambiando chismes de cobre viejo por chismes nuevos sin cobre; dicen la buena y mala fortuna como un pretexto para introducir sus manos en la hacienda ajena.

Nuestro fotógrafo ha querido mostrarlos hoy graficamente a la policía en el grabado adjunto. Para impresionar el objetivo de su máquina necesitó escalar tejados vecinos al conventillo en referencia que tiene el número 2275 de la calle de la Compañía, y debió escabullirse conseguido su objeto para no recibir la demostración amistosa que le prepararon indignados los gitanos apenas descubrieron su presencia. Se ve en efecto en la vista a individuos de la banda en actitud de recojer guijarros con intención malévola.

El barco de guerra más grande del mundo

NUESTRO MAS GRANDE BARCO DE GUERRA

Cuando la prensa anunció hace corto tiempo que las pruebas del nuevo superdreadnought americano "Pennsylvania", hechas en el lugar acostumbrado, frente a Rockland, Estado de Maine, pusieron de manifiesto que el barco llenaba los varios requisitos estipulados en el contrato, pocos lectores talvez se dieron cuenta de que los Estados Unidos poseían el más grande y poderoso barco de guerra.

Hay una sola marina de guerra, la japonesa, que tenga hoy día un superdreadnought cuya andanada iguale casi a la del "Pennsylvania". El "Fuso", barco japonés, desplaza 30,600 toneladas, es decir, 800 toneladas menos que el "Pennsylvania". Como este último, el "Fuso" tiene doce cañones de catorce pulgadas montados en su batería principal, pero los cañones del "Pennsylvania", debido a nuevas mejoras que permanecen aún secretas, son superiores en opinión de los expertos navales.

Para apreciar las cualidades de combate del "Pennsylvania" lo mejor será dejar hablar a los números. En el cuadro que sigue se compara al "Pennsylvania", en sus principales características, con los barcos de guerra más poderosos de las más importantes potencias navales:

Estados Unidos, "Pennsylvania", con 12 cañones en la batería principal, de 14 pulgadas y 31,400 de tonelaje.

Japón, "Fuso", con 12 cañones en la batería principal, de 14 pulgadas y 30,600 de tonelaje.

Alemania, "Ersatz Worth", con 8 cañones en la batería principal, de 15 pulgadas y 29,000 tonelaje.

Gran Bretaña, "Queen Elizazeth", con 8 cañones en la batería principal, de 15 pulgadas y 27,500 de tonelaje.

Francia, "Normandie", con 12 cañones en la batería principal, de 13.5 pulgadas y 25,387 de tonelaje.

Italia, "Gjulio Cesare", con 12 cañones en la batería principal, de 12 pulgadas y 22,500 de tonelaje.

Rusia, "Alexander III", con 12 cañones en la batería principal, de 12 pulgadas y de 22,435 de tonelaje.

Austria, "Prinz Eugen", con 12 cañones en la batería principal, de 12 pulgadas y 20,000 de tonelaje.

Una andanada disparada por el "Pennsylvania" pesa aproximadamente 18,000 libras contra unas diez y seis mil que pesaría la disparada por los ocho cañones de 15 pulgadas que constituyen las baterías principales de los barcos del tipo "Queen Elizabeth" o del tipo "Ersatz Worth", y contra 15 mil aproximadamente en el caso de los nuevos dreadnoughts franceses de la clase del "Normandie".

El barco-insignia de Sir John Jellicoe, comandante en jefe de la Gran Flota Británica, actualmente en el mar del Norte, es el superdreadnought "Iron Duke". El "Pennsylvania" es 5,000 toneladas más grande que el "Iron Duke" y tiene doce cañones de 14 pulgadas, montados en la batería principal, mientras que el "Iron Duke" tiene solamente diez cañones de 13.5 pulgadas. La velocidad del "Iron Duke" es de 21 nudos, mientras que la adquirida por el "Pennsylvania" en las pruebas fué de 21.75 nudos.

El "Pennsylvania" tiene 608 pies de longitud, es decir, un poco más de tres cuadras de la Ciudad de Nueva York, mientras que su anchura es de 96.8 pies, esto es un poco menos de la mitad de la cuadra ordinaria de Nueva York. Es movido por máquinas de trasmisión de turbina, provistas de cuatro árboles cada una, con una hélice. En la construcción de turbinas semejantes a las de este barco, es necesario instalar separadamente y de una en una medio millón de paletas aproximadamente y medio millón de piezas de empaquetadura. Si se colocasen estas paletas, unas a continuación de otras, formarían una hilera de treinta y ocho millas y media.

HOY A LAS 9¼

ULTIMA EXHIBICIÓN EN SANTIAGO de la grandiosa y aplaudida concepción artística

CIVILIZACIÓN

GRAN REBAJA DE PRECIOS -:- Exclusividad del Teatro de la Comedia

LA MEJOR CARROZA DE SANTIAGO

exhibida en la Exposición de Industrias Nacionales



Propiedad de la Empresa de Pompas Fúnebres

"LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724, de

Juan Andres Zenteno

Pompas Fúnebres

LA VALPARAÍSO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes.

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595. Casilla 2870

Servicio Gratuito de Abogados

POMPAS FUNEBRES

Casa fundada en el año 1899

Organización de primer orden, única en Sud América.

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobre todo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casa frente al Teatro Santiago)

TELÉFONO INGLES 377

LA UNIVERSAL

CASA DE CAMBIO DE MONEDAS

— DE —

MUÑOZ DE ARCE Hnos.

Compra y venta de Libras esterlinas, Billetes argentinos, Francos, Liras, Pesetas, Marcos, Soles, Bolivianos, Oro chileno y toda clase de monedas nacionales o extranjeras, a precios equitativos y ajustados al cambio.

GIROS SOBRE España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Norte América, República Argentina y Perú.

Compra venta de Acciones y Bonos.

Santiago-ESTADO 251-Chile
Casilla 548, Teléf. Inglés 1585

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Cáncer inoperable

AUTOLYSIN

HINNE y Co.—Serrano 457

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo Semestre de 1916.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Enero 14 de 1917.

José Luis Coo.
Presidente.

REMATE JUDICIAL

De muebles, artículos para menajes, catres de bronce y fierro con bronce.—**AGUSTINAS No. 865**

El Miércoles 24 del pte. de 9 1/2 a 11 1/2 de la mañana y de 1 1/2 P. M. adelante; por órdenes del 5.° y 3.° Juzgados Civiles, Seguros y sucesión de don Manuel Sánchez

— HAY —

SALONES.—Piano antiguo de jacarandá estilo Luis XV con más de cien años, Piano vertical Collard, Piano de cola Bords, Varios amueblados de salón estilo Mouquett, Adams, Luis XV tapado y forrado en felpa estampada, Boules incrustados Luis XVI con palisadre, Vitrina Luis XVI, caoba Marquetería y verni Martin, Sillas doradas de centro, Mesas de centro, 2 Banquetas antiguas, 2 espejos Luis XV marcos dorados y consolas, Espejos antiguos, Mesas de arrimo de caoba, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Jardineras, Mesas de metal, Relojes de sobre mesa, Cortinajes, Alfombrados, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios ministros y medio ministros, Estantes para libros, 2 Juegos de muebles forrados en cuero granate estilo Chesterfield, Prensa de copiar, 4 Cajas de fondos grandes y chicas importadas y nacionales, Obras famosas, Diccionario enciclopédico, Lámparas de luz eléctrica y gas, Escritorio de caoba y jacarandá, Estante de caoba seccional, Gran estante de jacarandá tallado, Cuadros al óleo, Grabados, Cortinajes, Alfombrados de una pieza, Sillones escritorio, etc.

COMEDORES.—Amoblado de nogal o encina estilo Inglés, otros juegos estilos Renacimiento, Aparadores y trinches con mármoles y espejos, Mesas de correderas y fijas, Sillas espaldar alto enjuncadas y en cuero, Chaisselongue forrados en marroquí, Muebles forrados en cuero, Carpetas de mesa, Servicios de loza inglesa, Cuchillería, Centros de mesa de plaqué, Bandejas de plaqué, Filtros, Cortinajes, Servicios de plaqué de té, etc.

DORMITORIOS.—Treinta catres de bronce y fierro sin uso, importados, pilares cuadrados, Catres laque, americanos, Ricos catres de bronce importados, de 3, 3½ y 4 pies. Varios juegos de muebles estilo inglés, color caoba y natural. Rico amueblado estilo inglés, con ropero de tres cuerpos, de la fábrica de Cruz Montt. Roperos con y sin espejo. Peinadores con mármol y espejo. Cómodas y veladores con mármol. Catres cunas, Colchones de lana, sommiers nuevos, Coches para niños, Marquesas de madera, Guarda ropas de tres cuerpos, Alfombrados, Cortinajes, Cuadros religiosos, etc., etc.

VARIOS.—Tres tinas de baño fierro enlozado, Ventiladores eléctricos con aspas. Un billar de carambolas. Estanterías para tiendas, Gramófonos con piezas, Un cinematógrafo con películas en perfecto estado, Cocinas a gas en muy buen estado, Cocinas de carbón, Calentadores de gas para baño, Estufas a carbón, Amueblados de mimbre para hall, Paragueras, Amueblado de roble americano con cuero estilo Misión, Tinas para plantas, Pedestales.

UN AUTOMOVIL REGAL, carrocería abierta con 6 asientos de 24 H. P., etc., etc.—A la vista desde hoy.—VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda.

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.00 docena	$ 50.00	Por ciento
Especial 1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.00	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.00	„ „

Descuentos por más de 100 botellas, y por compras en bodega.

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN

(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, en Púa para llegar el mismo dia a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

Rivera y Aravena

La Unión Nacional

Compañía Internacional de Seguros Generales

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, debiendo también nombrarse en esta reunión los Inspectores de Cuentas de que trata el artículo 43. Además, se dará cumplimiento a la disposición del artículo transitorio No. 84.

La reunión tendrá lugar el Martes 30 del presente mes, a las 5 P. M., en las oficinas de la Unión Nacional, calle de Moneda 1128.

EL DIRECTORIO.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente, en reunión de esta fecha:

1.° Aumentar el Capital del Banco, elevándolo a $ 8.000.000, por medio de la emisión de diez mil acciones, de valor de doscientos pesos pagados cada una.

2.° Hacer esta emisión en el mes de Marzo próximo, anunciándola por avisos en los diarios, y debiendo cerrarse el Registro de Transferencias de Acciones para formar la nómina de los accionistas que tendrán derecho a suscribirlas.

3.° Dar preferencia a los señores Accionistas para que adquieran las acciones que se emitan, en proporción de una por cada tres de las que tengan registradas a su nombre, y por el precio de doscientos pesos la acción.

El accionista hará valer su derecho mediante el pago de las acciones que tenga opción a suscribir.

4.° Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta por los señores accionistas para los efectos de la suscripción. El Banco enajenará las acciones que se formen de la agrupación de fracciones y el precio lo distribuirá a prorrata entre los accionistas dueños de aquéllas.

Santiago, Enero 12 de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
GERENTE.

15.ª MEMORIA 1917

"LA SALVADORA"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos Sobre la Vida

Capital Suscrito	$ 1.000,000.00
Capital Pagado	„ 290,000.00
Fondo de Reserva	„ 72.171.10

DIRECTORIO

Don ISMAEL TOCORNAL, PRESIDENTE — **Don GONZALO BULNES**, VICE-PRESIDENTE

Director Dr. don Daniel Rioseco — Director don Alfredo R. Christie
„ Enrique Deformes — „ „ Ricardo Ahumada
Director don Benito Camino

Suplentes:

Director Dr. don Carlos Altamirano — Director don Antonio Asenjo F.

Inspectores de Cuentas:

Don Joaquín Demarchi — Don Waldo Parada B.

Suplentes:

Don Ricardo Herrera P. — Don F. Aranda L.

DIRECTOR-GERENTE:

Dr. don Daniel Rioseco

15.ª MEMORIA ANUAL DE "LA SALVADORA"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos Sobre la Vida

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos en su Art. 18, damos cuenta en esta Memoria de las operaciones efectuadas en el año de 1916, acompañando el Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Hemos tenido este año una utilidad de.........	$	45,367.59
que proponemos distribuir en la siguiente forma:		
A Fondo de Reserva y Garantía el 20%, Art. 53 de los Estatutos sobre la utilidad líquida.........		8,752.55
Repartir a los señores Accionistas $ 2 por acción.........		20,000.00
Castigo en la Cuenta de Material 20%.........		1,162.94
„ „ „ „ Muebles 10%.........		441.84
Gratificación de Empleados.........		10,875.00
Provisión para cuotas.........		4,135.26
Suma.........	$	45,367.59

Aceptada esta distribución tendríamos:

Capital Pagado.........	$	290,000.00
Fondo de Reserva.........		80,923.65
	$	370,923.65

La Compañía ha pagado durante el año por cuenta de los asegurados a los herederos de las personas que han fallecido la cantidad de $ 729,768.43.

Según las últimas liquidaciones han correspondido:

A cada asegurado hasta por $ 10,000.........	$	10,000.00
„ „ „ „ „ 20,000.........		19,296.45

En el año que termina hemos hecho 346 seguros nuevos, se han rehabilitado 22 y se cancelaron durante el presente año, 311 pólizas.

Corresponde al presente año elegir el nuevo Directorio, Art. 21, y nombrar dos inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del año en curso y tres asegurados sin acciones como propietarios y tres como suplentes para el examen de las liquidaciones de las pólizas y el pago de ellas al fallecimiento de algún asegurado.

Santiago, Enero de 1917.

EL CONSEJO.

'La Salvadora'

Compañía Nacional de Seguros Sobre la Vida

Balance del 31 de Diciembre de 1916

DEBE		HABER	
Capital Pagado.........	$ 290,000.00	Material.........	$ 5,814.94
Fondo de Reserva.........	72,171.10	Enseres y muebles.........	4,418.74
Provisión para cuotas en cobranza..	4,614.20	Letras por cobrar.........	30,730.85
Banco E[illegible].........	25,981.41	Operaciones pendientes.........	28,040.63
Cuotas.........	561,771.95	Caja.........	29.46
		Documentos por cobrar.........	83,533.03
		Banco de Chile.........	1,043.73
		Caja de Ahorros.........	1,140.56
		Títulos de Crédito.........	103,900.00
		Serie B.........	2,738.20
Ganancia líquida.........	45,367.59	Agencias.........	738,516.23
SUMA.........	$ 999,906.25		$ 999,906.25

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Exámenes médicos, intereses, Gastos Generales, comisiones y sueldos.........	$ 214,917.20	Seguros de Vida.........	$ 258,942.15
GANANCIA LIQUIDA.........	45,367.59	Intereses y Descuentos.........	1,342.64
SUMA.........	$ 260,284.79	SUMA.........	$ 260,284.79

DANIEL RIOSECO,
Director-Gerente.

J. HIDALGO H.
Contador.

INFORME

Hemos examinado el Balance de la Sociedad "LA SALVADORA" correspondiente al 31 de Diciembre de 1916 y hemos encontrado conforme los saldos con los del Mayor.

Santiago, 31 de Diciembre de 1916

JOAQUIN DEMARCHI — **RICARDO HERRERA P.**

LA NACIÓN

SANTIAGO, 23 DE ENERO DE 1917

LA CUESTION DE BEAGLE

Nuestro corresponsal nos trasmitió ayer el texto íntegro del editorial publicado el 21 del presente, por "La Nación" de Buenos Aires, sobre el litigio pendiente entre Chile y la República Argentina respecto de la soberanía de las islas que guardan la entrada del Canal de Beagle. Séanos permitido manifestar ante todo que este editorial, es una prueba más de que el gran colega del Plata, continúa guardando fielmente la tradición de cordura y buen sentido práctico, que recibiera de labios del gran apóstol del acercamiento entre ambos países; el general don Bartolomé Mitre. Y es grato recordar también que ni aún en los momentos más críticos del pleito sobre límites, abandonara "La Nación", su tono conciliador y lleno de sano optimismo respecto del desenlace de la controversia.

El editorial que motiva estas líneas es un nuevo mensaje de la amistad de los elementos dirigentes del periodismo argentino, y después de examinarlo atentamente, llega al espíritu la seguridad de que la repetición de sus argumentos tranquilos y sostenidos, ha sido provocada únicamente por el nuevo interés que ha tomado alguna parte de la prensa chilena, por este asunto resuelto ya por un protocolo firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Murature y nuestro representante en Buenos Aires.

Como es bien sabido, este protocolo entrega al arbitraje el único punto que aún queda pendiente en la demarcación de límites entre ambos países. Aprobado ya este acuerdo por el Senado, está en la actualidad sometido a la consideración de la Cámara de Diputados. Habría sido preferible dejar la discusión de esta materia, en sí muy delicada y compleja, a la apreciación serena de la Cámara de Diputados y evitar los recelos internacionales que invariablemente acarrea la trasmisión abultada que los corresponsales hacen a sus respectivos diarios de las opiniones aisladas que se emiten por la prensa. Pero ya que esto no ha sido posible, por desgracia, conviene entrar en algunas consideraciones brevísimas sobre este particular.

El derecho de Chile sobre las islas que dominan la desembocadura del Canal de Beagle, es perfectamente claro. Arranca del artículo 3.º del Tratado de 1881, que dice en su parte pertinente: "En la tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto llamado Cabo Espíritu Santo, en la latitud 52°40', se prolongará hacia el sur coincidiendo con el meridiano oriental de Greenwich 68°34' "hasta tocar el Canal Beagle. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas: pertenecerán a la República Argentina, la isla de los Estados y los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás que haya sobre el Atlántico, al este de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia: Pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego"

Ahora bien, "La Nación" de Buenos Aires, sostiene que "el Tratado no dice si la línea llega hasta el centro del Canal o si termina en la costa norte, ni hace mención alguna sobre los islotes referidos" Nos parece natural que no hiciera mención de todo esto, porque si la línea debía "tocar" el Canal no podía llegar hasta el centro de éste. Ni menos podía, entonces pensarse en repetir que esos islotes eran de otro dueño que Chile.

La teoría argentina se basa en que no es posible determinar cuál es el verdadero Canal de Beagle que tiene tres desembocaduras.

Cree Chile, apoyado en que la parte más ancha e importante pasa entre las islas Picton y Nueva y el continente, que ese es el canal principal.

A su vez los defensores de la soberanía argentina han estimado que el Canal pasa entre las islas Picton y Nueva y la de Navarino, dejando a las dos primeras sobre las cuales se ha ejercido siempre la soberanía chilena, en poder del país vecino.

Además de las disposiciones del tratado de 1881, cuya letra nos es ampliamente favorable, tenemos los estudios geográficos practicados desde la época en que Fitz-Roy, comandante de la corbeta inglesa "Beagle", descubrió ese canal. Todos esos estudios dicen que el canal es perfectamente definido y sigue una línea tan recta que la vista se pierde en la distancia. Los técnicos argentinos sostienen contra esa opinión, que el canal no es recto ni bien determinado.

Respecto a la importancia de las islas disputadas, cuya superficie es de trescientos kilómetros cuadrados más o menos, "La Nación" de Buenos Aires estima que carecen de todo valor. Sin embargo, no sólo el valor material puede contemplarse cuando está en debate el alto principio de la soberanía nacional.

Pero en todo caso, hay aquí una cuestión de técnica geográfica e hicieron bien ambos países al someterla al arbitraje. Faltó, sin embargo, un poco de precisión, una determinación taxativa en el protocolo de 28 de Junio de 1915 de los puntos y terrenos sometidos al fallo arbitral. La Cancillería chilena abrigó en un tiempo la esperanza de llegar a un arreglo directo que evitase la prolongación de este asunto y las molestias inherentes a una defensa ante el juez común; se había pensado en ajustar este arreglo directo en las reuniones que, con motivo de la visita de los Ministros de Relaciones de ambos países a su colega brasilero, deberían celebrarse en Buenos Aires y en Río de Janeiro, en noviembre de 1916.

Desgraciadamente, debido a la transmisión del mando supremo en la República Argentina, quedó sin realizarse este acto de acercamiento y cortesía internacional, en los momentos mismos en que nuestro canciller, señor Tocornal, se preparaba para emprender el viaje.

Por nuestra parte, seguimos creyendo que el Gobierno y la opinión pública argentina no tienen el pensamiento de innovar. Pero en todo caso se siente la falta de un acto oficial que venga a confirmar por parte de la nación hermana esa unión estrecha en que hemos vivido los últimos años.

La devolución de la visita de los cancilleres a Río Janeiro: la resolución de la cuestión de Beagle por medio de un arreglo directo, o siquiera la fijación estricta y taxativa de las islas cuya soberanía se sometería al arbitraje, llenarían este vacío, desvanecerían las apreciaciones encontradas que suelen hacerse en la prensa diaria. Grato nos es reconocer que el editorial de nuestro colega argentino, contribuye a estos propósitos. Es mucho lo que podemos esperar de su acción altamente influyente en el Gobierno de la República hermana y hacemos fervientes votos porque en el Centenario de la epopeya inmortal de Chacabuco, vuelvan estos países gemelos de la libertad americana a unir para siempre los destinos conquistados con la sangre y el talento de sus hijos más excelsos, para no inquietar más esas cenizas heroicas con el rumor de mezquinas discusiones por islotes perdidos de la mano del hombre y del arado de la civilización.

LA HUELGA DE TALCAHUANO

El redactor-corresponsal de "La Nación" que recorre las provincias del sur del país, ha expuesto en nuestra edición de ayer las verdaderas proporciones del movimiento huelguista en que se encuentran empeñados los obreros del dique de Talcahuano. Hablamos tratado ya este asunto a la luz de un criterio favorable para las peticiones de esos trabajadores.

De la investigación practicada por nuestro redactor en viaje queda en claro que los obreros solicitan:

1.o—La supresión del descuento de 25% que viene haciéndoseles desde 1914 en sus salarios;

2.o—El mantenimiento en servicio de todos ellos, en vez del licenciamiento de 500 de sus compañeros anunciado ya por la Dirección de la Armada.

Y dan relieve a sus deseos de obtener lo que piden, con esta fórmula irrevocable:

"O todo o nada".

Por su parte el Ministro de la Guerra, en sus conversaciones con los representantes del partido demócrata en el Congreso y especialmente con el diputado de Concepción don Robinson Paredes, ha insinuado la posibilidad del siguiente arreglo:

1.o—Trabajo durante cinco días a la semana, con el salario actual rebajado en 25%. Un día menos de trabajo a la semana equivale a otra rebaja de 15%, lo que da una disminución total de 40% sobre el salario de 1914.

2.o—Mantenimiento en servicio de 300 hombres, con lo cual sólo se licenciarían unos 200, en vez de los quinientos anunciados anteriormente.

Como se ve, las dos fórmulas se acercan bastante. Queda como obstáculo principal el rotundo "O todo o nada" de los obreros.

Puede ceder el Gobierno, manteniendo durante cuatro días a la semana a todos esos obreros, sin licenciar ninguno.

Pueden ceder los obreros, aceptando esta situación mucho más ventajosa que la de dispersarse a buscar trabajo y la de seguir manteniendo una huelga, con recursos tan conmovedores como el de salir a pescar ellos mismos en la bahía para dar de comer a sus familias. Vale más amoldarse a una situación transitoria, mientras mejoran los tiempos. Y es indudable que apenas haya mayor trabajo en el dique, se restablecerá la normalidad.

Para esto se destinaría a fondo de jornales, como ya lo hemos indicado, la totalidad de lo que ingrese por valor de las reparaciones de navíos particulares.

En esta forma no se arroja a nadie de su puesto y se mantiene listo un magnífico personal para el gran trabajo que va seguramente a tener el dique en dos o tres meses más.

Ganada por los obreros la permanencia en su trabajo, quedaría siempre en pie la cuestión de la rebaja de 25%. Eso continuaría en estudio y acaso la exposición tranquila del problema, operaría una solución directa y en último caso un arbitraje que nadie puede resistir.

No estimamos justo que haya obreros que ganen un peso cuarenta centavos al día, muchos de los cuales tienen familia que sostener.

Y aquí conviene fijar un salario mínimo, dejando para después el arreglo de los más altos.

No es posible tampoco que el Gobierno vaya a perder el magnífico personal de trabajadores navales que hoy tiene a sus órdenes en Talcahuano, porque una vez que se disperse, no será fácil reorganizarlo en un momento de apuro.

Hay en el Congreso un proyecto que destina quinientos mil pesos al pago de estos jornales. Un alto deber de previsión social ordena despacharlo antes de que se clausure el actual período de sesiones.

Así se evita que la necesidad haga prevalecer sobre la justicia de las reivindicaciones de un grupo de hombres que piden trabajo y remuneración equitativa.

Entretanto, es honroso para el elemento obrero de Chile dejar constancia de la tranquilidad y altura de miras, con que se desarrolla esa huelga.

El control de los Ferrocarriles

Nuestras publicaciones sobre la necesidad de contratar un técnico extranjero que venga a organizar la contabilidad y el control en la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en la misma forma en que se lleva en las naciones civilizadas, no ha caído en tempestad de protestas de parte de los interesados, por razones políticas o personales, en que no se innove en el actual sistema.

Nos hemos basado en las mismas consideraciones que el Consejo de la Empresa, compuesto de personalidades de todos los partidos, tuvo en vista para solicitar del Gobierno esta medida.

El señor Ministro de Ferrocarriles, reporteado por uno de nuestros redactores el Domingo último, se manifestó partidario de esta idea y declaró que tomaría las disposiciones necesarias para que esta contratación del técnico se efectúe a la brevedad posible.

Estamos, pues, en muy buena compañía. No hemos querido sino salvar unos cuantos millones que pierde anualmente la Empresa, por los llenos, según declaración de uno de sus consejeros.

Estos diez millones salen del bolsillo de los ciudadanos, porque la Empresa tiene que hacer sus gastos con las entradas. No puede bajar así las tarifas.

Pero el órgano oficial del Partido Conservador se opone editorialmente a esta medida. Seguramente cree que hay contabilidad conservadora y que nosotros queremos cifras y números del más puro liberalismo para los libros de la Empresa.

Ya que está resuelto no escuchar la voz de las influencias políticas que quiere mantener las cosas en el mismo estado en que se encuentran, haremos una pequeña observación sobre el sueldo que se pagará al técnico que va a ser contratado. Hay que disponer de sesenta mil pesos anuales.

Se nos dice que en Estados Unidos los controladores o peritos comerciales ganan como mínimum mil dólares mensuales. Con los nuevos procedimientos en materia de administración económica de ferrocarriles, el trabajo que antaño hacían tres empleados se le entrega a uno solo. Así se tienen estadísticas minuciosas que en cualquier momento permiten conocer la marcha del negocio. En el departamento general de contabilidad de cada empresa hay sólo tres o cuatro contadores y algunos estenógrafos. Este personal es suficiente para llevar el movimiento de varios millones de pesos. Cada sección tiene empleados que llenan formularios especiales con todo los datos que pide la oficina central. No hay desfalcos, porque el control se hace automáticamente y todos los meses y aún todas las semanas se hacen balances que permiten ver la marcha del negocio.

En un año, el técnico que se contrate dejará en perfecto funcionamiento este servicio. No se necesita más tiempo. Hay en Chile contadores muy idóneos que pueden especializarse rápidamente bajo la dirección del gran director que se contrate.

Así, en un año más, podremos remediar los graves males que hoy denuncia el Consejo y podrá éste repetir la frase célebre de Vincard, después de su estudio de la contabilidad de los ferrocarriles franceses: "En Francia no se pierde un céntimo de los millones que ingresan a las arcas de los ferrocarriles. El control queda organizado en términos absolutos".

¡Qué hermosa declaración! ¡A qué distancia tan enorme nos encontramos todavía de esa sólida organización! Y todo por no herir susceptibilidades de orden político!

Se quejan los españoles de tener los peores ferrocarriles de la Europa. Y estamos revisando las hojas de una de las últimas memorias de ese servicio. De una sola mirada se aprende en ellas abarcar los menores datos del estado de la empresa. Cómo se conoce que esos pesimistas, no saben nada de lo que ha estado ocurriendo en Chile durante tantos años...

Expropiación del San Cristóbal

La ciudad de Santiago desea ardientemente que el hoy árido y desagradable cerro de San Cristóbal, sea transformado en un paseo público digno de una capital progresista como la nuestra. Hay actualmente en la mesa de la Cámara de Diputados, un proyecto de ley que autoriza la expropiación de esos terrenos y sería conveniente despacharlo.

Importa más o menos un millón de pesos, la base del hermoso parque proyectado por un grupo de vecinos entusiastas por el embellecimiento de Santiago. Seguramente se invertirá otro millón más en completar la obra.

¿De a dónde se van a sacar estos fondos? Los impugnadores del proyecto, sostienen, con razones dignas de respeto, la necesidad de evitar que el Erario incurra en sacrificios de esta especie, que no son urgentes ante las mil necesidades de la instrucción pública y de otros servicios que quedan sin atender por falta de fondos.

Pero la Municipalidad de Santiago, que representa a la ciudad directamente beneficiada, tiene fondos para hacer frente a la expropiación. En efecto debe recordarse que, con motivo de la reforma de nuestra ley sobre contribuciones ingresarán en arcas municipales durante el año 1919, alrededor de diecisiete millones de pesos y en el último semestre del presente año, que al entrar en vigencia la nueva ley, producirá a la comuna alrededor de un millón mensual.

¿Qué se va a hacer este dinero? Mucho tememos que las obras de pavimentación den cuenta de él. Y es sabido que, a pesar de los esfuerzos del actual Alcalde, siempre hay contratistas que sacan buen partido de sus negocios con la Municipalidad.

Bien podría autorizarse al Municipio para emitir un empréstito con garantía del Estado hasta por la suma total que demande la transformación del San Cristóbal en un parque de recreo. Hay fondos disponibles en el país para todo buen negocio y este empréstito se cubriría inmediatamente. Y en solo materiales de las canteras, sacaría la Municipalidad las cantidades necesarias para hacer el servicio del empréstito en los dos primeros años.

He aquí una solución que puede facilitar la realización de una obra interesantísima sin recargar al Erario. ¿Por qué no abordarla en el Congreso antes de que quede sin número?

Marina mercante

Después de un debate en que por por una y otra parte se pusieron en juego argumentaciones no menos eficaces y convincentes, fué despachada ayer por el Congreso la ley de contribución de tonelaje en la misma forma en que fué redactada por la comisión del Senado sólo con una que otra salvedad de poca importancia. El debate fué tenaz y difícil pudo seguir paso a paso todas las incidencias que con ocasión de él se produjeron.

La ley de marina mercante viene a satisfacer una necesidad pública largo tiempo sentida: en efecto nuestra marina mercante por falta de leyes protectoras iba por momentos decreciendo en poderío y ya en realidad parecía no corresponder ni con mucho a las exigencias cada vez más crecientes y premiosas del país. Por otro tiempo preponderante nuestra situación en este ramo, pero hoy como decíamos íbamos tocando ya el último término.

La ley de marina mercante hoy despachada contó con el favor público: de Norte a Sur del país se produjo un movimiento de opinión formidable pero ¿quién podría desconocer la necesidad de despachar una ley semejante? Los nombres de sus patrocinantes son pronunciados con cierta gratitud; estaban en el fondo, es preciso reconocer, todos nuestros hombres de Gobierno y Congresales animados del propósito de despachar la ley. Pero la decisión que gastaron en un principio algunos de sus impugnadores pudo llevarnos a presumir, como a muchos, que estaban animados de un mal propósito. No ha sido así, sin embargo, nos es muy grato reconocerlo,

El Ministro del Interior, señor Zañartu, en una publicación a que dimos cabida en nuestra edición de ayer, dió respuesta a esas observaciones y desvirtuó los cargos formulados.

Las observaciones de la citada Compañía nos han parecido injustificadas, por nuestra parte, y sus exigencias excesivas. Hemos oído a este respecto comentarios desfavorables para ella.

No hay duda que la ley de marina mercante es el principio de una acción política que promete óptimos frutos y muy provechosos para el país. Se hacía, en realidad, necesaria una reacción. El camino de indiferencia casi absoluta por estos grandes problemas de interés público que seguíamos nos llevaba fácilmente a la ruina. Deseamos solo que sea continuada y seguida fielmente por los hombres que sucedan a los actuales en el Gobierno.

La acción del actual Ministro del Interior, señor Zañartu, ha sido eficaz y decisiva en el despacho de la ley de marina mercante, de cuyo estudio estaba preocupado el Congreso desde hace 25 años. La personalidad del joven Ministro sobresale ya, y no hay duda que descuella entre los de la generación actual. Le felicitamos por el triunfo que ha obtenido.

¡CARGOS NIMIOS!....

Hablamos ayer en general de los gravísimos cargos que se le hacen al señor gobernador de Tocopilla. No nos guía en esta investigación ningún propósito partidarista, pues lo mismo habríamos procedido respecto de un funcionario de filiación liberal. Sólo queremos aprovechar los vientos de moralización administrativa que ha traído al Ministerio del Interior, el señor Zañartu, y procurar que se empiece prácticamente a depurar el personal de representantes del Ejecutivo en las provincias.

Nos adelantamos a pensar que no puede tomarse al pie de la letra cada cargo que se hace a un funcionario en las ciudades pequeñas. Pero en ningún caso puede quedar ninguno de esos servidores públicos, bajo el peso de una *acusación no esclarecida*. Si el señor Gobernador de Tocopilla es inocente, seremos los primeros en aplaudir el fallo que lo declare limpio de toda mancha. Lo único que consideramos inaceptable es que este empleado siga impertérrito en su destino, como si la prensa y sus conciudadanos hubieran proclamado a la luz pública sus virtudes de todo género. Averigüe el señor Ministro del Interior si es efectivo:

1.o Que con cinco mil pesos anuales, ha podido ahorrar un millón de pesos en quince años;

2.o Si ha sido o no subvencionado con gruesas primas por las compañías salitreras del departamento;

3.o Con qué fondos ha construído una hermosa *residencia* en Tocopilla;

4.o Si obtuvo para su yerno, don Pedro E. Valenzuela, concesiones de terrenos en el Toco;

5.o Si es él quien dispuso el empastelamiento de la imprenta de "El Progreso", diario que lo atacaba, y ordenó asaltar al director de esa publicación;

6.o Qué administración dió a los víveres enviados para socorrer a los indigentes en 1912 y a los obreros sin trabajo en 1914. Se le acusa de haber vendido esos víveres.

7.o Si hay plazas supuestas en las policías de la Pampa y Gatico y qué hace con el forraje destinado a esas policías, forraje que, según se afirma, es pagado por esas compañías.

8.o Que fué él quien ordenó perseguir con la policía a la sociedad mancomunal de obreros de Tocopilla;

9.o Que actúa como jefe político de su partido, sirviendo de agente electoral en ese departamento.

Por nuestra parte, creemos que el envío de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Tacna, en visita extraordinaria al juzgado de Tocopilla, podría dejar en claro la inocencia absoluta o la culpabilidad del señor Gobernador. Pero no se puede tratar de echarle tierra a este asunto, por medio de una suave investigación administrativa.

POLITICA

Senaturía de Llanquihue

Un redactor de "El Correo de Valdivia" ha entrevistado en aquella ciudad al señor don Carlos Larraín Claro sobre la senaturía de Llanquihue, y ha obtenido del distinguido político liberal, declaraciones que, conocida su influencia electoral en aquella provincia, dejan la convicción de que se puede considerar como lanzada definitivamente la candidatura del señor Pedro Felipe Iñiguez, como senador por Llanquihue.

En efecto declaró el señor Larraín Claro, al referido redactor que él no tenía el propósito de presentarse, pero que el señor Iñiguez, actual Ministro de Justicia podría tener su triunfo asegurado en contra de cualquier candidato coalicionista.

Nosotros hemos recibido en estos últimos días la visita de un prestigioso político de aquella localidad, quien nos expresó que allá se esperaba el acuerdo de los comitées electorales de la Alianza, respecto de esta senaturía, para realizar inmediatamente los trabajos que fueran necesarios. Consideraba nuestro distinguido visitante que no habría candidato de la Coalición porque las fuerzas conservadoras en Puerto Montt están divididas; las balmacedistas son en su totalidad aliancistas, y nacionales no existen. En esta virtud la distribución más probable de los asientos parlamentarios en 1918 es la siguiente:

Senador liberal.

Diputados: 1 radical y 1 liberal teñido por Osorno; y 1 conservador y un balmacedista aliancista por Carelmapu.

Con esta combinación no habría lucha.

En otra oportunidad estudiaremos con números la situación política electoral de esta provincia.

El espigón de atraque

Después de la visita practicada por el señor Ministro de Hacienda a Valparaíso con el objeto de estudiar personalmente todo lo que se refiere al espigón de atraque, ha tomado, nuevamente, interés este problema de las obras del vecino puerto.

A este respecto tenemos conocimiento de que en la Cámara de Diputados se iniciará pronto una interesante discusión sobre este particular con el objeto de exigir del Gobierno la resolución definitiva de este asunto, pues se rumorea insistentemente que numerosas firmas comerciales del vecino puerto, obstaculizan la solución verdaderamente patriótica de este negocio.

Artes

Lobos a Europa

El pintor Alfredo Lobos, en busca de más amplios conocimientos, ha preparado con esfuerzos propios su viaje al antiguo continente.

Merece una voz de aliento por su tenacidad y energía. Es entre los pintores chilenos de la nueva generación uno de los más maduros en la técnica de su arte; ha sabido encontrar un rumbo propio y conforme con la luz del país, al mismo tiempo que concorde en los sentimientos que flotan en su población como añoranzas coloniales.

Las anotaciones de la luz del sol dorando los viejos muros y jardines, la interpretación de las antiguas fachadas y de los vetustos semi-dormidos cuerpos de edificios que evocan épocas pasadas, y la apacibilidad de claustros, patios y plazuelas con sus fuentes o pilones y uno que otro árbol como naranjos o cipreces; han sido su espontánea y criolla inclinación.

Va primero a España, atraído instintivamente por Sevilla, por Granada y toda la Andalucía; allá presiente el mismo sol de aquí y encontrará seguro el ambiente étnico original, del cual son sólo reflejos lejanos las manifestaciones estéticas que él ha buscado en Chile.

A pesar de que algún crítico negó el progreso de Alfredo Lobos manifestado en el último Salón Oficial, pudo notarse que, de las anotaciones de sol, constantemente doradas, en su manera primitiva, y seguida o imitada por todos los jóvenes pintores, él pasó a acusarla en tonos plateados con igual o mayor brillo que antes: son o han sido pocos los pintores capaces de esto, en que fué genial Velázquez.

Alfredo Lobos tiene conquistado su puesto en la historia de la pintura chilena: marcó un rumbo original y lógico dentro del ambiente nacional; todos lo han seguido; el sigue perfeccionándose; tal vez llegue tan lejos como no sospechamos. Auguramos para su viaje éxitos que enorgullecerán a sus compatriotas.

R. RENGIFO.

Correspondencia

LOS ALEMANES DEL SUR

En las correspondencias del sur de Chile remitidas por el enviado especial de "El Mercurio", y que publica este mismo diario, aparecen en el número de esta mañana algunos párrafos completamente erróneos: e impulsado por un deber de justicia ruego a Ud. se sirva hacer publicar en su importante diario las siguientes líneas:

Dice el cronista: Los hijos de alemanes nacidos en Chile son y continúan siendo alemanes, durante varias generaciones: primer error.

Los hijos de alemanes del sur de Chile son en su totalidad buenos ciudadanos chilenos y grandes patriotas, de tal modo que se interesan por la causa de la patria tanto o más que cualquier otro chileno descendiente de españoles, franceses o ingleses; y basta hacer un viaje al sur y visitar los cuarteles militares para imponerse de la manera que cumplen éstos con el más sagrado de los deberes de todo chileno, y no como escribe el articulista de "El Mercurio", obligados por la ley, sino que impulsados por el más sano de los patriotismos, siendo muchos los que se presentan voluntariamente a cumplir con el llamado de su conciencia. Cuán fácil sería para los padres alemanes y padres chilenos descendientes de alemanes eximir a sus hijos de este sagrado deber, con el solo hecho de matricularlos en el Consulado alemán; tal como acostumbran hacerlo extranjeros de otras nacionalidades. Pero no, los padres alemanes, al contrario, le inculcan a sus hijos la gratitud que deben a la tierra que los vió nacer y se empeñan en hacer de ellos buenos ciudadanos chilenos.

Y si no bastaría esto, para probar que los chilenos descendientes de germanos son buenos patriotas, vayamos al sur y asistamos a una campaña eleccionaria, y veremos ahí cómo aquellos alemanes con un entusiasmo sin igual luchan a brazo partido por sus ideales políticos, abandonando sus trabajos y ocupaciones y muchas veces poniendo en serio peligro su vida.

¿Será posible, señor Director, que hombres que no tienen amor para la tierra en donde viven, vayan a sacrificarse tal como lo hacen los chilenos descendientes de alemanes en el sur de Chile?

Otro de los errores del redactor en viaje de "El Mercurio", es, afirmar que en las escuelas alemanas del sur no se dé la importancia que merece la geografía de Chile y nuestra gloriosa historia.

Desafío al **inspector** del sur de "El Mercurio" a examinar a cualquier alumno aprovechado que abandona el colegio alemán en geografía de Chile o Historia, y estoy seguro que dejaría al articulista de "El Mercurio" muy satisfecho.

Las escuelas alemanas del sur tienen especial interés de enseñar minuciosamente la geografía de nuestra patria, y sus profesores con entusiasmo se encargan de ilustrar a sus alumnos de nuestras glorias militares.

Otro de los grandes errores que adolece la correspondencia del señor redactor en viaje, es lo que se refiere a las fiestas del "Dieciocho"; dice más o menos que los alemanes y los hijos de alemanes no se preocupan en absoluto de nuestra fiesta nacional; pues bien, esta es una monstruosa falsedad del articulista. Los chilenos de origen alemán del sur celebran el "Dieciocho" con mayor entusiasmo que los chilenos en Santiago, es sin duda para ellos la fiesta *más* grande del año.

Todas las sociedades formadas por chilenos descendientes de alemanes se empeñan cual más a contribuir a darle mayor brillo a los festejos del aniversario nacional; y alegra el corazón ver a aquellos ciudadanos y da emoción ver y sentirlos con qué amor cantan nuestro himno patrio; la escuela alemana de gran gala al frente de una banda de pitos y tambores formada por los mismos alumnos forma en la plaza, niños y niñas cada cual con banderitas chilenas y alemanas entrelazadas cantan nuestros himnos patrios dirigidos por profesores alemanes.

En el kiosco de la plaza no falta la magnífica banda de músicos compuesta por chilenos de origen alemán, que espera con impaciencia el momento de dejar oír los acordes de la Canción Nacional. A lo largo de la plaza forma el Cuerpo de Bomberos compuesto en su mayoría por chilenos de origen germánico, aguardando el instante en que deben ser premiados por sus años de servicio por las autoridades locales; y no habían encontrado otro día mejor estos valientes voluntarios para la repartición de sus premios que el gran día de la patria.

Sirvan estas pocas líneas para ilustrar a los chilenos de Santiago del patriotismo que sentimos los chilenos hijos de alemanes por nuestra amada patria.

Saluda a Ud. señor Director.

Un chileno de origen alemán.

Dirección: Alejandro Schuster, Casilla 3402.

Carnet de "La Nación"

En la presente semana efectuará el Intendente de Santiago una visita a los campos de Chacabuco, con el fin de imponerse del estado en que se encuentran los caminos que se mandaron reparar.

—Nuestro redactor de Turf acertó en sus pronósticos cinco ganadores en las carreras del Domingo en Viña del Mar.

—El Centro Demócrata ha citado a sus miembros a sesión ordinaria para hoy martes a las 9 P. M.

—La Compañía del Telégrafo Comercial ha instalado una nueva oficina en Sewell, mineral del Teniente, en la que atenderá partes y giros telegráficos con la tarifa acostumbrada.

—No es efectivo que el señor Valderrama Pérez forme parte del cuadro de artistas Graziolli-Tritini.

—Mañana aparecerá la revista la "Silueta" de la cual es director el señor Angel Bonfratello. Es ésta una revista femenina donde colaboran algunas señoras de nuestra sociedad. Su presentación es lujosa y su material gráfico es de alta novedad.

—El goal-keeper uruguayo Saporitti jugó en diciembre su 50.° internacional. Con este motivo se le tributó en Montevideo una grandiosa manifestación.

—Se encuentra en Valparaíso el Ministro de Relaciones Exteriores.

—Se declaró legalmente instalada a la Sociedad Frigorífica de Punta Arenas.

—Se ha aprobado la reforma introducida en los Estatutos de la Sociedad "Club de la Unión" de Valparaíso.

—Ha sido nombrado adicto civil en Cuba, el señor Alejandro G. de la Huerta.

—En la mañana de ayer entregó a S. E. el señor Valentín Magallanes, director de Contabilidad, un cuadro con el detalle de la cuenta en moneda corriente y en oro que corresponde a cada Ministerio, según la ley de presupuesto aprobada por el Congreso.

—Se ha ordenado distribuir la suma de $ 6,000 entre las familias de los guardianes fallecidos en el 2.o semestre de 1916.

—Se han aprobado los estatutos de las sociedades "Portal Fernández Concha" y "Vinícola de Ñuble.

—El señor Eduardo Aguirre reemplazará al Intendente de Arauco mientras éste permanezca en la capital por asuntos del servicio.

—El teniente 1.o del Cuerpo de Carabineros, Romelio Alvarez ha sido separado de su puesto.

—El señor Roberto del Río reemplaza al Intendente del Maule.

—Han solicitado privilegio exclusivo los señores: Carlos Méndez, para un sistema para absorber de cualquier gas los cuerpos aptos para reconstituirlos en forma de líquidos combustibles; Marcelino Amador Herrera, para un perforador de monedas falsas; Juan E. Díaz, para un nuevo sistema de fabricar queso.

—Por renuncia del jefe de Estación de Huinapalca (F. C. de Arica a La Paz), se nombró al señor Carlos F. Mardones.

—El señor Eugenio Torres ha pedido la cancelación del contrato de alcantarillado del presidio urbano, a fin de que se le devuelva el depósito de garantía.

—Ayer regresó de Papudo el Inspector del Ministerio de Industria y Obras Públicas señor Smith.

—Se ha autorizado la adquisición de 800 vidrios blancos convexos para faroles de señales que se colocarán al costado de los trenes.

—Se jubiló al recaudador de la 3.a Zona de los FF. CC., señor G. Dendarme.

—Cancelóse a los señores Corte-Anguita y Cía. el saldo correspondiente al contrato de agua potable de Valdivia que asciende a $ 27,894 oro de 18 d., y $ 4,722 m/c.

—Se aprobaron las bases propuestas por el Director de los servicios agrícolas para el arrendamiento del restaurant de la Quinta Normal.

—En la Penitenciaría de Santiago importa a los reos un peso cada durazno de calidad regular.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
Alvarez, Carlos Roberto	La Serena	50
Amézaga, Vicente	Santiago	5
Biltz, Leopoldo	„	46
Boccardo, Miguel	Valparaíso	15
Boudon Antolín	„	15
Boulou, Luis V.	Concepción	1
Burgalat, Gastón	Santiago	25
Cantet, Celestin	„	2
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10
Chanut, Elie	Santiago	84
Codes, Juan	Valparaíso	10
Collado, Rafael	„	5
Corrales, José	„	37
Cortinas, José de la	Santiago	20
Covarrubias, Luis	„	100
Cuadrado H., Emma	„	3
Castillo, Elena	„	40
Dantiac, Pedro	Temuco	6
Dastres, Manuel	Iquique	5
Dauna, Charles	Santiago	2
Dauna, Celestin	„	37
Donnadix, Louis	„	10
Doniez, Laurent	Valparaíso	5
Dubreuilh, Enrique	Santiago	200
Dubreuilh, P. Enrique	„	1
Dumec, Lucien	„	4
Elissegaray P., Blanca Inés	„	5
Elissegaray P., Marta Luisa	„	5
Fernández, José María	Concepción	20
Fernández S., Alfredo	Santiago	60
France, Otto	„	5
Frick, M.	Concepción	33
Gana, Miguel	Santiago	8
García Paz, José	„	10
García de la Huerta, Manuel	„	100
Guardiazábal, Pablo	„	17
Gilles v. de Person, María	„	10
Goyetche, Pablo	„	2
Guers, Luis	„	1
Huidobro H., Patricio	„	84
H. v. de Marín, Sara	„	58
Hernáez, Francisco	Valparaíso	5
Ibarra, Andrés	„	5
I. v. de Frugone, Encarnación	Quillota	2
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22
Iturriaga y Cía. Félix	Iquique	5
Irarrázaval Arturo	Santiago	165
Jackson, Alfredo L. S.	Valparaíso	200
Labayrú, Benito	„	5
Lalaude, Juan	Santiago	10
Landeta, J. M.	Quillota	2
Larios, Guillermo	Santiago	10
Lary, Fabien	„	4
Latham, Alberto	„	185
Launay, Andrés	„	15
Legrip, Henry	„	3
Al frente	....	1,794
Del frente	....	1,794
Levy, Eduardo (Suc.)	Santiago	5
López Pérez, Arturo	„	200
Lueje, Alfredo	Valparaíso	2
Lueje, Isidoro de S.	„	5
Lueje, Víctor Manuel	Santiago	5
Madariaga, Carolina v. de	Rengo	4
Magnere, Augusto	Santiago	[illegible]
Magnere, Margarite	„	6
Magnere, Henry	„	16
Maillard, Carlos	Viña del Mar	15
Marinot, Georgès	Santiago	10
Marín H. Roberto	„	57
Marín H., Carlos	„	38
Matas, Juan	Quillota	75
Maisonnave y Cía.	Valparaíso	10
Mercader, Adolphe	„	2
Mettais, Eugene	Santiago	87
Meyer, Maurice	„	32
Merzdorff, Enrique	„	5
Montes, Maximino	Valparaíso	300
Montes Lueje, Maximino	„	115
Montes Lueje, Pilar	„	15
Montes Ruidíaz, María	„	30
Montes, Manuel	„	100
Morchio, José	„	40
Moucheny, Armando	La Serena	4
Obrecht, Alberto	Santiago	5
Orrego Silva, J. Nicolás	„	200
Orrego Silva, Carlos A.	„	61
Patri, Adolfo	„	10
Pérez R., Francisco	Valparaíso	80
Perramón, Salvador	Iquique	5
Perrenoud, Jorge	Valparaíso	10
Petit, Emilio	Santiago	15
Peyrou, León	Valparaíso	2
Pinedo, Serafín	Iquique	10
Prieto, Agustín J.	Santiago	50
Prost, José	„	36
Puyó de Magnere, Luisa	„	8
P. B. de Morere, M. Luisa	„	10
Palma, Víctor	„	10
Roldán, Alcibíades	„	20
Recart, Emilio	„	61
Sentex, Rafael	„	100
Serrano, Ricardo	Concepción	1
Squella de L., Fresia	Santiago	27
Somavia y Velarde	Valparaíso	40
Tixier, Mauricio	Santiago	35
Tiffaine, Enrique	Taltal	4
Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Ugarte, Juan B.	„	52
Villa, Henry	La Serena	40
Vives, David	Valparaíso	46
TOTAL	....	4,000

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Jueves 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario público don Manuel Gaete Fagalde, el segundo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premio y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

Caja de Ahorros de Santiago

Establecida en 1884 por la CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Administracion y Oficina Central: Agustinas esq. Morandé

CASILLA 394—TELÉFONO 889

Además de las horas reglamentarias de Oficina, de 10 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 5 P. M., y los Sábados de 9 A. M. a 12, a solicitud del público se abrirá esta Caja los Sábados de 12 M. a 5 P. M. y los Domingos de 10 A. M. a 12 M. **solamente para recibir depósitos.**

Recibe depósitos:

A la vista.............. con 3 % de interés
Condicional........... con 5 % de „
Plazo fijo (seis meses).... 6 % de „
Plazo mayor, interés convencional

Bonos de Ahorro

Se encuentran a disposición del público los Bonos de Ahorro y Renta, los cuales permiten formar un capital en la forma más práctica y conveniente, haciendo pequeños abonos con base del $7\frac{1}{2}$ %.

Prospectos explicativos e informaciones podrán obtenerse en la **CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO.**

Alcancías de Ahorro

La CAJA proporciona al público **Alcancías de metal** y cuando en éstas se haya reunido alguna suma, deben traerse a la Oficina para abrirlas y depositar su contenido en una libreta de depósitos. Las llaves son conservadas por la Oficina.

Sección de propiedades

Todo imponente de la Caja de Ahorros de Santiago que tenga cuenta **más de tres años** puede solicitar la compra de un **Bien Raiz** por intermedio de la Oficina, en conformidad al Reglamento especial que rige estas operaciones.

Advertencias generales

Las personas residentes fuera de la capital, que deseen hacerse imponentes de la Caja de Ahorros de Santiago para obtener los beneficios de la compra de propiedades, pueden hacerlo remitiendo los fondos por Giros Postales o por conducto de las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorros.

Toda persona que desee retirar sus fondos de cualquiera Caja de Ahorros de la República, puede hacerlo, presentando sus comprobantes en esta Oficina, la cual se encarga de su cobro.

EL ADMINISTRADOR.

Accionistas de la Compañía de Seguros
La Nacional

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

NOMBRES	Domicilio	Acciones
Ahiraghi de L., Julia	Santiago	10
Angulta Rafael E.	„	17
Arlegui H., Javier	„	1
Avalos, Carlos G.	„	150
Baburizza, Pascual	„	31
Baeza v. de Becerra, Beatriz	„	3
Barnard v. de Richard, Delia	„	8
Bascuñán V., Ramón	„	20
Besa de Puelma, Adelina	„	17
Bordes, Margarita	„	20
Brown de Brunet, Isabel	Valparaíso	50
Campo, Máximo del	Santiago	20
Campo v. de Valdovinos, Luisa del	„	2
Casa de Ejercicios de San José	„	8
Cerda E., Juan de la Cruz	„	100
Cofradía del Carmen del Salvador	„	25
Compañía de Seguros La Santiago	„	50
C. v. de Cox, Isabel	Viña del Mar	37
Cortés Brown, Scipión	„	37
Cortés Brown, Felipe	„	37
Cousiño, Enrique	Santiago	6
Covarrubias O., Luis	„	20
Cruz, Mercedes	„	15
Dávila Larraín, Luis	„	150
Dávila Larraín, Isabel	„	14
Dávila B., Corina	„	75
Dávila de Valdés, Josefina	„	47
Deformes, Enrique	„	10
Díaz C., Hernán	„	1
Donoso V., Tránsito	„	26
Donoso V., Margarita	„	24
Echazarreta, Manuela	„	4
Edwards G., Luis	„	120
Edwards G., Guillermo	„	140
Edwards Matte, Ismael	„	15
Edwards de Cars, Teresa	„	150
Eguiguren, José Manuel	„	25
Escobar E., Alfredo	„	25
Escuelas de Sto. Tomás de Aquino	„	8
Fontecilla S., Eleodoro	„	5
Freire G. de la H. de V., Teresa	„	4
Freire G. de la H. de L., Elvira	„	4
Gallardo, Galvarino	„	86
García de Lamas, Concepción	„	8
Garrido F., Julio	„	50
González E., Alberto	„	40
González E., Francisco	„	50
González E., Nicolás	„	99
González E., Rafael	„	24
González E., Matilde	„	30
Herquíñigo, Alejandro	„	61
Herquíñigo de Cañas, Sofía	„	15
Herrmann de Marín, Sara	„	100
Hilmann, Eduardo	„	25
Huidobro H., Patricio	„	3
Infante Cerda, Víctor	„	15
Instituto de Caridad Evangélica	„	8
Irarrázaval, Arturo	„	10
Junta de Beneficencia de Santiago	„	16
Koning Carlos	„	18
Larraín V., Elena	„	5
Lecaros, Herminia	„	5
Marín, Federico	„	100
Méndez E., Carlos	„	10
Mont de Donoso, Ana Teresa	„	3
Montt de Córdova, Laura	„	3
Montt O'Regan, Santiago	„	4
Muñoz G., María del C.	„	7
Muñoz G., Leocadia	„	7
Muñoz G., María Luisa	„	7
Muñoz G. de Escala, Adela	„	5
Ovalle de Correa, Delia	„	5
P. B. de Morére, María Luisa	„	10
Prieto Luco, César	„	20
Puelma T., Francisco	„	20
Ramírez H., Amelia	„	2
Ramírez H., Rosa H.	„	4
Richard Barnard (Menores)	„	40
Rivera Blín, Julio	Valparaíso	2
Riveros S. A., Pedro León	Santiago	2
Ruiz F., Alejandro	„	33
Rücker, Guillermo	„	6
Salas, José Rafael	„	40
Salas L., Eliseo (Sucesión)	„	150
Sandoval, Germán	„	4
Sánchez F., Carlos	„	150
Sanfuentes de H., Margarita	„	111
Santa María G., Rebeca	„	1
Santelices, Ramón E.	„	20
Texier de Dru, Georgette	„	16
Texier Roque Adrián	„	16
Toxier, Mauricio	„	13
Tocornal de D'Orival, Mercedes	„	40
Tocornal, Juan Enrique	„	130
Tocornal Ross, Luz	„	1
Tocornal Ross, María	„	11
Urriola v. de Dávila, Julia	„	75
Valdés B., Mercedes (Sucesión)	„	20
Valdés, Francisco de Borja	„	65
Valdés D., Josefina	„	20
Valdés D., Eugenia	„	20
Valdés D., Luis	„	35
Valdés v. de Comber, Sara	„	15
Valdés E., José Manuel	„	50
Valenzuela v. de Jara, Amelia	„	28
Valenzuela C., Sara	„	16
Vandorsee N., Enriqueta	„	25
Vandorsee N., Ana Luisa	„	25
Velasco de Claro, Rosa	„	10
Velasco M., Josefina	„	10
Velasco M., Elena	„	5
Vial, Leonidas	„	20
Vidal de Marcoleta, Julia	„	82
Wensjoe von E., Teodoro	„	5
Wensjoe von E., Roberto	„	5
Zegers, Julio	„	40
Total de acciones		4000

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACIONAL"

En el segundo semestre de 1916

Traspasos	Vendedor	Comprador	N.º de acciones
N.º 1063	Manuel Roberto Marín C.	a Sara Herrmann v. de Marín C.	100
1064	Feliqa Tellez de Valderrama	a Julia Vidal de Marcoleta	30
1065	Gumersinda B. de Herrera	a Adelina Besa de Puelma	12
Total de acciones transferidas			142

Laboratorio Municipal de Concepción
:: CONCURSO ::

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 408. Casilla 587.

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raices y estudios de titulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramirez y Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pachecc
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martin Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRÍONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351.

EXEQUIEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Abogado. — Estudio Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor César Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres Konig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. BÓRQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sifilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Policlinica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sifilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrair
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodriguez 75.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

**Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA**
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay, Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

UN MEDICO TITULADO
necesita la Comuna de Ligua. Los interesados pueden dirigirse al alcalde Ramón Guerrero.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago. Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Especificos. San Diego 518.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Vida Social

A Estados Unidos.—

El 1.o del próximo mes de Febrero se dirigirá en viaje de placer a los Estados Unidos de Norte-América el señor don Guillermo Edwards G., acompañado de su esposa, señora Rosario Matte de Edwards, y de su hija Rosario Edwards Matte y del señor José Matte Hurtado.

—Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso, para tomar el vapor que lo ha de conducir a los Estados Unidos, el señor Alejandro Méndez G. de la H.

Hoy se dirige a Valparaíso, para tomar el vapor del norte, don Carlos Brady Maldonado, que en viaje de estudio parte a Estados Unidos, donde permanecerá algunos meses visitando sus principales ciudades.

De allí se dirigirá al Canadá, donde tienen su residencia algunos miembros de su familia. Terminada al guerra se trasladará a Europa, donde piensa permanecer un año, recorriendo sus principales países, para regresar a Chile en 1920.

La señora Javiera Salas de Edwards.—

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señora cuyo nombre encabeza estas líneas.

Muere la señora Salas de Edwards a una edad ya avanzada, dejando tras de si el recuerdo de sus bellas cualidades y de un carácter dotado de todas las virtudes cristianas.

Su fallecimiento lleva el luto a numerosas familias de nuestra sociedad, que ven desaparecer a una señora que se había hecho acreedora al aprecio y a la estimación de todos los que la conocieron.

Matrimonio.—

El 20 del presente se verificó privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Rosamel Gutiérrez Aguilera con la señorita Eduvijis Carvallo Castellón, partiendo los novios a Valparaíso.

Funerales.—

Ayer fueron sepultados los restos del señor Javier Arlegui Huidobro.

Un cortejo numeroso acompañó sus restos.

A Punta Arenas.—

Se ha dirigido a Punta Arenas el señor don Enrique Bermúdez, acompañado de su familia.

El señor Mariano Díaz de Mendoza.—

Se encuentra en Viña del Mar el señor Mariano Díaz de Mendoza, hermano de don Fernando, que no hace mucho tiempo hizo, en compañía de María Guerrero, una brillante temporada en el Teatro Municipal de esta ciudad.

El señor Mariano Díaz de Mendoza se encuentra restablecido de la grave enfermedad que lo tuvo postrado en la República Argentina, y que le impidió actuar en nuestro primer coliseo.

Enfermos.—

En el mismo estado de gravedad continúa la salud del señor José Luis Irarrázaval.

—Una ligera mejoría ha experimentado la salud del señor Gustavo Gandarillas Prieto.

—Mejor de salud se encuentra la Srta. Josefina Valdivieso Barros.

—Se encuentra enfermo el Sr. Mariano Navarrete.

—Guarda cama a consecuencias de una caída de a caballo, el señor Moisés García Huidobro.

Beneficio.—

La simpática bailarina de género español, que hemos visto actuar con éxito en algunos teatros de esta capital, Anita España, dará el día Jueves 25 del presente su función de beneficio en el Teatro Septiembre.

Es de esperar que ese día los admiradores de Anita España acudan al referido teatro a aplaudirla. Además, el programa que se ha confeccionado es bastante interesante: figuran en él algunos números ya conocidos de nuestro público, que ha sabido apreciarlos.

Damos a continuación el programa.

Primera parte.—1. "La tía... Camilo". Estreno. Divertidísima comedia vaudevilesca, en 8 partes, editada por la Cesar Film, e interpretada por el popular y simpático guatoncito Camilo de Riso y cuatro chiquillas de rechupete. Camilo se ha disfrazado de tía para cuidar a estas pupilas...

2. "El último capítulo", diálogo por actores de la velada bufa estudiantil.

3. Bailes modernistas por la reputada danzarina Tórtola Balanza.

Segunda parte.—1. Couplets por la artista mignon, de 9 años, la Quijanito.

2. La imponderable y bellísima bailarina Felyne Dentist danzará su famosísima parodia de "La Muerte del Cisne". "El asesinato del ganso", que le ha dado celebridad mundial y que le ha merecido los entusiastas elogios de su propia maestra, Mlle. Verbist.

3. Bailes españoles por Anita España, joven artista destinada a un gran porvenir artístico por su figura y facultades extraordinarias.

4. Presentación de la célebre reina de la jota María Blasco, que ha obtenido delirantes ovaciones en los principales teatros de Santiago y Valparaíso.

5. Nota final por Anita España y la Quijanito.

Fallecimientos.

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad, a la avanzada edad de setenta años, el señor Adolfo Almarza Saavedra.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy Martes a las 9 A. M.

—Víctima de un repentino ataque de arterio-esclerosis ha dejado de existir en Chillán el distinguido caballero de esa localidad señor Rómulo Garcés.

El señor Garcés era uno de los miembros dirigentes del Partido Radical, al cual representó en un período en el Municipio de Chillán.

Viajeros.

A su fundo en Linares ha partido la familia Moreno Echavarría.

—De Valparaíso llegaron a la capital los señores Arturo Saavedra O., Emilio Reyes M., Rogelio Varela V. y José Leitao M.

—En Pichilemu pasan la temporada de verano las familias Ossandón Barros y Muñoz Ossandón.

—A Rungue ha partido el señor Enrique Quiroga Rogers, acompañado de su shijos Enrique y María.

—Don Carlos Yávar partirá próximamente a Constitución.

—Ha partido al fundo El Carmen el señor Francisco E. Valenzuela Arís, acompañado de su señora y hermanas Sofía y Jesús Valenzuela Arís.

—Hoy parte a Concepción el señor José Ivens, en compañía de su hija, la señorita Margarita Ivens R.

—Al fundo El Valle se dirigió ayer don Martín Figueroa Anguita.

—Han partido a su fundo en Puchacay la señora Delfina Valdovines de Victteriano y don Carlos Victtoriano V.

—A Concepción se ha dirigido a veranear la familia Green Valdovines y la señorita Berta Victtoriano V.

—En San Francisco del Monte veranea el señor Agustín Vial Vial.

—A Marruecos se dirigió la familia Barros Larraín.

—De Cartagena regresó la familia Salinas Peña.

—En el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso, para seguir viaje a Estados Unidos, el señor Alejandro Méndez García de la Huerta.

—A Pailahueque se han dirigido, en viaje de estudio, los señores Luis A. Molina B. y Pedro Riveros S. A.

Cartagena.

Muy animado se vió el Domingo este simpático balneario. A más de las numerosas familias que en él pasan la temporada de verano, se juntan los excursionistas, que aprovechando la vecindad a la capital, van a pasar los días festivos a orillas del mar, dándole un aspecto muy hermoso.

Debido a la iniciativa de algunas de las familias veraneantes, se organizó el Domingo una colecta para reunir fondos destinados a terminar las obras de la iglesia parroquial, con el más brillante resultado.

En la mañana presentaba la playa el más pintoresco aspecto: innumerables bañistas, un sinnúmero de carpas de todos colores, bandadas de niños que pueden jugar allí en plena libertad, hacen que la vida se deslice en Cartagena en un ambiente alegre y sencillo.

Notamos entre las muchas familias que paseaban por la playa las siguientes:

Silva Dávila, Silva Silva, Rodríguez Fornés, Barros Jarpa, García Zegers, Mujica Barbé, Infante Lecaros, Donoso Gaete, Ibáñez Muños, Dávila Humeres, Valdivieso Delaunay, Thompson Cotapos, Borne Cotapos, Serrano Montaner, De Castro Ortúzar, Besa Vicuña, Pardo Arancibia, Calvo Mackenna, Mandiola Gormaz, Cifuentes Grez, Díaz Riesco, Alfonso Penjean, González Díaz, Ibáñez Ibáñez, Infante, Infante, Moreno Bruce, Moreno Velasco, Velasco Videla, Grez Rodríguez, Zúñiga Cuadra, Orellana Correa, Ferrera Izaga, Ortúzar Rojas, Ortúzar Valderrama, Barros Moreira, Recart Recart, Correa Núñez, Guzmán Palacios, Domínguez Larraín, Fábres Larraín, Dávila Villalobos, Henríquez Mujica, Urrutia Honorato, Ibáñez del Campo, Letelier León, Concha Molina, Manríquez González, Mandiola Castillo, Bezanilla Larraín, Bustos Castillo, Pizarro Bamba, Vicuña Díaz, Calvo Respaldiza, Santa Cruz Ugalde, Varas Herreros, Varas Olea, Aguirre Errázuriz, Palacios Varas, Célis Ibarra, Echavarría Parriga, Donoso Silva, Saavedra, Vicuña Alamos, Valdés Portales, Peters Villegas, Fernández Arizila, Alzérreca Cueto, Frías Mira, Montes Sutil, Echeverría Montes, Castro Echeverría, Cánepa Donoso Grille y muchas otras cuyos nombres se nos escapan.

Música en la Plaza.

Programa que la banda de músicos del Regimiento "Pudeto" N.o 12. ejecutará en la Plaza de la Independencia hoy Martes 23, de 8.30 a 10.30 P. M.

1) Massenet, "Fedra", obertura.
2) Leoncavallo, "Zazá" fantasía.
3) Brahms, "Danzás húngaras", Nos. 10 y 17.
4) Beethoven, "Sinfonía N.o 6".
5) Puccini, "Madame Butterfly", fantasía.
6) Metallo, "Tres árboles", marcha.

TEATROS

La Compañía Araucana

Como sabe el público, desde el Sábado son nuestros huéspedes los 40 jóvenes mapuches que componen la Compañía Araucana que viene en jira artística a objeto de reunir los fondos necesarios para la fundación en Loncoche de una Escuela Industrial Agrícola.

La Compañía dará sólo dos funciones en Santiago y éstas se llevarán a cabo en el Circo Popular el Viernes y Sábado próximos.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

22 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo.—Máxima 30.5. Mínima 12.0.

Temperatura a cielo descubierto.—Máxima 56.5. Mínima 10.7.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	15.6	29.2	19.0
Barómetro a 0° mm	715.9	715.2	715.0
Humedad relativa %	68	34	48
Tensión del vapor de agua	9.0	10.3	7.8
Dirección del viento	Calma	S	S
Velocidad del viento por minuto	0	245	33
Nebulosidad (Décimos nublados)	0	1	0
Agua caída	.....	.....	.....

Evaporación en 24 horas mm., 4.3.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 116.5.
Hidrometeoros, rocío.
Agua caída en 24 horas mm....

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte. Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DESDE EL 21 AL 28 DE ENERO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría.—Botica "La Humanitaria", Ahumada 262.
4.a Comisaría.— Botica "Inglesa", San Diego 1196.
6.a Comisaría.—Botica "San Lázaro", Ejército 390.
7.a Comisaría.—Botica "Viena", Catedral 2799.
8.a Comisaría.—Botica "Andrade", Delicias 2902.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 155.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 679; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Úrsula Tapia, Avenida del Brasil 1137; Matilde Viveros, Baquedano 846; Encarnación Pinto, Andrés Bello 278; Ascensión Rojas, Nataniel 359; Rosa Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Farías, Rosas 1823; Carlina Miño, Andes 2138; Dominga Fuentes, Thompson 3660; Laura Ramírez, Santa Rosa 460; Laura Pizarro, Gálvez 558; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, San Francisco 450; Ester Toro, Mapocho 1615; Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658; Clodomira Marín, Amunátegui 1052; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Ida Mercet v. de O., Bandera 890; Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8; Laura Ríos M., García Reyes 736; Jacinta Rivadeneira B., Santa Rosa 328.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327; Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 989; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salcedo, Serrano 626; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Felicita Herrera, Arturo Prat 1353; Amalia de la Fuente, Bezanilla 33; Carmela Meneses, Huemul 1110; Marta Durán, Maestranza 447; Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Toesca 2150; María M. Guajardo, Constitución 8; Herminia Jiménez, Delicias 3650; Laura Ortiz, San Francisco 1255; Julia Caraldo, Gorbea 2595; María Perrin de T., Molina 151; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Elisa Cáceres, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Suble 1003; Celia Jiménez M., Rosas 2374; Eduvigis Valdés A., Maruri 777; Sara Santander Q., San Miguel 53; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 752; María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20 A.; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1610; Telesila Morán de F., Manuel Montt 2448; Marta Lucila de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas; Angela González H., Avenida Matta 963; Luz A. de Buchloh, Molina 148; Sofía Aguilar, Nataniel 354.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial

Juez del Crimen de Turno, el del 4.o Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA Sociedad de Seguros "La Nueva España"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1916

Nombres	Residencia	Acciones
Aboitiz, Juan	Valparaíso	16
Agullo, Jaime	"	8
Alvarez, Juan	"	10
Andueza, Joaquín	"	71
Asquet de Somavía, Lola	"	100
Astoreca, Suc. Higinio	"	121
Barbagelata, Agustín	"	205
Brusco, Santiago	"	5
Codes, Juan	"	10
Cuiñas de de Carlos, Anuncia	"	10
Cuiñas D., Alicia	"	10
Cuiñas D., Isabel E.	"	10
Cuiñas D., Juan Pablo 2.o	"	10
Daneri v. de Capurro, Mercedes	"	5
Duve, Otto	"	5
Giudice, Luis	"	5
González, Ricardo	"	5
Guzmán R., Abraham	"	16
Hernández, Paulino	"	110
Ibarra, Francisco	"	2
Ibarra, Marcelino	"	6
Ibarra, Ramón	"	12
Jackson, Alfredo L. S.	"	10
Kapelusz, Mauricio	"	48
Lacalle, Antonio	"	80
Lambruschini, Angela S. de	"	11
Laporta, Juan	"	5
Leguas Arenas, Ana C.	"	4
Leguas Santiago, Leontina C.	"	2
Leguas, Pascual	"	2
López Pérez, Arturo	"	200
Lueje M., Alfredo	"	2
Lueje S., Isidoro de	"	5
Mayo, Víctor	"	2
Montes R., María	"	20
Mota, Tomás	"	3
Otero, Francisco	"	17
Pastore, Desiderio	"	3
Pastore, Luis	"	2
Pinedo, Gonzalo	"	129
Población, Eusebio	"	30
Prini, José	"	33
Raffo, Alejandro	"	6
Repetto, F. Luis	"	10
Rial, Manuel L.	"	2
Ross de Lopez, Anita	"	100
Sanz de S., Agustina	"	6
Sanz de la Vega, Pedro	"	105
Scotto, Santiago	"	5
Searle, Juan G.	"	6
Somavía Juan	"	90
Al frente		1.689

Nombres	Residencia	Acciones
Del frente		1,689
Somavía y Velarde	Valparaíso	250
Stephens, José R.	"	10
Ugarte, Juan B.	"	134
Ugarte, Justo	"	4
Ugarte, Manuel	"	12
Valdivia P., Arturo	"	70
Verdugo, Joaquín	"	5
Abad, Casimiro	Santiago	4
Arcauz, Damián	"	5
Castañer, Francisco	"	42
Del Valle Hermanos	"	5
Etcheparre, Juan M.	"	100
Gana, Miguel	"	8
García G., Rodolfo	"	9
García G., Francisco	"	9
García G., Fernando	"	9
García G., Marta	"	9
García de Agulló, Lucila	"	3
García Paz, José	"	10
García, Suc. Timoteo	"	15
Guardiazábal, Pablo	"	42
González, Tomas	"	125
Matas, Federico	"	50
Matas, Manuel	"	22
Molinos, Antonio	"	15
Molinos, Pedro	"	6
Montero, Antonio	"	10
Montaner Bello, Ricardo	"	300
Ortúzar, Javier	"	182
Pérez, Carlos	"	100
Reguera, Alfonso F. de la	"	15
Romañá, Alejo	"	10
Sepp, David	"	34
Rioja, Fernando	Viña del Mar	50
Matas, Juan	Quillota	97
Yungmann, Luis	Lota	10
Behnke, Jorge	Coronel	10
Jacobsen, Luis	"	10
Roepke, Otto	Valdivia	200
Achirica, Hilario	Ancud	5
Farlie, Flankle	Iquique	5
Pellegrini, Constantino	Caldera	5
Tornini, Santiago	"	2
Vásquez, Ramón	Antofagasta	18
Montes, Maximino	España	40
Muruá de B. O.	"	10
Nogue, Rafael	"	40
Recalde, Antonio	"	85
Total		4,000

Promotor Fiscal, don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

REGISTRO CIVIL

1.ª Inspección, Bulnes 350.
2.ª » Alameda 1211.
1.ª Circunscripción, Alameda 1211.
2.ª » » »
3.ª » » »
Oficina Providencia, Rancagua 4.

Médicos legistas

Don Diego Babamondes, San Francisco 280.
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Enrique Zañartu Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carreras 62.
Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1672.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 72.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de seguridad L. Eugenio Castro, Av. Salvador 1954.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2258.
Capellán, presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

LAS CAJAS DE AHORRO ITALIANAS

La Caja de Génova

Las Cajas de Ahorros de Italia son muy prósperas y gozan de gran libertad de acción para sus operaciones.

La Caja de Génova tiene cincuenta y siete y medio millones de liras en depósitos de ahorro y en cuenta corriente con uso de cheques.

Su fondo de reserva es de cinco y medio millones de liras.

Hé aquí cómo tiene colocados sus fondos:

	Millones de liras
Títulos de la deuda del Estado	19.9
Títulos garantidos por el Estado	2.8
Acciones y obligaciones diversas	2.7
Obligaciones de Sociedades anónimas	1.5
Deuda pública	3.
Letras de cambio	0.4
Mútuos hipotecarios a sociedades anónimas	2.9
Mútuos hipotecarios a particulares	1.7
Mútuos sin hipoteca	6.4
Créditos a sociedades de utilidad pública	14.6
Créditos en cuenta corriente a montes de piedad, a intereses normales	2.9
Créditos a montes de piedad a intereses de favor	2.0
Cuenta corriente en el Banco de Italia	1.9
Bienes raíces	1.1
Créditos diversos	2.5

La utilidad neta de la Caja de Génova no fué sino de 162.667.23 liras en 1915.

La Caja de Ahorros, dice la memoria de 18 de Marzo de 1916, prosigue su trabajo con mayor ventaja para la economía pública y la beneficencia.

"En el desempeño de la suscripción pública a los empréstitos nacionales, obtuvo en la primera emisión, 752 subscripciones por 2 millones 245,500 liras; en la segunda emisión, 991 subscripciones por 2.819,000 liras; en la tercera emisión, 1,611 subscripciones por 4 millones 34,500 liras, mereciendo el aplauso del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio".

"En el primer mes del año se verificó un excedente de reembolsos sobre los depósitos de cerca de tres millones de liras, coincidiendo con la emisión del primer empréstito".

Sobre un incidente

El señor Julio Infante, Inspector de Trenes y Estaciones, nos ha manifestado que la información enviada de San Fernando, referente a un atropello ocurrido en el tren del día 21, carece de veracidad.

Nos expuso que era efectivo que había hecho descender del tren al señor José Escobar porque éste caballero le había respondido, a una advertencia, con frases incorrectas.

El señor Escobar viajaba ese día en el carro destinado al conductor y los empleados, en dónde le es absolutamente prohibido viajar a cualquier otra persona.

Además se hacía acompañar por una señora.

Al interrogarle sobre si viajaba allí con alguna autorización especial, respondió el señor Escobar en la forma antes dicha.

En cumplimiento a la disposición que prohíbe a los particulares viajar en ése departamento y para evitar se le continuara atropellando con frases verdaderamente groseras, el señor Infante se vió obligado a hacer descender del tren al señor Escobar.

Nos agregó el señor Infante que era ésta la verdad de lo ocurrido y que en ese sentido había informado a sus jefes.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco

en el artículo 31 de los Estatutos cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 2 P. M. en el salón de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de los corrientes ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 20 de 1917.
Roberto J. Délano, Gerente.

Propuestas Públicas

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507 de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encadaño.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa todos los días hábiles de 3 a 5 P M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo a las 4 P. M., en la misma Empresa.

BANCO de CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1917.
PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el Miércoles 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1917
LEONIDAS VIAL,
Presidente

LA NUEVA ESPAÑA

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

Autorizada por Decreto de 6 de Agosto de 1900

CAPITAL SUSCRITO	$	2.000,000.00
CAPITAL PAGADO	„	300,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)	„	200,000.00
FONDO DE RESEGUROS	„	150.888.60
SINIESTROS PAGADOS	„	2.669,735 76

DIRECTORIO:

Presidente.......... Don JUAN SOMAVIA
Vice-Presidente.......... „ MATIAS ASTORECA G.
Director Propietario.......... „ EUSEBIO POBLACION
Director Propietario.......... „ JOAQUIN ANDUEZA
Director Propietario.......... „ PEDRO SANZ
Director Propietario.......... „ GONZALO PINEDO
Director Propietario.......... „ JUAN B. UGARTE
Director Propietario.......... „ FRANCISCO OTERO
Suplente.......... „ MANUEL UGARTE
Suplente.......... „ JUAN CODES
Director Gerente.......... „ PAULINO HERNANDEZ

Consejo en Santiago:

Don ANTONIO MONTERO, Don ANTONIO MOLINOS
Don TOMÁS GONZÁLEZ,
Don FEDERICO MATAS, Don JOSÉ GARCÍA PAZ

Agentes en Santiago:

Pedro Molinos — Agustinas 1152, Casilla 3985. Teléfonos: Inglés 1853, Nacional 440
Patricio Reyes Solar — Claras, 205, Casilla 1241. Teléfono Inglés 871
Alfonso F. de la Reguera — Ahumada 161, Casilla 2753. Teléfono Nacional 510

Iquique	Sres.	Pinedo Hnos.
Tocopilla	Sr.	Carlos Robledo
Antofagasta	„	Guillermo A. Molina A.
Taltal	„	José Macchiavello
Caldera	„	Juan Bertoglia P.
Copiapó	Sres.	Jácne e Hijos
Coquimbo	„	Virgilio Hnos. y Cía.
La Serena	Sr.	Francisco G. Munizaga R.
Cabildo	„	Felipe Bodelon
San Felipe	„	Gregorio Yarza
Los Andes	„	Santiago Carey
Quillota	„	José A. Herrera
Melipilla	„	Ramón Valdivieso
Rengo	„	Agustín Billa C.
Talca	„	Aníbal Maturana
Cauquenes	„	Wenceslao Unánue
Parral	„	Antonio Gómez
Chillán	„	Vicente Bono
Tomé	„	Joaquín Guitart
Talcahuano	„	Eugenio Delpin
Concepción	Sres.	Ignacio Ibieta y Cía.
Los Angeles	„	R. Amat y Cía.
Collipulli	Sr.	Arturo Palma
Carahue	Sres.	Enrique Valk y Cía.
Temuco	Sr.	Juan A. Picasso S.
Valdivia	Sres	Roepke y Cía.
La Unión	„	Ricardo Siegle y Cía
Osorno	Sr.	Alberto Moller
Castro	„	Antonio Gómez B.
Achao	„	Antonio Canobra M.
Punta Arenas	Sres.	Alessandri y de la Cueva

Oficina Principal en Valparaíso: Cochrane No. 651

Teléfonos: Inglés 652, Nacional 78, Casilla 886.
Agente en Valparaíso: LUIS A. BORIES.—Prat número 181

Sociedad de Seguros "LA NUEVA ESPAÑA".—2o. Semestre de 1916

33.ª MEMORIA

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTA A LA ASAMBLEA JENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 22 DE ENERO DE 1917

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo ordenado en el artículo 34 de los Estatutos, presentamos a Uds. el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones de la Sociedad en el semestre que acaba de terminar.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad líquida de....... $ 44,538.13

suma que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Repartir a los Señores Accionistas un dividendo de $ 4 por acción....... $ 16,666.66
y a Fondo de Reseguros....... 28,535.13
$ 44,535.13

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían representados como sigue:

Capital pagado....... $ 300,000 00
Fondo de Reserva (completo)....... 200,000.00
Fondo de Reseguros....... 150,888.60
$ 650,888.60

En conformidad al artículo N.o 18 de los Estatutos, cesan en sus funciones los señores Juan Somavía y Eusebio Población, pudiendo ser reelegidos.

Les corresponde pronunciarse sobre ello, así como también el nombramiento de Inspectores para exámenes de las cuentas del semestre en curso.

EL DIRECTORIO.

BALANCE DE "LA NUEVA ESPAÑA"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1916

DEBE		HABER	
Capital	$ 300,000.—	ACIONES:	
Fondo de Reserva	200,000.—	2,400 Banco Español de Chile a $ 150	360,000.—
Fondo de Reseguros	122,353.47	2,000 Cía. Chilena de Tabacos a $ 40	80,000.—
Banco de Chile	17,888.93	500 Cía. Salitres El Boquete a $ 90	45,000.—
Dividendos por Pagar	1,363.—	200 Cía. Seguros La Alianza Chilena a $ 40	8,000.—
Siniestros por Liquidar	21,585.47	533 Cía. Seguros La Chilena Consolidada a $ 50	26,650.—
Operaciones Pendientes	15,259.24	100 Cía. Telégrafo Comercial a $ 30	3,000.—
Ganancias y Pérdidas	44,535.13	1,500 Cía. Salitrera La Americana a $ 1	1,500.—
		200 Cía. Chilena de Inversiones, en	1.—
		24 Cía. de Gas de Valparaíso a $ 100	2,400.—
		100,000 Bonos de la Caja Hipotecaria 8% a $ 100	100.000.—
			$ 626,551.—
		Accionistas	1,971.18
		Agencias	64,085.76
		Muebles y Utiles	8,000.—
		Primas por Cobrar	14,003.69
		Caja	1,138.35
		Banco Español de Chile	2,788.8[illegible]
		Banco Anglo Sud Americano Ltdo.	4.455.40
	722.985.24		$ 722,985.24

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

DEBE		HABER	
Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Contribuciones, Castigos, etc.	$ 190,289.83	Suma que resulta al Haber de esta cuenta por primas de seguros, intereses, etc.	$ 335,657.85
Siniestros del Semestre	100,832.89		
Saldo Utilidad	44,535.13		
	$ 335.657.85		$ 335,657.85

JOSÉ GILES, Contador. **PAULINO HERNÁNDEZ,** Director-Gerente.

INFORME. Hemos encontrado conforme la Contabilidad y saldos a que se refiere el presente balance.—Valparaíso, Enero 22 de 1917.

ALFREDO L. S. JACKSON — MANUEL UGARTE
INSPECTORES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes atacan infructuosamente en la derecha del Meuse al noroeste del bosque de Caurieres.—Las tropas británicas obtienen nuevos éxitos en el Africa Oriental.—El crucero auxiliar "Vinetta" estaría frente a las costas argentinas.—El Ministro de Marina de Italia llega a Londres.—Turquía y Bulgaria entregan a los representantes neutrales sus réplicas a la respuesta de la Entente a las proposiciones de paz.—El Presidente Wilson envía al Senado un mensaje sobre la paz.

En el frente Occidental

Comunicado alemán

Berlín, 22.—(Oficial).— En el teatro occidental de la guerra han continuado librándose, con intermitencias, violentos duelos de artillería.

Nuestras patrullas han realizado incursiones con éxito en diversos puntos.

Los esfuerzos alemanes en el frente occidental

París, 22.—El redactor militar de "L'Intransigeant" publica un largo artículo en ... comentando los últimos ataques alemanes al sur de Lassigny y las actividades en Alsacia y el ... Somme y en Bélgica, dice:

"El enemigo está buscando desesperadamente la manera de dar golpes decisivos y prontos porque sabe si la Alemania no obtiene pronto un éxito substancial está perdida.

Comunicado francés

París, 21. (Oficial).—En el Somme, al norte de la región de Mont-Saint-Quentin, nuestras baterías dispersaron a las columnas enemigas que marchaban con evidente propósito de atacar nuestras posiciones.

En la ribera derecha del Meuse, en los sectores de Vaucherauirlle y de la Chambrette, ha habido sostenidos duelos de artillería.

También han estado activas las artillerías en la región de Bandesapt.

Comunicado francés

París, 22. (Oficial).—En la orilla derecha del Meuse después de un violento cañoneo, los alemanes atacaron al anochecer, nuestras trincheras situadas al nor-oeste del bosque de Caumieres.

Todos los ataques enemigos fueron rechazados mediante el fuego eficaz de nuestra artillería y ametralladoras.

En el frente Oriental

Comunicado alemán

Berlín, 22.—(Oficial).— En el frente del príncipe Leopoldo, al oste de Baranovitschi, nuestras tropas penetraron a las trincheras rusas e hicieron allí diecisiete prisioneros.

Comunicado francés

París, 22. (Oficial).—En la ribera derecha del Meuse hubo hoy notable actividad de las artillerías en las regiones de Douaumont y de Caurieres.

También se libraron violentas acciones de artillería en los Vosges en la región de La Chapeliotte.

En los Balkanes

La situación de los ruso-rumanos en Moldavia

Petrograd 21. — En los círculos militares se observa que hay un marcado mejoramiento en la situación militar en todo el frente del sur y al oeste de la Moldavia. La creencia general es que los enemigos están definitivamente detenidos.

Los ruso-rumanos han atacado con apreciable éxito y por sorpresa, en distintos puntos.

EL TRASLADO DEL EJERCITO GRIEGO

Empieza por la artillería

Atenas 21. — Se ha dado comienzo al traslado de las tropas al Peloponeso El Sábado emprendió viaje a esa región el primer regimiento de artillería de campaña. A continuación irá la infantería y finalmente marchará la artillería de sitio.

La comisión anglo-francesa encargada de vigilar el traslado ha partido a Larissa.

La Entente devolverá la isla de Cérigo a Grecia

Atenas, 22.—El Ministro de Inglaterra comunicó al Gobierno griego que la Entente había resuelto devolver a Grecia la isla de Cérigo que fué ocupada recientemente por fuerzas aliadas.

Comunicado alemán

Berlín, 21. (Oficial). — En el frente del ejército del Archiduque José, en los Cárpatos Orientales, nuestra artillería desbarató un intento de ataque de los rusos contra nuestras posiciones de Velesputna.

Han sido igualmente rechazados varios pequeños ataques de los rusos en diversos puntos de ese frente.

El Mariscal Von Mackensen, operando en la región de Manesci, se apoderó ayer del puente. En esta hazaña tomaron parte las tropas de Pomerania y de la Prusia Oriental.

Los rusos fueron atacados por las tropas prusianas en la región del Sereth y derrotados completamente se vieron obligados a repasar el río.

Los puentes sufrieron considerables daños a consecuencia de los fuegos de la artillería. Un oficial y quinientos cincuenta soldados rusos y además dos ametralladoras y cuatro lanzaminas quedaron en nuestro poder.

En el frente de Macedonia, al este de Paralovo, hemos practicado varios reconocimientos con apreciable éxito.

Inglaterra habría resuelto confiscar la flota mercante griega

Berlín, 23. (Vía Nauen- Sayville).—"Il Secolo" de Milán publica un despacho de Atenas, el cual informa que los ingleses han formado un plan para confiscar a toda la flota mercante griega.

Agrega, que este plan a causado inmensa excitación en el seno del Gobierno helénico, el cual habría pedido que se le dejara suficientes barcos para las necesidades del país.

Decisiones del Gobierno rumano

Copenhague, 22.—"Die Neue Zuricher Zeitung" ha recibido de Jassy una información que dice:

"El Gobierno de Rumania ha decidido adoptar nuevas medidas para defender el país.

"Principiará por realizar una completa reorganización del ejército".

AMENGUA LA TIRANTEZ ENTRE GRECIA Y LOS ALIADOS

Explicaciones del Ministro inglés al Gobierno griego

Atenas, 22.—En los últimos días la prensa griega ha abandonado el lenguaje en cierto modo agresivo que empleaba al referirse a los países aliados, trocándolo por expresiones amistosas y cordiales.

El Ministro de Gran Bretaña ha dado explicaciones acerca de la resolución de la Entente de fletar la flota mercante griega. Además ha dirigido al Gobierno una comunicación relacionada con la restitución de la isla de Cérigo a Grecia.

Esta actitud de la representación diplomática de Inglaterra ha causado excelente impresión en esta capital.

Comunicado ruso

Petrograd., 22.—(Oficial). Hemos rechazado a los enemigos que avanzaban por el valle de Cituz.

En el resto del frente ruso-rumano se han librado tiroteos entre las patrullas de ambos bandos.

La traslación de la artillería al Peloponeso

Atenas, 22.—Ha terminado la traslación de la primera brigada de artillería de campaña al Peloponeso.

Se procederá en seguida a trasladar al segundo grupo que será de artillería de montaña.

En el frente austro-italiano

Comunicado italiano

Roma, 22.—(Oficial). En todo el frente la artillería enemiga ha manifestado una extraordinaria actividad.

En la región de Lagazuol bombardeamos con éxito los cobertizos de las líneas de comunicaciones del enemigo.

La situación no ha experimentado ningún cambio en el Carso. Todos los intentos hechos por el enemigo para parcticar reconocimientos en dirección a nuestras líneas fueron desbaratados por nuestros fuegos.

Las gestiones de paz

Un desmentido

Londres, 22.—"The Daily Telegraph" ha publicado el siguiente despacho fechado en El Havre:

"De fuente autorizada se declara que es falso que el Ministro de Bélgica ante la Santa Sede haya recibido proposiciones de Alemania para ajustar la paz inmediatamente.

La doctrina Monroe como doctrina del mundo

Mensaje del Presidente Wilson al Senado

Washington, 22.—El Presidente Wilson ha enviado al Senado federal un mensaje en favor de la paz permanente, por el cual invita al pueblo todo de los Estados Unidos a sustentar la política de unión con las otras naciones del orbe con el fin de evitar las guerras, estableciendo garantías efectivas de paz.

"Las naciones, dice en parte este mensaje, deben ponerse de acuerdo para adoptar la doctrina del Presidente Monroe como doctrina del mundo".

En el Departamento de Estado se ha informado que el texto de este mensaje será dado a la publicidad conjuntamente en los Estados Unidos y en el exterior.

El mensaje del Presidente, dice además, que puede haber paz sin necesidad de que haya victoria de uno de los bandos en contienda, habla en favor de la independencia y de la autonomía de la Polonia y declara que el dominio del mar pertenece a todas las naciones.

LO QUE EN LONDRES SE PIENSA DE LA PAZ

Habla un corresponsal norte-americano

Nueva York, 22. — "The New York Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Londres, Mr. Arthur Draper, que dice:

"Puedo asegurar que en esta capital no se espera la paz hasta después de la próxima campaña.

"Los Imperios Centrales no han hecho nada que se pueda considerar satisfactorio a favor de la paz y los leaders ingleses como los de los Imperios Centrales no quieren considerar la paz sino bajo sus propios términos.

"Según las informaciones procedentes de Alemania, el pueblo alemán dista mucho del morirse de hambre y espera tener en la próxima primavera no menos de 200 submarinos y corsarios que recorrerán los mares molestando de una manera eficaz al comercio de los aliados.

La respuesta de Bulgaria

Amsterdam, 22. — Comunicaciones llegadas de Sofía anuncian que el jefe del Gabinete búlgaro entregó ayer a los representantes de los países neutrales la respuesta de Bulgaria a la nota de los aliados respecto de la paz.

NOTA DE TURQUIA a los países neutrales

Réplica a la respuesta de los aliados a las potencias centrales

Berlín, 22 — (Radiograma, Vía Nauen Sayville).—El Gobierno de Turquía ha entregado a los representantes de los países neutrales una nota relativa a la respuesta de los aliados a las proposiciones para iniciar gestiones de paz.

Después de considerar los distintos puntos de la referida nota de la Entente, el Gobierno otomano formula en ese documento, entre otras, las siguientes observaciones:

"Los Imperios Centrales han manifestado categóricamente que no pretendían la posesión definitiva de los territorios conquistados en la presente guerra. Sin embargo, los aliados desean la concesión de territorios de aquéllos. Francia, por ejemplo, quiere para sí la Alsacia y la Lorena; Italia, las provincias austriacas del sudoeste, Rusia, Constantinopla, e Inglaterra la Arabia y la Mesopotamia.

"El Gobierno otomano está informado plenamente de que los países aliados tegian toda clase de intrigas para impedir la evolución de Turquía, procurando mantenerla en un grado de retraso que les sirviese, en un momento dado, como pretexto para repartirse su territorio, no obstante el principio de nacionalidades, que es indiferente para ellos cuando no se trata de sus propios intereses.

"La declaración del protectorado sobre el Egipto por Gran Bretaña, la anexión de Chipre, la ocupación de Trípoli por la Italia constituyen violaciones del principio de nacionalidades.

"Turquía ha sido obligada a tomar las armas para defender la integridad de su territorio, su libertad y su independencia.

"La Turquía está convencida de que los aliados se hallan ahora más lejos que nunca de la realización de sus planes, y que al rechazar tan bruscamente la sincera proposición de paz que se les hizo, han cargado con la responsabilidad de la continuación de la atroz carnicería que ensangrienta a la Europa".

La guerra en Asia y Africa

Comunicado turco

Constantinopla, 22.— (Oficial). —El 19 del corriente, al este de Kut-el-amara el enemigo, después de un recio cañoneo de nuestras posiciones, emprendió un violento ataque, que fué rechazado. Renovó sus esfuerzos por dos veces más, pero con el mismo infructuoso resultado. Finalmente debió retirarse después de haber sufrido pérdidas bastante considerables.

Nuestra caballera atacó ese mismo día a la caballería enemiga que iba en marcha, y le infligió fuertes pérdidas. Además le arrebató tres ametralladoras.

Las baterías turcas derribaron a un aeroplano inglés que cayó dentro de nuestras líneas.

En el frente del Cáucaso, nuestra ala derecha rechazó un ataque emprendido por los rusos contra nuestras avanzadas.

Comunicado italiano

Roma, 21. (Oficial).—La columna que manda el general Latini, operando contra los árabes hostiles en el interior de Trípoli, atacó y derrotó al enemigo el Miércoles último, y regresó a Zuara.

El enemigo dejó en el campo 820 muertos y 300 heridos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

1.000,000 DE LIBRAS

Contribución de Hong Kong para la guerra

Londres, 22.—El Gobernador de Hong Kong ofreció la suma de un millón de libras esterlinas para la continuación de la guerra, suma que fué aceptada con gratitud por el Gobierno Imperial.

Esta cantidad será pagada, en parte, con las rentas ordinarias, y en parte, con el producto de los empréstitos locales que se levantarán en la colonia.

Comunicado británico

Londres, 22. (Oficial).—El comandante en jefe de las tropas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente despacho:

"En el curso del día Sábado nuestros aeroplanos atacaron a las fábricas de municiones del enemigo en Badgad, sobre las cuales arrojaron seis bombas de cien libras cada una".

Comunicado británico

Londres, 22. (Oficial).—El comandante de las tropas británicas que operan en el Africa Oriental, envía el siguiente comunicado:

"Todas nuestras columnas realizaron progresos considerables.

"Las columnas empeñadas en realizar un movimiento envolvente contra el delta del Rufigi inferior desde el norte y desde el sur, entraron al delta cerca de Penica y Mohoro, respectivamente.

"Más al oeste nuestras tropas persiguen a los destacamentos enemigos hacia el este y hacia el sur a pesar de las grandes dificultades que presenta la naturaleza del terreno.

El enemigo abandonó en Nyakisiki un hospital montado con 16 blancos y 200 nativos heridos.

Al sur de Kibambawe después de una tenaz lucha que se prolongó todo el día con poderosas fuerzas de la retaguardia enemiga, estas huyeron rápidamente.

Nuestras tropas están ahora ocupadas en despejar de enemigos a los cerros de Kistchi".

Comunicado ruso

Petrograd, 22.—En el frente del Cáucaso, nuestras tropas rechazaron el ataque emprendido por dos batallones turcos contra las posiciones rusas cercanas a Kamakhan.

La guerra en el mar

Vigilancia en la costa brasilera

Río de Janeiro, 22.—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el acorazado "Mariscal Deodoro" y el crucero "Río Grande do Sul" hagan un estricto servicio de vigilancia en la costa, para resguardar el cumplimiento de las leyes internacionales sobre neutralidad.

Escuadrilla naval avistada frente a las costas del Brasil

Río de Janeiro, 22.—Frente a Itcaré se divisó ayer en alta mar una escuadrilla de cinco naves. Se ignora su nacionalidad y si son mercantes o de guerra.

El capitán del vapor "Maranhao", que llegó ayer a Pernambuco, ha declarado que esas naves deben ser las mismas que avistó al llegar a Angostura.

El "Edimburg-Castle en Río de Janeiro

Río de Janeiro, 22.—Ayer fondeó en este puerto el crucero británico "Edimburg-Castle", que forma parte de la escuadrilla encargada de perseguir al buque armado alemán que merodea en el Atlántico.

Horas después se hizo a la mar nuevamente.

PARA HACER RESPETAR LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

Entrevista entre el Presidente y el Canciller

Río de Janeiro 22.— El Canciller Lauro Müller conferenció hoy con el Presidente de la República, señor Wenceslao Braz.

Se dice que el Canciller Müller está redactando una nota que será publicada hoy en todos los diarios, en la cual formulará una protesta por la recrudescencia de los actos de guerra que entorpecen el intercambio comercial y pueden afectar la soberanía del Brasil.

El Presiden de la República está resuelto a hacer ejercer una estrecha vigilancia a lo largo de la costa brasileña del norte, hacia donde se ha enviado a efectuar un crucero, especialmente en las costas de las islas, al crucero "Mariscal Deodoro".

La presencia de buques de guerra en las costas del Brasil

Río de Janeiro 22.— Un telegrama enviado desde Macció, informa que frente al canal de Pavoacao a Jacaré, en el Municipio de Tauros, se hallan fondeados cinco bargos de guerra, cuya nacionalidad no se ha podido identificar.

Esta es la tercera vez que se ven buques de guerra en el mismo paraje.

El capitán del vapor "Maranhao", que fondeó ayer en el puerto de Pernambuco, declaró a las autoridades marítimas, que esos barcos deben ser los mismos que avistó al entrar en la angostura del río Agua Amarilla.

Rumores sobre hundimiento del crucero armado alemán

Río de Janeiro, 22.—Un despacho de Recife acoge el rumor de que el crucero "Glasgow" hundió al crucero armado alemán que operaba cerca de las costas del Brasil en un punto situado más o menos a 130 millas de aquel puerto.

Esta noticia no ha recibido confirmación por ningún otro conducto.

LOS NEUTRALES PRISIONEROS EN ALEMANIA

Opiniones en altos círculos de Washington

Washington, 22.—Se asegura que el Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, remitió al Departamento de Estado una declaración oficial del Gobierno alemán, referente a la detención como prisioneros de los marineros neutrales que se encontraban empleados a bordo de los vapores mercantes armados apresados por el corsario alemán.

En las altas esferas de esta capital se dice que los que se encontraban a bordo de los vapores apresados no han perdido sus derechos de ciudadanos neutrales, puesto que los barcos mercantes estaban armados tan solo para la defensa y en la eventualidad de ser atacados.

Comunicado ruso

Petrograd 22.—Los submarinos rusos que operan en el Mar Negro han hundido en las últimas horas a un vapor y nueve goletas del enemigo que navegaban en las inmediaciones del Bósforo.

DISCURSO DE UN ALMIRANTE ALEMAN

"Un suicidio heroico"

Ginebra, 22.—El contralmirante Karl Dollowel pronunció recientemente en Munich un discurso en el cual, al hacer el elogio de las harmados alemanes en el Atlántico, manifestó la esperanza de que estos éxitos no tentarán a la escuadra alemana a forzar el bloqueo porque eso no sería otra cosa que un suicidio heroico.

El "Vinetta" navegaría frente a las costas argentinas

Buenos Aires, 22.—Informaciones de Montevideo, hacen saber que allí se aseguraba anoche que el crucero auxiliar alemán "Vinetta" se encontraba frente a nuestras costas y navegaba posiblemente a la altura de Bahía Blanca.

Estas versiones fueron traídas al Plata por algunos marinos que aseguran que divisaron a un buque mercante rápido que no creen pueda pertenecer al grupo de cruceros británicos.

Llegada de un vapor sospechoso a Río de Janeiro

Río de Janeiro, 22.—Hoy entró a este puerto el vapor "Wellington" de gran tonelaje y que enarbola la bandera noruega.

Ha causado cierta sorpresa la entrada de este vapor cuyo nombre no figura en la lista mundial de los vapores que lleva el "Lloyd Register".

Circula la versión de que el "Wellington" es el barco que abastece a los corsarios alemanes.

El comandante del "Wellington" ha declarado que trae carga para la Anglo-Mexican Oil Co.

Informaciones generales

Comisión de Relaciones Exteriores

Cristianía 21. — En la sesión celebrada hoy en el Parlamento, se discutió el proyecto de formar una comisión especial, compuesta por 17 miembros, con el fin de que ayude al Gobierno en su política exterior.

El jefe del Partido Conservador, señor Hagerup, pidió que se formara un Gobierno de coalición, pero el primer Ministro, señor Knudsen, se negó a aceptar esa propuesta y adoptó el proyecto de formar una comisión especial, la cual ha quedado formada por diez miembros liberales, tres conservadores y cuatro socialistas.

REUNION DE ALCALDES EN ROMA

Las indemnizaciones de guerra

Roma, 22.—Ayer se reunieron en el Capitolio los Alcaldes de Ancona, Bari, Venecia, Milán y de otros municipios que ha recibido perjuicios a causa de los bombardeos aéreos del enemigo.

El alcalde de Roma, en un conceptuoso discurso, les dió la bienvenida, en nombre de la ciudad. Además declaró que todos los italianos estaban prontos a dar su fortuna si así lo exigía el cumplimiento de los destinos de la patria, pero pedían medidas de previsión para que la victoria de las armas, que se espera, no fuese una derrota financiera.

Los alcaldes reunidos votaron una orden del día en que se pide a las autoridades nacionales la distribución de indemnizaciones a todos los ciudadanos cuyos bienes han sido afectados por los actos hostiles del enemigo.

Llegada de heridos repatriados a Milán

Roma, 22.—Han llegado a Milán 248 heridos graves italianos y 17 oficiales serbios, también heridos gravemente, restituídos por el Austria.

Ecos de la explosión de la fábrica de municiones

Londres, 22.—La esposa del jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, visitó ayer los barrios del este, y el sitio en que ocurrió la explosión de la fábrica de municiones, y examinó detenidamente las ruinas.

Según los últimos datos, el número de cadáveres recogidos llega a 60, y se ha establecido que resultaron heridas en la catástrofe 576 personas.

Subasta de muebles belgas en Noruega

Londres, 22.—"The Morning Post", publica hoy un despacho procedente de Christianía, que anuncia que continuamente llegan a Noruega, consignadas por las autoridades alemanas de Bélgica, cargamentos de muebles de las casas ricas de las distintas ciudades belgas, que se venden allí en remates públicos.

La situación interna de la Alemania

París, 22.—Todos los diarios se ocupan de las noticias que llegan de Suiza y de otros puntos acerca do la crisis de los alimentos en Alemania y dicen que es evidente que la situación interna de la Alemania es grave y camina a hacerse desesperada.

EN HONOR DE LOS AMERICANOS CAIDOS POR LA FRANCIA

Matiné en la Comedia Francesa

París, 22.—Con gran solemnidad se realizó ayer en la Comedia Francesa la matinée en honor de los americanos muertos al servicio de la Francia.

El sub-secretario del Ministerio de la Guerra, M. René Besnard pronunció en este acto un elocuente discurso y dijo en parte:

"La Francia, agredida brutalmente mantuvo su antigua reputación y los americanos vinieron desde un país pacífico y que no estaba amenazado por la conflagración para defender la santa causa de las libertades.

"Francia lucha por los derechos de los pueblos, por el respeto a los tratados y la independencia de las naciones y está vivamente agradecida de los americanos por las simpatías que le han manifestado y los sacrificios que han hecho inspirados sin duda por la tradición de las jornadas que ambos pueblos libraron por las libertades y el derecho."

Se leyeron a continuación algunos poemas escritos por Allan Seeger Harward en honor de los caídos en el Somme.

El Presidente Poincaré se hizo representar en esta matinée a la cual asistieron además el Embajador de los Estados Unidos Mr. Sharp y señora y numerosos altos personajes del mundo intelectual político y literario.

Todos los ingleses menores de 31 años deberán estas listos para un llamado a las armas

Londres, 22.—El Gobierno ha declarado que todo súbdito inglés aún los residentes en el extranjero, menor de treinta y un años y hábil para el servicio en general o para el de cuartel deberá estar ejercitado militarmente para el caso de que se haga un llamamiento general a las filas.

Cantos de loor al Kaiser en Irlanda

Limerick, 22.—Un grupo de cincuenta sinfeinners celebró ayer una reunión durante la cual se entonó una canción en loor al Kaiser.

Agresión a un diputado

Londres, 22.—En una reunión de la Liga de Arrendatarios, los concurrentes disgustados por la presencia del diputado Mr. Lundon, lo agredieron a golpes. El agredido se defendió a silletazos, pero abrumado por el número fué vencido y pisoteado bárbaramente.

Quedó en un estado tan grave que fué preciso conducirlo a un hospital para su curación. Los asaltantes no han sido detenidos.

DECLARACIONES DE UN DIPLOMATICO SUDAMERICANO

Alemania estaría dispuesta a negociar a la Alsacia por la Indochina

Londres 22.— El corresponsal de "The Daily Express" en Amsterdam anuncia que entrevistó a un diplomático sudamericano, quien pocos días antes de salir de Berlín, almorzó con el Canciller von Bethmann Hollweg y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann.

El diplomático mencionado le hizo al corresponsal la siguiente declaración textual:

"No habio oficialmente, pero puedo asegurar que el Canciller y Herr Zimmermann están en completo acuerdo con el Emperador Guillermo y el mariscal Hindenburg en cuanto a que se debe reintegrar a la Bélgica y hasta talvez compensarla financieramente.

"Respecto a la Alsacia y Lorena, se han mostrado tan conciliadores como antes se mostraban intransigentes.

"Uno de ellos me dijo que ahora estaban dispuestos a discutir ámpliamente la cuestión de la Alsacia y Lorena, y que podría talvez negociársela por la Indochina francesa."

CUANTIOSA DEFRAUDACION EN VIVERES

Dos mujeres serían las culpables

Rotterdam, 22.—Un telegrama de Berlín anuncia que han sido arrestadas en esa capital dos mujeres que desde hace tiempo venían cometiendo fraudes en artículos alimenticios.

Agrega que el monto de la defraudación sube a 2.750,000 marcos.

CONTRA EL ADELANTO DE LA HORA

Informe de una comisión parlamentaria

Amsterdam, 22.—Una comisión especial de la Dieta Prusiana se ha pronunciado en contra del adelanto de la hora.

El informe de esta comisión estudia los resultados del adelanto de la hora decretado el año pasado y llega a la conclusión de que fué un fracaso y de que nada aconseja repetir semejante experiencia.

MANIFIESTO DE 16 NOTABLES RUSOS

La necesidad de reformas y cambios de personas

Petrograd, 22.—El "Retch" publica un extenso documento que lleva la firma de 16 altos personajes del Imperio y que ha sido sometido a la consideración de los altos poderes del Estado.

Este documento describe clara y detalladamente la situación política, económica y militar de Rusia y llega a la conclusión de que es necesario hacer cambios de importancia en las personas encargadas de funciones públicas de diversos órdenes y de que se impone un cambio total en los procedimiento del Gobierno en varios de los asuntos vitales para las cuestiones internas de Rusia.

Audiencias del Emperador a miembros de la Legación de Austria en Berna

Amsterdam, 22.—Un despacho de Viena dice que el Emperador Carlos recibió en audiencia especial al agregado militar de la Legación de Austria-Hungría en Berna, coronel Einem y al Conde Alchelberg, que forma parte también del personal de dicha Legación.

Discurso del jefe de una misión militar rusa

Glasgow, 22.—El general Bessino, jefe de una misión militar rusa, pronunció, durante un almuerzo que aquí se le ofreció, un brindis en el cual dijo que los asomos de malentendido provocados maliciosamente por años de intrigas alemanas en Rusia, habían desaparecido totalmente, y que ahora Rusia, en estrecha unión con sus aliados, estaba resuelta a llevar la lucha hasta su término victorioso.

"Rusia, dijo, llegará a la victoria a costa de cualquier sacrificio y confía en que aplastará por completo al enemigo en un futuro inmediato."

LA LENTITUD DE LA CAMPAÑA DE RUMANIA

M. Marcel Hutin da la voz de alerta

París, 22.—M. Marcel Hutin publica en "L'Echo de París" un interesante estudio acerca de la situación militar en general, y refiriéndose al desarrollo de la campaña de Rumania a sus posibles proyecciones sobre otros frentes de batalla, dice:

"Debemos tomar precauciones. Si von Hindenburg tuviera el proyecto de seguir la campaña de Rumania, forzando la línea del Sereth y luego la del Pruth hasta llegar a Odessa, el desarrollo de las operaciones de Rumania en las últimas semanas resulta inexplicable por su lentitud.

"No nos extrañaría con este antecedente que von Hindenburg haya cambiado sus planes y que esté trasladando masas de tropas para dar un golpe en alguna otra parte."

LA CARTA DEL CZAR NICOLAS AL PRINCIPE GOLITZINE

Comentarios de la prensa francesa

París, 22.—Todos los diarios comentan con satisfacción los conceptos emitidos por el Czar Nicolás en su rescripto al nuevo jefe del Gabinete, príncipe Golitzine.

"Le Petit Parisien" dice:

"Es indudable que el Emperador Nicolás ha comprendido que en los momentos que corren es necesario hablar claro, separándose de tendencias peligrosas y ha hablado."

"La Victoire" dice:

"La nubecilla que se cernió sobre el cielo ruso y que alcanzó a causarnos ansiedad, ha desaparecido.

"El Czar, sabiendo la extrañeza causada en los países aliados por los últimos cambios ministeriales, ha dado a la publicidad el rescripto que comentamos y que ha llevado la tranquilidad a todos los ánimos."

LA SITUACION EN BELGICA Y EN EL NORTE DE FRANCIA

Se necesitarían 200.000,000 de dólares

Nueva York, 22. — Mr. Herbert Hoover, llegado hoy a este puerto, procedente de Liverpool, declaró que tres millones y medio de personas en Bélgica y dos millones en los distritos invadidos del norte de Francia, se encontraban completamente desamparados y que se necesitaban de ciento cincuenta a doscientos millones de dólares para llevarles socorros eficaces.

Agregó que la situación en ambos lugares era actualmente peor que en cualquiera otra época desde el estallido de la guerra, lo cual era resultado de la escasez de trabajo y el aumento de los desocupados a causa de la paralización de los negocios Bruselas, Amberes, Brujas y Gantes.

A VENDER OBRAS DE ARTE EN ESTADOS UNIDOS

Llegada de un comisionado francés

Nueva York, 22.—Llegó hoy a esta ciudad M. Jacques Seligman, que viene comisionado por el Gobierno francés para vender obras de arte con el objeto de contener la salida del oro de Francia.

M. Jacques predice que los Estados Unidos serán pronto el centro artístico del mundo, y que los artistas y aficionados venderán aquí sus obras como lo hacían antes en Francia e Italia.

Mr. Jacques Seligman ya era conocido en los centros artísticos de Estados Unidos, pues es él que vendió al difunto millonario Morgan, la mayor parte de su colección artística avaluada en cinco millones de dólares.

Llamamiento a los jóvenes de 18 años en Alemania

Amsterdam, 22.—El "Lokal Anzeiger" anuncia, de fuente oficial, que los jóvenes de 18 años han sido llamados a las armas.

LAS AUTORIDADES HUNGARAS HOSTILIZAN A LOS ALEMANES.

Informaciones de la prensa bávara

Zurich, 22.—Se ha recibido de Munich el siguiente despacho:

"El diario "Neuste Nachrichten" dice que las autoridades húngaras de la Transilvania persiguen en forma violenta a los ciudadanos alemanes.

"Los diarios bávaros afirman que la policía húngara ha prohibido la venta de un libro de que es autor el obispo alemán de Transilvania,

y al efecto han confiscado la mayor parte de los ejemplares en venta".

"Un pastor religioso que solicitó del mariscal Mackensen que actuara de padrino en cierta ceremonia, fué amonestado oficialmente, y además multado a pretexto de que enseñaba el catecismo a los alemanes.

"Los alemanes, dice un diario de Munich, no dejan de comprender las razones psicológicas de estos hechos, pero no ocultan que verían con agrado que tales manifestaciones de hostilidad cesaran cuanto antes".

Condecoración al Canciller y a Von Hindenburg

Amsterdam, 22. — El Emperador Guillermo ha condecorado con la Cruz Nacional de Servicios Auxiliares al mariscal Von Hindenburg y al Canciller Von Bethmann-Hollweg.

El "Worwaerts", comentando este hecho, dice que él significa una nueva prueba de confianza del Emperador hacia el Canciller.

LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE POLONIA

Comentarios en la Dieta y la prensa prusianas

Amsterdam, 22.—"Die Vossiche Zeitung" ha publicado un despacho recibido de Varsovia que dice:

"El Consejo de Estado de Polonia acordó el día 17 del corriente organizar rápidamente el ejército polaco.

"Para este fin, ha nombrado un comité para que, presidido por el Mariscal de la Corona, proceda a dar los pasos necesarios para llevar a efecto aquel acuerdo"

"A propósito de este acontecimiento, el diputado Herr Korfantys pronunció en la Dieta Prusiana un discurso en que se refirió en forma agresiva a las promesas formuladas por Alemania con respecto a la Polonia, y que no llevan, según dijo, visos de cumplirse.

"El diario "Reinische Wesfalische Zeitung" ha comentado también este asunto y dice: "Los polacos deben guardar mucha moderación, no olvidando que nosotros y nuestros aliados somos conquistadores y después de la ocupación de Polonia, los polacos nos lo deben todo".

Víctimas de un accidente ferroviario.

Petrograd, 22.—Se ha recibido de Jassy un despacho oficial que anuncia que las cifras de las desgracias personales producidas en el accidente ferroviario ocurrido hace días en Ciurea, ascienden a 374 muertos y 756 heridos.

Declaraciones de un diputado portugués

Lisboa, 22.—El diputado Moura que fué encarcelado por creérsele complicado en el último movimiento revolucionario, y que ha sido puesto en libertad recientemente, habló hoy ante el Parlamento e hizo alusiones a la guerra, de la cual dijo que sólo aportaba sufrimientos y miserias al Portugal.

A PROPOSITO DE LA ULTIMA EXPLOSION

Discurso del Ministro de Municiones

Londres, 22.—El Ministro de Municiones, Mr. Addison, usando de la palabra en la Mansión House, declaró que se había abierto una prolija investigación para establecer las causas de la explosión de la fábrica de municiones de Donn, y que tiene el propósito de redoblar las medidas de previsión hasta ahora acostumbradas para evitar que se repitan acontecimientos de tal naturaleza.

Agregó que en la actualidad no podía abrigarse ningún temor acerca de escaséz de municiones en el futuro, por cuanto la producción bastará para subvenir holgadamente a todas las necesidades de la guerra, por muy crecido que sea el consumo y por mucho que se prolonguen las hostilidades.

Las subscripciones al empréstito italiano en el extranjero

Roma, 22.—Las bases de subscripciones al quinto empréstito de guerra, cuyo lanzamiento fué decretado ayer, establecen que los italianos residentes en el extranjero podrán adquirir títulos del empréstito hasta el 30 de Abril.

Inglaterra llamará a las armas a los jóvenes de 18 años

Londres, 22.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto llamar a las armas a los jóvenes desde 18 años de edad en lugar de los de 19 adelante como estaba anunciado.

Estos jóvenes recibirán instrucción militar durante siete meses y no serán enviados fuera de Inglaterra hasta después que cumplan los 19 años de edad.

Los contingentes así formados serán empleados en los servicios del interior del país.

Informaciones de última hora

Texto del Mensaje

DEL PRESIDENTE WILSON AL SENADO

Washington, 22.—El siguiente es el texto del mensaje del Presidente Wilson al Senado:

"Con fecha 18 de Diciembre dirigí una nota idéntica a todos los beligerantes rogándoles que definieran con claridad los términos en que podría llegarse a la paz. En nombre de la humanidad y del derecho de todos los neutrales envié dicha nota.

Los Imperios Centrales contestaron que estaban dispuestos para celebrar una conferencia con sus adversarios a fin de discutir las condiciones de paz.

La Entente definió en términos generales sus condiciones. Indudablemente con esta respuesta hemos alcanzado algo más adelante en el camino de la paz.

Es innegable que a la acción conjunta de todos los neutrales seguirá la celebración de la paz, con lo cual se evitarán nuevas catástrofes.

Es humanitario y razonable que cumplamos con el deber de realizar nuevas gestiones con tan altos fines. Los norte-americanos ni pueden mostrarse ajenos o indiferentes a esta obra, porque los ideales de la República están basados en los principales fundamentos de la humanidad y la justicia.

Es necesario que sin tardanza todos los neutrales unamos nuestros esfuerzos para garantizar el restablecimiento del imperio de la paz y la justicia sobre el mundo.

Es justo que informemos a nuestro pueblo que debe adherirse a la liga en pro de la paz y que la guerra debe terminar con la pronta decisión de las condiciones y la manera de entenderse definitivamente. Los tratados y los convenios que garanticen la paz deben satisfacer antes a la humanidad que a los grupos de beligerantes, y estos decidirán si los convenios deberán respetarse eternamente.

Expresemos que ha llegado la oportunidad y el momento de pacificar el mundo. No es posible esperar más tiempo, porque quizás entonces sería demasiado tarde.

Las naciones no tienen el derecho para extenderse en perjuicio de los débiles.

Los países deben gobernarse a sí mismos. Los tratados no ofrecen seguridades sino están garantizados por todos los países del nuevo mundo.

La única paz duradera se obtendrá si las naciones se muestran dispuestas a garantizarla con la satisfacción de los principios que sustentan nuestros Gobiernos y que consultan la fe y las convicciones de los pueblos del nuevo mundo.

No quiero decir con esto que los americanos pondrán obstáculos a los términos que sean aceptados por los beligerantes; sólo quiero decir que los términos, aunque parezcan importantes, no deben ser aceptados por los beligerantes, pues hay necesidad de crear una fuerza mayor, que en cualquier momento pueda contra cualquiera nueva alianza y a la cual en el futuro todos los poderes del mundo temieran frontar.

Considerando que la guerra tiene por objeto un balance de soberanías, sería imposible garantizar la paz, pues la Europa continuaría sobre esa base en estado de perpetuo desequilibrio.

No debe existir balance de soberanías y no existirá si la paz es organizada en común.

Todos los beligerantes convienenen que no desean su mutua destrucción.

No debe existir victoria porque ella significaría una paz impuesta y una humillación aceptada por el sacrificio del derrotado, lo que prepararía el terreno para nuevos conflictos.

Sólo debe haber una paz convenida y el camino recto para obtenerla se funda en la igualdad de todos los poderes grandes y pequeños.

Todos los pueblos cooperan en el desarrollo del comercio mundial y, por lo tanto, los mares deben ser libres para todas las naciones y no será necesario custodiarlos, porque cuando el mundo esté todo unido, la paz será eterna, y no se necesitará de grandes ejércitos ni de grandes marinas de guerra.

Los esfuerzos de los gobiernos deben dirigirse a perfeccionar sus industrias y en vez de armarse, todos los países deben observar la Doctrina Monroe:

"Cada uno para sí y respetar lo ajeno."

Todas las alianzas son malas, la única buena es la mundial.

Cada raza debe gobernarse á sí misma. Estos son los principios de la humanidad que deben prevalecer."

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ITALIANO

Gran intensidad que tuvieron el día 18 de Enero

Cuartel General del Ejército italiano. Enero 22.—La situación en el frente italiano no ha sufrido cambio alguno. El episodio de la explosión de la mina en el monte Lagazuoi, que fué neutralizada por una contra-mina italiana, denota una vigilancia constante y una gran perspicacia para desbaratar los golpes enemigos.

La línea italiana permanece intacta en todas partes y todas las tentativas de ataque del enemigo, cuestan considerables pérdidas de material y de hombres a los austriacos.

El reparto de medallas al valor a los regimientos de caballería, bersaglieri y a otros, ponen en evidencia cuál es el alto espíritu de valor que predomina entre las tropas italianas.

Los austriacos se preocupan constantemente de los ataques eventuales que puedan realizar los italianos, quienes aprovechan toda ocasión que se les presenta para extender y mejorar la situación de sus líneas.

A medio día del 12 del actual los austriacos iniciaron un violentísimo fuego de artillería contra las líneas italianas, desde Goritzia hasta el mar, especialmente en la faja de terreno de Castagnavizza, con el objeto evidente de probar la resistencia de las posiciones italianas el deseo de conocer su eficacia.

El bombardeo alcanzó en ese día mayor intensidad que en toda la guerra y los italianos contestaron al fuego enemigo con igual violencia.

La infantería austriaca era rechazada cada vez que intentaba atacar con graves pérdidas por el fuego concentrado de las ametralladoras y la artillería.

De cuatro a seis de la tarde el bombardeo alcanzó proporciones de una espantosa intensidad. En la noche reinó completa calma.

Ahora el mal tiempo y las grandes nevadas dificultan el desarrollo de las operaciones en todo el frente de batalla.—A. de Castelli.

DIFICULTADES DE LOS IMPORTADORES AMERICANOS PARA ASEGURAR SUS REMESAS DE ORO.

Se deberían a influencias de Gran Bretaña.

Washington, 22.—Algunas firmas americanas importadoras de artículos sud-americanos han elevado al jefe de la Oficina de Comercio Nacional y Extranjero Mr. G. M. Jones, un memorial en que exponen las dificultades con que tropiezan para asegurar las remesas de oro que deben remitir a Sud-América en pago de sus importaciones.

Expresan que esta situación se debe a las influencias que el Gobierno británico ejerce sobre los aseguradores, a quienes el Ministerio de Comercio les ha pedido no asegurar oro de un país neutral destinado a otro país neutral.

El senador Wilks se ha encargado de estudiar este asunto en unión de los representantes diplomáticos sud-americanos.

A este propósito, se ha sugerido la idea de que se empleen buques de guerra norte-americanos para el transporte de oro.

Vapores hundidos

Londres 22.—La Asociación de Aseguradores anuncia que los vapores británicos "Barón Sempill", "Mohacsfield", y "Matina" y el vapor danés "Standard", fueron hundidos.

Se cree además que han sido hundidos los vapores "Jotunsjell", noruego, "Kisaga Tamara" japonés y los británicos "Loncla-ra", "Softwood", "Port Nicholson" y "Carlyle", se creen hundidos.

Norte americano que se suicida en Berlín

Berlín 22.—El ciudadano norte-americano Mr. Ladwig Grosse, se suicidó hoy alojándose una bala en el corazón.

Tanto él como su familia se habían hecho sospechosos ante la comisión norte-americana encargada de socorrer a los huérfanos y viudas de la guerra.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE SUIZA

Suiza está decidida a mantener la neutralidad a cualquier precio

Roma 22.— El representante de "La Agencia Italiana de Publicidad" en Berna, envió un telegrama en el cual dice que durante una entrevista que le fué concedida por el presidente de la Confederación Suiza, este le declaró que el Gobierno suizo estaba decidido a mantener la neutralidad a toda costa y que el honor del país sería mantenido hasta el último hombre.

En memoria de Oberdan

Roma 22.—Hoy en el Teatro Argentina se realizó una gran manifestación en memoria del martir triestino Oberdan.

El honorable Barzilai presentó a la numerosa concurrencia al orador diputado Mirabelli, quien pronunció un interesante discurso, en el que hizo un resumen histórico alrededor del sacrificio de Oberdan.

PARA INTENSIFICAR LA GUERRA NAVAL

El Ministro de Marina italiano en Londres

Roma 22.—El Ministro de Marina, contralmirante Corsi, ha llegado a Londres, donde conferenciará con el Ministro de Marina británico para tratar sobre la mejor manera para intensificar la guerra naval.

Nuevo decreto del Ministro de la Guerra

Roma 22.— El Ministro de la Guerra publicó hoy un decreto mediante el cual todos los hombres hábiles que se han graduado en las úniversidades y que pertenecen a las clases de 1874 y 1875, serán nombrados suboficiales sin que tengan necesidad de cursar en la escuela militar.

La 16.a Conferencia Laborista

Se efectuará hoy en Manchester.—Transcendentales materias que deberán resolverse en ella.

Londres 22. — Tres factores combinados, hacen que la 16.a conferencia anual de los laboristas ingleses que se efectuará mañana en Manchester, constituya un importantísimo momento de la historia del industrialismo británico. Son los siguientes:

1.o Definición de la actitud que asumirá el partido con respecto a la propaganda en favor de la paz.

2.o Si se resolverá apoyar la acción de los jefes del partido afectos al Gobierno de Mr. Lloyd George, y

3.o La discusión de varios problemas de importancia que se preveen para después de la guerra.

Si se considera que hay ocho millones de obreros ocupados en las trincheras, en los servicios de comunicaciones y de entrenamiento y en la fabricación de municiones, puede calcularse la importancia que revestirán las declaraciones de sus representantes autorizados en este crítico momento.

"Es innecesario negar la influencia que tiene el partido que preconiza la paz a toda costa entre los laboristas. La resoluciones propuestas que piden negociaciones inmediatas de paz serán, indudablemente, tomadas en consideración, por lo menos en parte, pero sería muy raro si la conferencia no apoyase por gran mayoría de votos la política de "luchar hasta el fin" substentada por el actual Gobierno.

"Es sobrado conocido el cambio radical experimentado en los sentimientos de los laboristas británicos desde el comienzo de la guerra a esta parte. El internacionalismo ha ido cediendo al nacionalismo, y el entusiasmo patriótico de los obreros es, seguramente, mayor que sus impulsos de compañerismo hacia los trabajdores de Alemania y de los demás países en la lucha contra el capital.

"Por esta causa, la lucha que se producirá en la conferencia alrededor de este punto será mucho menos interesante que la referente a la aceptación hecha por los leaders laboristas Mr. Henderson y Mr. Hodge, de la invitación que les hizo Mr. Lloyd George para cooperar en su Gobierno, especialmente si se toma en cuenta que la constitución laborista prohibe a los miembros del partido entrar en combinación con los conservadores y liberales.

"Se cree, sin embargo, que esta violación de los preceptos fundamentales del partido podrá ser justificada con la demostración de que ella era un mal menor que el peligro en que se encontraba todo el Imperio.

"Pero, aparte de la vital importancia de estos puntos, se presentará también la discusión de los problemas que deberán solucionarse después de la guerra y de los cuales depende todo el industrialismo del futuro.

"Debe considerarse que estos problemas abarcan cuestiones tan importantes como la devolución de las maquinarias expropiadas, la adopción de medidas preventivas para el porvenir, la restauración de los privilegios a las "Trade Unions" a los que los asociados renunciaron patrióticamente en favor del triunfo de los aliados, la fijación del salario mínimo, la nacionalización permanente de las minas y los ferrocarriles, el desarrollo progresivo de la agricultura bajo la iniciativa del Gobierno, el aumento del impuesto al lujo y el sufragio femenino.

"La opinión pública de Gran Bretaña espera confiadamente que los trabajadores querrán continuar sacrificándose, como hasta ahora lo han hecho, para contribuir al buen éxito de la guerra.—Edo L. Keen."

INGLATERRA

EN FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO

Acuerdo del Comité de Reforma Electoral

Londres, 22.—De fuente autorizada se anuncia que el Comité de Reforma Electoral ha decidido por considerable mayoría de votos favorecer los principios generales del sufragio femenino.

Sólo una ínfima parte de los miembros del Comité manifestó opinión contraria a establecer la igualdad electoral entre hombres y mujeres.

ESPAÑA

Ofrecimiento de compra de seis vapores españoles

Madrid, 22.—Comunican de Bilbao que los agentes franceses le han pedido en venta a los armadores Echevarrieta y Larrañaga seis barcos de su flota, ofreciéndoles por ellos tres millones de francos.

Para escoltar el "Isaac Peral"

Madrid, 22.—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el crucero "Extremadura" vaya a Newport para ecoltar al submarino "Isaac Peral" en su viaje a España.

Como se sabe, este submarino se encuentra actualmente en un puerto holandés.

El conde de Romanones pide que no se persiga a los diarios que le atacan personalmento

Madrid, 22.—El jefe del Gabinete, conde Romanones, ha encargado al Ministro de Justicia, señor Alvarado, que recomiende a los magistrados no acusar a los diarios en que haya ataques contra el propio jefe del Gabinete, por violentos que sean.

Al mismo tiempo, el conde de Romanones le dirigió al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Moya, una comunicación en que le hace saber aquella resolución, a fin de que la comunique a los directores de diarios que, según ha sabido, se proponen pedirle que haga cesar el secuestro de los diarios que atacan al Gobierno.

Respecto de los ataques contra los demás miembros del Gabinete, el conde de Romanones declara que deja el asunto al albedrío de cada Ministro, por cuanto él no puede disponer de la dignidad ajena.

Muerte de un periodista

Madrid, 22.—Ha fallecido repentinamente en Barcelona el conocido periodista, señor Luis Soler.

Regreso del señor Romanones

Madrid, 22.—Hoy ha regresado a esta capital el Conde de Romanones. Este manifestó que mañana habría Consejo y que conferenciaría con los jefes de la minoría, para ver si se declara terminada la legislatura.

Entrevistado por un periodista el señor Romanones expresó que no tenía seguridad de que el Consejo acordara el plan parlamentario.

El Rey regresa a Madrid

Sevilla, 22. — El Rey ha resuelto no llevar a cabo la gran cacería que se preparaba para hoy en los alrededores, y partir inmediatamente para la Corte.

ESTADOS UNIDOS

La falta de fletes y seguros para el comercio americano

El interés británico contra el oro norte americano

Washington 21.—Algunas firmas americanas se quejan de las dificultades con que tropiezan para asegurar debidamente las lanas procedentes de Argentina y el oro enviado a ese país.

En este mismo sentido se ha puesto una queja en manos del jefe de la Oficina de Comercio Nacional y Extranjero, Mr. G. M. Jones, quien la ha entregado al Ministro de Comercio para que realice una investigación.

Se dice que el dolar americano sufre un descuento de cinco por ciento en Buenos Aires, debido a la dificultad que hay para encontrar buques y seguros para el oro americano destinado a Argentina.

La carta dirigida por los comerciantes en lanas a Mr. Jones dice en algunos de sus acápites:

"Ciertos hechos nos hacen pensar que Gran Bretaña trata de obligar a Argentina a tomar bonos británicos en vez de oro, pretendiendo así equilibrar su balanza comercial, pero nosotros no vemos la razón por qué debamos sacar las castañas del fuego para Inglaterra.

Las explicaciones que se me han dado respecto de este problema demuestran que Inglaterra desea conservar todo el oro posible en los Estados Unidos, con el objeto de disponer de metálico para sus empréstitos cuando sea necesario.

Los aseguradores británicos han recibido orden de no asegurar cargamentos de oro destinados a Sud América.

Una firma compradora de lanas ha escrito a Mr. Jones en los términos siguientes:

"Hemos recibido de nuestros aseguradores la siguiente comunicación:

"Deseando ayudarles en el despacho de su cargamento de oro para la República Argentina, hetelegrafiado a Inglaterra con el propósito de obtener el seguro, y recibí un sorprendente cablegrama en que se me dice que el Ministerio de Comercio ha pedido a los aseguradores no asegurar oro procedente de un país neutral para otro país neutral".

Por las causas expuestas, dicha firma no pudo asegurar sus cargamentos de los vapores "Vauban" y "Kentuckian", que llevaban 25,000 dólares cada uno, viéndose obligada a embarcar luego cien mil dólars en cada uno para cubrir sus compromisos, sin seguro alguno.

La casa Achade desea embarcar un millón de dólares, y no puede hacerlo.

Entretanto, las relaciones comerciales de los Estados Unidos con los países sud-americanos sufren considerablemente.

El senador Wilks se ha encargado de estudiar este asunto en unión de los representantes diplomáticos sud-ameriacnos.

A este propósito, se ha sugerido la idea de que se empleen buques de guerra norte-americanos para el transporte de oro.—J. P. Yoder.

ARGENTINA

Importación de patatas y cereales de Chile

Buenos Aires, 22.—Durante el mes de Diciembre último se importaron de Chile 128,000 kilógramos de patatas, 10,506 kilos de cerezas, 10,421 kilos de lentejas, 122,752 kilos de porotos y 107,760 kilos de arvejas.

El impuesto adicional de aduanas

Buenos Aires, 22.—El Ministerio de Hacienda, respondiendo a algunas consultas que se le han dirigido recientemente, ha informado que el impuesto adicional de cinco por ciento que se fijará sobre las importaciones de valor declarado con un derecho de más de 20 por ciento, se hará extensivo a las importaciones que paguen derechos que representen más del 20 por ciento del valor de la mercadería.

Alza de los fletes marítimos a Norte-América

Buenos Aires, 22.—En la última semana ha subido considerablemente el precio de los fletes para la América del Norte. En la actualidad se cotiza a 35 pesos oro la tonelada de fardos de lana.

En los círculos navieros se asegura que esta alza continuará acentuándose gradualmente, y que es probable que llegue hasta 40 pesos oro la tonelada.

La celebración del paso de los Andes en Mendoza

Mendoza, 22.—Ayer se verificó la gran procesión cívica organizada por los estudiantes, dando cumplimiento al programa preparado para conmemorar el centenario del paso de los Andes.

A las 6 de la tarde partió la columna de la Alameda en dirección a la Casa de Gobierno, donde esperaban el Gobernador y los Ministros provinciales, el Cónsul de Chile y los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición. Desde los balcones del edificio se pronunciaron varios discursos patrióticos.

En la noche se llevó a efecto la gran fiesta veneciana organizada por el comité de damas mendocinas.

Para completar las obras del nuevo puerto

Buenos Aires, 22.—El ingeniero inspector de las obras del nuevo puerto de esta capital ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un proyecto de presupuesto para completar las obras del malecón del nuevo puerto.

El proyecto en cuestión pide la suma de cien mil nacionales para terminar la pavimentación del nuevo malecón y para construír una barandilla en su costado sur.

MONSEÑOR ESPINOSA SE HA REAGRAVADO

Su recaída inspira temores

Buenos Aires, 22.—Se ha reagravado el estado de monseñor Espinosa.

Su recaída inspira fundados temores.

Dos nuevos decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores

Buenos Aires, 22.—El Ministerio de Relaciones Exteriores publicó hoy en la tarde un decreto por el cual se declara cesante desde la fecha a todo el personal civil honorario de la República.

Se anuncia también que se aprobó otro decreto por el cual se deja sin efecto el decreto que acordaba honores y prerrogativas a los Ministros jubilados o en disponibilidad.

CHOQUE SANGRIENTO EN LA RIOJA

Dos muertos y varios heridos

Buenos Aires, 22.—Comunican de La Rioja que han ocurrido graves sucesos en el departamento de Famatina.

Los vecinos del distrito de Pitual, guiados por el sub-comisario de la localidad, asaltaron a los vecinos de Chamarmuyo, para quitarles el agua para el riego.

El choque fué violento; pues asaltantes y defensores estaban armados resultando de ello dos muertos y varios heridos.

EL ATENTADO CRIMINAL DE ALTA GRACIA

Las víctimas siguen mejorando

Buenos Aires, 22.—Comunican de Alta Gracia que continúan mejorando los señores Achavl-Rodríguez, víctimas de un atentado criminal.

La policía persigue al criminal, el cual se supone se ha internado en las sierras de las cercanías. Al parecer, éste se encontraba ebrio en los momentos que cometió el atentado.

BRASIL

LAS RELACIONES HISTÓRICAS entre los Estados Unidos y Brasi

Conferencia de un personaje brasileño en la Universidad de Harvard

Río de Janeiro, 22.—Según un despacho que ha recibido la Agencia Americana de Nueva York, el señor Helio Lobo, secretario de la Presidencia del Brasil, ha dado en la Universidad de Harvard la primera conferencia del curso que dictará a petición de esa institución y en el que estudiará la historia diplomática del Brasil.

Este curso comprenderá tres conferencias, y abárcará el período de 1822 a 1860.

La primera conferencia tuvo por título "Una amistad que se inicia", y trató del comienzo de la representacion del Brasil en Norte-América, con la designación de un diplomático que fué nombrado por el Gobierno brasileño un mes antes de la independencia.

A lo largo de la conferencia se muestra cómo fueron los Estados Unidos los primeros en reconocer la independencia del Imperio, pues lo hizo 59 días después de la llegada del Encargado de Negocios brasileño, señor Rebello.

Habla en seguida de la actuación de este diplomático y afirma que tal vez el más curioso archivo diplomático del Brasil esté en la Embajada en Washington.

Más adelante dice que el Brasil fué el primer país que reconoció la Doctrina Monroe, y aún propuso la formación de una Liga con Norte-América para el caso de un intento de reconquista de parte de las potencias de Europa.

Pasa a exponer largamente la Doctrina Monroe, de la cual dice que cualquiera que fuese el juicio o desenvolvimiento que tenga, nadie podrá dudar de su eficacia y de que ella puso a la América al abrigo de las potencias europeas que habían hecho del nuevo continente una especie de Asia o de Africa.

"Ese fué, agrega, el propósito de la moción presentada por la delegación del Brasil a la 4.a Conferencia Internacional Americana."

Diserta en seguida sobre la personalidad de Mr. Henry Clay, cuyo retrato los americanos se han acostumbrado a ver como una leyenda del defensor de la independencia de América.

Pasa en seguida a estudiar a Juan Monroe, a Henry White y a Bacon, rememorando la acción americanista desarrollada por cada uno.

Estudia luego el tratado de comercio de 28 de Diciembre de 1828.

Más adelante dice que las necesidades económicas de los dos países van creciendo y los Estados Unidos se convierten en los mayores importadores del café brasileño.

Después hace referencia a los diversos actos que han marcado la creciente cordialidad de relaciones de todo orden entre el Brasil y los Estados Unidos, y termina diciendo que se trata de dos grandes países sin rivalidades de frontera, que pueden dar el uno al otro todo lo que le falta, con una alta comprensión de la política pan-americana.

La diplomacia argentina contra la brasilera

Río de Janeiro, 22.—El diputado señor Souza Silva, entrevistado hoy por un periodista, emitió diversos conceptos de censura para el Embajador brasileño en Washington, señor Daniel da Gama, a quien acusa de haber permitido que la Argentina realizase su plan de alejar del Brasil los futuros Congresos de Paz.

Al propio tiempo, le hace al señor Da Gama el cargo de haber permitido que el Embajador argentino, don Romulo Naón fuese elegido para interpretar el sentimiento de Sud-América en los Estados Unidos.

Por último, expresó la confianza de que el Embajador de los Estados Unidos en Río de Janeiro, Mr. Morgan, sabría evitar un desastre a la diplomacia brasileña.

La situación política en Pernambuco

Río Janeiro 21.—Comunican de Recife que el senador Dantas Barreto se ha negado a entrar en acuerdo con el Gobernador del Estado de Pernambuco, señor Manuel Barba, contra los deseos del Presidente de la República, quien procura hacer cesar las divergencias existentes entre ambos políticos.

Inconvenientes para el servicio de correspondencia

Río de Janeiro, 22.—Los diarios hacen notar las enormes dificultades que se presentan para la expedición de correspondencia a causa de la carencia de vapores, y para subsanarlas sugieren la idea de que el transporte para las Repúblicas del Plata y el Pacífico se haga por la vía terrestre.

CONSEJO DE ESTADO

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Bari, Pérez, Rivera, Varas, Villalobos y Zegers.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que dispone la enagenación en subasta pública de los terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta; el que autoriza la inversión de 2,400 pesos en la adquisición de carbón para el Desinfectorio de Santiago; el que autoriza el pago de 10,000 pesos por sueldos devengados en 1915 por la directora y sub-directora de la Escuela Normal de Preceptoras de La Serena y la subdirectora de la Escuela diurna de Aplicación anexa al mismo establecimiento; el que eleva a 7,200 pesos la pensión anual de que disfruta doña Emilia Goicolea de Serrano; el que concede por gracia un abono de diez años de servicio para los efectos del retiro al capitán de navío don Luis Stuven González; el que autoriza la inversión de 9,410 pesos para cancelar los gastos de los funerales y esequías de los vice-almirantes señores Luis Uribe y Lindor Pérez Gacitúa; el que autoriza la inversión de 40,000 pesos para la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Lingue a Pichilemu; el que determina la forma como se ha de solucionar la deuda pendiente de la Municipalidad de Santiago con el Banco de Chile; el que autoriza al Presidente de la República para invertir las siguientes sumas para atender los servicios de la instrucción pública que se indican: 590,660 pesos para restablecer el 1917 las gratificaciones de que gozaban el 1915 los ayudantes, 50,000 pesos para adquirir material de enseñanza destinado a las escuelas primarias y normales, 500,000 pesos para la adquisición de mobiliario de los mismos establecimientos, 100,000 pesos en la terminación del pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina, 100,000 pesos en la adquisición de las propiedades urbanas en la Alameda de Delicias Nos. 952, 961 y 969 y en la Avenida Providencia esquina de Miguel Claro a fin de que funcione en la primera el Liseo de Niñas N.o 2 y en la segunda, el Liceo de Hombres José Victorino Lastarria, el valor de la primera no podrá exceder de 1.075,360 pesos y el de la segunda no podrá exeder de 500,000 pesos, 100,000 para continuar la construcción del edificio del Internado Barros Arana, 100,000 en la construcción de un 3.o piso en el edificio de la Universidad y 20 mil pesos en varios trabajos del Liceo de Hombres de Valparaíso; el que autoriza la inversión de 40 mil pesos en reorganizar el servicio de correos en las administraciones y agencias postales, debiendo restablecerse de preferencia las de cabecera de comuna; el que dispone que las publicaciones referentes a la ley de impuestos se haga en el presente año en el mes de Febrero y que las municipalidades cobrarán las patentes desde el primero de Septiembre de 1917 en conformidad al régimen vigente antes de la promulgación de la ley No 3161 de 22 de Diciembre de 1916; el que concede una gratificación de un 20% a los empleados de ambas Cámaras; el que concede 70,000 pesos para funcionamiento de la Escuela Normal de Puerto Montt; el que concede derechos de jubilación al Ministro de Chile en Francia, don Federico Puga Borne; el que concede 200,000 para gastos de los establecimientos de beneficencia, 72.000 para la renovación de un Pabellón en el Hospicio de Santiago; el que se refiere a la prohibición de las apuestas fuera del recinto de los Hipódromos; el que autoriza para adquirir a la Municipalidad de Valparaíso los derechos que esta conserva sobre la Empresa de Agua Potable de ese puerto; el que autoriza la erección de un monumento a don José Victorino Lastarria; el que concede 120,000 y 125,000 pesos en gastos de la Cámara de Diputados; el que crea el departamento de Río Bueno; el que crea el departamento de San Antonio; el que dispone que las Tesorerías Fiscales abrirán el 31 de Diciembre de cada año una cuenta especial de depósito que se denominará "cuenta de sueldos y gastos por pagar"; el que dispone que los derechos de exportación, internación, almacenaje y multas consulares se pagarán en moneda nacional de oro o en billetes con el recargo correspondiente el cual será aplicado semanalmente por el Presidente de la Repúblico; y el que prorroga hasta el 30 de Junio de 1917 la vigencia de las leyes Nos. 2938 y 3038 en la forma en que se modifica por el art. 10 transitorio de la ley No. 3091.

Prestó también su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional y puedan ser tratadas en el actual período de sesiones extraordinarias los siguientes proyectos: el que modifica los diversos sueldos de varios empleados del Ministerio de Instrucción; el que modifica el ítem de presupuestos del Ministerio de Instrucción Pública que consulta fondos para el pago de los premios devengados a los profesores durante el año 1916; el que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta 3 millones de pesos en bonos cuyo producido se invertirá en obras de riego en el departamento de Elqui; y el que declara de utilidad pública los terrenos municipales y particulares, las canteras y aguadas necesarias para la explotación de nuevas vías férreas trabajos de obras nuevas y conservación de vías.

Formó en seguida el Consejo las siguientes ternas para jueces suplentes de Caupolicán: señor Canales don Rafael, Rojas don Armando y Valdés don Juan de Dios; de Curicó, señor Cabrera Efraín, Camus don Ciro, y Reyes Ovalle don Arturo; de Rancagua, señor Aldunate don Alfredo, Caro don Pedro Pablo, y Donoso don Manuel Luis; y de Cauquenes, señor Carrera Aníbal, Canales don Rafael y Donoso don Manuel Luis.

Se dió cuenta de un oficio de la Corte Supremo transcribiendo el acuerdo que declara que existe incompatibilidad entre el cargo de Ministro de una Corte de Apelaciones y el de Fiscal del mismo tribunal, siempre que las personas que le sirvan estén ligadas por el parentesco a que se refiere el artículo 60 de la Ley de 15 de Octubre de 1875 y de una nota del Ministro de Justicia en la que solicita del Consejo de Estado deje sin efecto la terna formada para llenar el cargo de Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, porque una de las personas que lo componen se encuentra comprendida en el caso del artículo precedente.

El Consejo, por unanimidad, acordó dejar sin efecto la expresada terna.

Prestó su acuerdo para autorizar al contratista de la explotación de las guaneras fiscales, don Juan Mac-Auniff, a fin de que venda este abono al Fisco al precio fijado en el contrato, sin descuento, mientras el tipo del cambio internacional sea superior a diez peniques; para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: Sociedad Socorros Mutuos "José Manuel Balmaceda", del departamento de Valdivia; "Centro Comercial", del departamento de Temuco; y para que se aprueben los estatutos de la Unión Ciclista de Chile, del departamento de Santiago.

Denegó su acuerdo para que se aprobaran los estatutos y se concediese personalidad jurídica a la Sociedad Colonia Cooperativa Agrícola Nacional "Unión es Fuerza", del departamento de Santiago, y Colonia Nacional Cooperativa "El Progreso", de Traiguén.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESIÓN MATINAL.—La sesion matinal acordada para tratar del proyecto sobre presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los F. F. C. C. no tuvo lugar por falta de quorum.

SESIÓN 63, EXTRAORDINARIA EN 22 DE ENERO DE 1917.

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Correa Ovalle, Echenique, Figueroa, García, de la Huerta, Gatica, Ochagavía, Ovalle Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y losseñores Ministros del Interior, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta,

1°. De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica sus acuerdos respecto de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que establece una contribución sobre tonelaje a las naves mercantes.

Y con el segundo y tercero remite los proyectos:

El que autoriza la inversión de $ 24,000 en construir un lazareto para leprosos y una escuela en la isla de Pascua y para atender las demás necesidades de beneficencia y de conservación de la hacienda fiscal de dicha isla;

Y el que declara de utilidad pública, una faja de terreno para la ejecución de una variante en el camino entre Quillón y la estación de Nueva Aldea, del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco.

2.o De un informe de la Comisión Revisora de Peticiones, acerca del proyecto de la Cámara de Diputados, que concede el derecho de jubilar, con una pensión de 3,750 pesos anuales, al ex-Intendente de la provincia de Valdivia, don Manuel Jesús Ramírez y Arellano.

3.o De una solicitud de don Alberto González Echenique, en representación de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, en que manifiesta que acepta el proyecto del Ejecutivo de fecha 29 de Julio de 1913 con excepción de la frase que dice: "en lo que se refieren al ferrocarril", como asi mismo al ramal de Manzanares a Viña del Mar en el ferrocarril que construye la Sociedad concesionaria.

AUXILIO A LA ISLA DE PASCUA

—Se acuerda preferencia para un proyecto por el que se crea un lazareto para leprosos y una escuela en la Isla de Pascua y se entra a tratar de él.

El señor BULNES.—Encontrando muy justificada las necesidades de los doscientos habitantes de la Isla de Pascua, hay que notar que en Chile hay 40 a 50 mil individuos delante de los hospitales, que no tienen cómo ser recibidos. Creo que en esto de atender necesidades se debe empezar por las más premiosas, y por lo tanto daré voto negativo a este proyecto.

El señor CHARME (Presidente).—¿Se opone Su Señoría a la discusión de este asunto?

El señor BULNES.—Aunque ese es mi deseo, no me opondré, porque considero odioso imponer mi voluntad a toda la Cámara, eso sí que espero del Gobierno alguna explicación para formarme criterio sobre este proyecto que me toma de nuevo.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). Lamento no estar en posición de los antecedentes para dar una explicación al señor senador.

El señor WALKER MARTÍNEZ—Con motivo de lo ocurrido hace algunos meses, esa isla fué visitada por un buque de la escuadra y el comandante Stuven emitió un informe al Gobierno, en el que consta el estado miserable en que se encuentra esa isla donde hay un lazareto para leprosos que consiste apenas en una pirca que separa a los enfermos de los demás habitantes de la isla. Hay un informe del señor Feliú en que habla de la necesidad de aislar a estos enfermos remitiéndolos a una pequeña isla donde convendría edificar algunas casas de quinchas para darles albergue.

En cuanto a la escuela que hay en esa Isla existe sólo en el nombre, pues el profesor declara que por diversas razones no ha hecho clases por más de un año; además falta local debido.

El Gobierno dictó un decreto poniendo término al contrato que había con el arrendatario de aquella isla y tiene en consecuencia que recibirla. Hay allí más de 3 mil y tantos animales de raza lanar que pertenecen al Gobierno.

El abandono de esa isla no puede continuar adelante, pues según una carta venida de Inglaterra se niega a Chile el dominio de la Isla de Pascua, y con este motivo el Gobierno ha nombrado una comisión para que establezca claramente los títulos de Chile sobre esa isla. Conviene pues establecer por medio de estas medidas el dominio que Chile tiene sobre aquellas regiones.

El señor BULNES.—Justamente, porque se ha querido discutir a Chile el dominio de aquella isla, y porque estoy en antecedentes de que hay sentencias del Gobierno francés que se han cumplido en ese territorio que es chileno, deseaba que este debate tomara toda la amplitud necesaria para saber lo que ocurre a este respecto.

El señor ALDUNATE.—Haré una pequeña rectificación al señor Senador. Desde que esa isla pasó al dominio de Chile, no ha habido sentencia francesa alguna al respecto. Puede que antes se hayan dictado esas sentencias.

En cuanto a los auxilios que solicitan, no creo que deban ser negados, pues se trata de enfermos de una enfermedad tal que el Gobierno no puede negarles auxilios.

Ya la caridad privada ha contribuído dentro de lo posible a atender a aquellas necesidades y sólo se trata de completar esta obra de beneficencia.

El señor WALKER MARTINEZ.—Hay en esa isla gran confusión de títulos, pues muchos arrendatarios se llaman propietarios.

Bien o mal, el Gobierno de Chile ocupa aquella isla y su posesión ha sido reconocida por el Gobierno de Francia que ultimamente ha reclamado por haber permitido el Gobierno de Chile proveerse de víveres a un buque de la escuadra alemana que recaló en la isla de Pascua.

Proximamente va a partir la "Baquedano" en viaje de instrucción a la isla de Pascua y convendría aprovechar la oportunidad para mandar los auxilios que se reclaman en aquella isla.

Basta decir que ahí, donde se dá muy bien el maíz, no hay un grano para sembrarlo.

Se aprueba el proyecto en general y particular.

CÓDIGO SANITARIO

El señor BULNES.—Ruego postergar la discusión del Código Sanitario que tiene preferencia para hoy y dejarla para la sesión de mañana, conforme a un acuerdo con el Ministro del Interior.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Ruego al señor Senador aceptar desde luego la discusión de esta materia en la inteligencia de que quedará abierta su discusión.

Así avanzaría el despacho de esta ley en que algunos señores Senadores van a terciar.

Si el Gobierno ha rogado a algunos señores Senadores asistan a la sesión de hoy es porque tiene vivo interes en que se despache esta ley.

El señor BULNES.—Insiste en la conveniencia de dejar esta materia para la sesión próxima.

CONTRIBUCIÓN DE TONELAJE

El señor YAÑEZ.—Pide preferencia para el proyecto sobre contribución de tonelaje que acaba de llegar devuelto por la otra Cámara y se acuerda tratar de esta materia a segunda hora.

ESPOSICIÓN DE FRUTAS DE RIO JANEIRO.

El señor ALESSANDRI.—(Don José Pedro) Hace días solicité al señor Ministro de Industria una respuesta sobre si habia inconveniente para el envio a Rio Janeiro del señor Bisquiert para que asistiera a la esposicion de frutas que allí se organiza.

Si se deja el asunto al tiempo, perderá su oportunidad y es sensible que se traten así materias importantes, de gran interes público.

El señor LEON LUCO.—(Ministro de Industria) Si no he contestado antes a la pregunta del señor Senador ha sido por falta de tiempo para hacerlo. El Gobierno ha comisionado ya para este objeto al señor Medina ajente de la Asociacion Salitrera de Propaganda persona muy recomendable. Despues a indicación del señor senador Bisquiarf propuso mandar al señor se y en el deseo de hacer economías el Gobierno propuso enviar "ad honoren" al señor Bisquert, lo que influyó talvez en el animo del señor Bisquert para que renunciase el cargo. Y así han quedado las cosas.

El señor ALESSANDRI.—(Don José Pedro). Cuando se trata de mandar a un empleado que goza de renta modesta se le propone mandarlo "ad honoren" cuando lo que se buscaba era por este empleado competentísimo fuera enviado por el Gobierno, quien le pagaria los gastos de viaje o sea 1.800 a la Sociedad Agronómica correria con los demas gastos. Pero se ha querido hacer de esto una broma se comisiona al señor Bisquert, según se dice, "ad honorem" para que vaya a probar las frutas del trópico sin ver que la misión de este técnico en la materia es dar a conocer allí nuestras frutas y abrirles un campo de consumo, a la vez que observar las novedades introducidos en esta industria en otras partes del mundo.

Las razones que da el señor Ministro no tienen otro objeto que paliar el error cometido.

El señor LEON LUCO (Ministro de Industria).—Tal era mi deseo que el señor Bisquert fuera a Río de Janeiro, que propuse al señor senador que entre ambos pagáramos el valor del pasaje de este funcionario.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Lo que ofreció el señor Ministro no fué pagar de su cuenta $ 300 y a mí correspondiera el resto que alcanza a 1.800 pesos. Pero ya que el señor Ministro hace la oferta, la recojo y acepto que paguemos entre los dos el gasto.

El señor LEON LUCO (Ministro de Industria). — Conforme, señor senador y con esto queda apartada la dificultad.

Licenciamiento de conscriptos

El señor Alessandri (don José Pedro).—Pide al señor Ministro de la Guerra una respuesta sobre el licenciamiento de los conscriptos.

El señor URZUA (Ministro de Guerra).—Expresa que tiene una extensa nota del general Moore y que para dar una respuesta tiene que confrontarlo con otras que están en poder del Senado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Dice al señor Ministro cuo él tiene una copia de esa nota del general Moore, que pasará a leer para ahorrar tiempo.

El señor URZUA (Ministro de la Guerra).—Manifiesta su extrañeza de que documentos oficiales lleguen a poder del señor senador, no por vía oficial, sino que en forma privada, lo que considera altamente inconveniente.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Da lectura a una nota del general Moore, en la que se expresa que habrá el forraje suficiente para mantener el servicio y que la medida de licenciar a los conscriptos, fué precipitada, por lo tanto.

Cree el señor senador que este acto en cualquier país habría bastado para producir un voto de censura al Ministro que así ha procedido.

El señor URZUA (Ministro de la Guerra).—Insiste en que para dar explicaciones sobre la materia es necesario confrontar las notas que contienen numerosas citas de decretos.

El señor BULNES.—Consta de los antecedentes que le fueron entregados al Gobierno trescientos y tantos mil pesos para compra de forraje y que por alza del valor del artículo no se alcanzó a comprar la cantidad necesaria. De aquí que a fines de año se haya producido el vacío en los graneros del Ejército y que los generales se hayan apresurado a comunicarlo al señor Ministro.

En cuanto a la segunda declaración de los señores generales, en el sentido de que hay forraje, es debido al deseo de dar término a la instrucción de los conscriptos que, a causa de esto, se determinaba licenciar.

Pero insisto, a pesar de la declaración de los señores oficiales, en que no hay forraje.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Mientras el señor senador me lleva a estudiar cifras, yo lo invito a comprobar hechos. Me dice su señoría que ha faltado forraje y que con tantos o cuantos quintales se alimenta un caballo, y yo lo invito a visitar las caballerizas del Ejército para que constate que los caballos comen la ración reglamentaria. En cuanto a la ración reglamentaria, esta es excesiva y prueba de ello es que muchos caballos se inhabilitan debido, según los técnicos, al exceso de alimentación azoada y a la falta de ejercicio.

Preferencias

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Solicita preferencia para el proyecto sobre restablecimiento de varias oficinas telegráficas.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Adhiere a la petición del señor senador y pide sea tratado el proyecto después del de Marina Mercante, o bien en el primer cuarto de hora de la sesión matinal de mañana.

—Se acuerda la preferencia en la forma propuesta por el señor Ministro.

—A indicación del señor Valderrama, modificada por el señor Barros Errázuriz, se acuerda destinar a solicitudes particulares la última media hora de la sesión de mañana.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor URREJOLA.—Observaba en sesión anterior que no se había cumplido con la ley al avisar el alza de las tarifas de fletes, me refería al alza enorme de las harinas y terminaba observando que los miembros del Congreso al llamar la atención sobre las deficiencias de este servicio, se encontraban en la dura situación de hacer cargos a miembros del Consejo de los Ferrocarriles que eran a la vez miembros del Congreso.

La loa a los consejeros de los Ferrocarriles que se ha elevado por encauzar a estar Empresa es de pura fantasía, pues si es verdad que no ha habido déficit ha sido debido solo al descenso del cambio, y a que las tarifas estuvieron fijadas a 10 peniques, pues este sólo factor ha dado a la Empresa, durante los años 15 y 16 un exceso de 25 millones de pesos. Sin este factor, con que no contaban las anteriores administraciones, el déficit hubiera sido igual o mayor.

El señor CHARME (presidente). —Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor URREJOLA.—Continúa en sus observaciones sobre el servicio de ferrocarriles y aduce razones para establecer que la disminución de pasajeros y carga que se ha notado, se debe al alza de las tarifas que ha llegado a ser, en la carga por sobornal, prohibitivas.

Contribución de tonelaje

El señor SECRETARIO.—Da lectura a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a esta ley.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—La Cámara de Diputados rechazó la indicación aprobada por el Senado, a propuesta del honorable señor Gatica, entre otras razones, por la de que con posterioridad a esa indicación se había aprobado el artículo 4.o tal como venía de la Cámara de Diputados, que autoriza al Ejecutivo para fijar las tarifas.

Si el Ejecutivo podía fijar las tarifas, no había razón para mantener aquella disposición. Ruego, en consecuencia, al Senado que acepte la modificación propuesta.

Para evitar mayor demora al proyecto, pediría igualmente que fuera aceptada la otra modificación, que consiste en variar la redacción del artículo último del proyecto.

Se ha estimado que no hay conveniencia en dejar la vigencia de esta ley sujeta a una situación eventual y difícil de precisar, cual es la terminación de la guerra europea. Y digo difícil de precisar, pues no siempre termina una guerra en un tratado de paz. Puede producirse una cesación de hostilidades, y que se siga tratando de la paz durante un tiempo más o menos largo, o bien un tratado de tregua, o quizás qué situación que impida precisar si ha llegado o no el momento de poner en vigencia la ley.

Es natural, además, que los capitalistas que inviertan su dinero en naves deseen contar con seguridad con una fecha fija que les sirva de base para sus cálculos.

Por estas razones en la Cámara de Diputados se ha fijado un plazo de 18 meses a la ley, plazo que desearía fuera aceptado por el Senado.

El señor GATICA.—Creo que después de que el Senado dió su aprobación al artículo 4.o de la Cámara de Diputados que autoriza al Presidente de la República para fijar las tarifas que deben cobrar las naves mercantes, no tiene razón de ser la indicación que propuse y por lo tanto no veo motivo para que el Senado insista en su anterior acuerdo.

El señor URREJOLA.— Contra la opinión del señor senador, yo veo motivo para la insistencia, pues bien pudiera ser que en el desarrollo de la aplicación de la ley, ocurriera que no había el suficiente tonelaje para hacer el servicio en todo el contorno nacional; entonces llegaría el caso de que el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado, suspendiera la vigencia de esta ley, mientras se llenaba esta condición.

Cerrado el debate, se votó si el Senado insistía o no en la modificación que consiste en desechar el siguiente inciso del artículo 6.o: Se autoriza al Presidente de la República para que de acuerdo con el Senado, pueda suspender los efectos de esta ley por un tiempo determinado, siempre que el alza de los fletes lo haga necesario".

Votada la insistencia, acordó no insistir por 14 votos contra 2.

Se puso en seguida en votación la otra modificación que consiste en haber reemplazado el artículo 8.o del proyecto de la Cámara de Diputados, por el siguiente:

Art. 8.o La presente ley comenzará a regir en virtud de un decreto que expedirá el Presidente de la República dentro del año siguiente a la terminación de la actual guerra europea.

El Presidente de la República dictará dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley, los reglamentos necesarios para su aplicación."

EL SEÑOR YAÑEZ.—En el fondo no veo diferencia entre uno y otro artículo pues mientras en un artículo se habla de los seis meses siguientes a la terminación de la guerra, en el nuevo artículo se dice que regirá la ley a los 18 meses de su promulgación y como ya se ven aureolas de paz, no es de suponer que la guerra se prolongue más allá de año y medio más.

EL SEÑOR BULNES.—Estima que es grave establecer este impuesto durante la guerra que no ve cuándo pueda terminar.

EL SEÑOR ZAÑARTU (Ministro del Interior).—No vé el inconveniente señalado, pues si en 18 meses más no ha terminado la guerra, bien puede dictarse una ley aplazando la aplicación de la presente ley.

EL SEÑOR BULNES.—Manifiesta que el desastre marítimo que tendremos que presenciar antes del término de la guerra nos dejará en situación de no poder obtener barcos quizás cuántos años.

EL SEÑOR YAÑEZ.—A la observación del señor Ministro de que en caso de dificultar para aplicar la ley se podría dictar fácilmente una ley que la prorrogara, observación que encuentro mui justa, voy a agregar que éstos dieciocho meses a que se refiere la ley no son para reservar el cabotaje a la bandera nacional, sino que para que empiecen a correr los 10 años al cabo de los cuales queda el cabotaje reservado a nuestra Marina Mercante.

Para el caso de que entonces no tuviera la Marina Mercante Nacional los barcos suficientes para el cabotaje, como la demanda de fletes sería enorme, le convendría a la Marina Mercante extranjera pagar la pequeñísima cuota del impuesto y tomar carga en nuestros puertos; porque no hay que olvidar que después de la modificación propuesta por el señor Claro y ampliada por el que habla, esto de la contribución es algo insignificante en los comienzos de la aplicación de la ley, pues se limitará a 50 centavos oro por tonelada.

El señor WALKER MARTINEZ.—Se manifiesta sorprendido de que los senadores que sostuvieron e informaron el proyecto acepten las reformas introducidas en la otra Cámara en contra de ideas sustentadas en la Comisión y en el Senado. Estima que ésto se debe al deseo de ver pronto despachado el proyecto aunque sea sacrificando principios.

El señor YAÑEZ.—Deseo levantar la sombra de un cargo que se desprenden de las apreciaciones del señor senador, pues, he sido yo quien, como miembro de la Comisión informante, he sostenido lo contrario, según la expresión del señor senador, a lo que propusimos en el informe y aprobó el Senado.

He de observar a Su Señoría que la Comisión informó el proyecto en marzo de 1916, fecha en que la solución de la guerra no se divisaba, entretanto que ahora, aunque la solución no se ve clara, ya se habla de proposiciones de paz, obra en que están empeñados los neutrales y que será apoyada por el dolor de veinte millones de familias que sufren, clamor que tiene que pesar más en el ánimo de los que dirigen la actual guerra, que la corriente de odio que los lleva a la contienda y los mantiene en ella.

No dudo, pues, de que en el plazo de 18 meses esté ya terminada la actual guerra, y aún en el caso contrario, como la contribución será tan pequeña, caso de que haya carga sobrante para la marina mercante extrangera, ésta se adelantará a tomarla pagando esa prima que será con nada el primer año.

Ahora bien, si se deja siete años para la explicación de la contribución que pedía la comisión, ¿no es de esperar que en siete años más esté terminada la guerra?

Así pues, sin estar en contradicción con las idea sustentadas por la Comisión y ante la enorme ventaja de despachar luego esta ley, no vacilo en darle mi voto a una modificación sencilla como ésta.

Votada la modificación propuesta por la otra Cámara resultaron 9 votos por la afirmativa y siete por la negativa, en consecuencia acordó el Senado no insistir.

Se levantó la sesión.

Camara de Diputados

Por falta de número no celebró sesión la Cámara ni a las 2 3/4 ni a las 4 P. M.

Informaciones del país

VALPARAISO

SOBRE UNA FALSA INFORMACION.—El Delegado General del Sindicato de Iniciativa de Barcelona ha protestado por un telegrama publicado en la prensa, relativo a haberse efectuado a bordo del vapor "León XIII" una manifestación por el hundimiento de buques ingleses.

El capitán del vapor por inalámbrico a pedido desmentir tan falsa noticia.

EL SEÑOR JORGE L. DUVAL.—Por el vapor "Huasco" se dirige mañana a Estados Unidos don Jorge L. Duval.

Ayer se despidió del Intendente de la Provincia señor Pinto Cruz.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—AYER SALIERON.—El "Chiloé" para Punta Arenas y canales de Chiloé e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., el "Don Carlos" para Lota y el "Pisagua" para Coronel y despachado por los señores Bórquez y Cía.

HOY SALEN.—El "Orissa" llevando la mala para Europa vía el Estrecho a las 2 P. M.

ATROPELLAMIENTO.— Poco despues de las 11 de la mañana de ayer el equipo vacío del tren número 59 arrastrado por la máquina número 393 cogió entre sus ruedas al empleado de la compañía Lota y Coronel S. N. Contreras que iba en el tren y que pretendió pasarse cuando el convoy iba en marcha causándole una muerte horrible.

DONACIÓN.—Ayer en la mañana don Jorje L. Duval visitó el hospital de San Agustin haciéndole donación de 25 mil pesos para que con los intereses que prodzca esta cantidad se incremente el presupuesto de entradas, y 5 mil pesos para construir una sala para niños.

El museo.—Siguen haciéndose donaciones de importancia al museo de Valparaíso.

Ultimamente un visitante donó la suma de $ 1.500 para la compra de un microscopio.

Fiesta bomberil. — En la 8.a Compañía de Bomberos tuvo lugar una hermosa fiesta, con motivo de efectuarse la repartición de premios a los voluntarios.

Primeramente la compañía practicó un lucido ejercicio, en la Plaza Sotomayor dirigiéndose en seguida al cuartel, en donde se efectuó la ceremonia de reconocimiento de la nueva oficialidad.

A los voluntarios señores Catalán, Vivar y Lecaros, les fueron entregados premios de constancia.

Terminada la repartición de los premios, se verificó un espléndido banquete ofrecido al nuevo directorio.

Las casas mayoristas acaparadoras.—"El Chileno" informa que varias casas mayoristas han acaparado los artículos de primera necesidad, tales como el trigo, la harina, los frejoles, los garbanzos, el maíz, en suma, todos los artículos más indispensables para el consumo.

Algunos agricultores, alentados con los buenos precios que les pagan los acaparadores, no han titubeado en comprometer toda la cosecha.

Estos artículos en su gran mayoría se exportarían a los países en guerra y con esta exportación vendrá el alza.

IQUIQUE

Hermosa acción. — El scout iquiqueño Manuel 2.o Ahumada libró de perecer ahogada a una niñita que se bañaba en los baños de La Serena, en Iquique.

Un golpe de ola arrancó a la niñita del cable de que estaba tomada y sin la oportuna intervención del scout que se lanzó al agua, habría perecido

CURICO

La cárcel.—El movimiento habido durante el año 1916, en la cárcel de esta ciudad, es el siguiente:

El 31 de Diciembre de 1915 quedaron 152 reos.

Durante el año 1916 entraron 587; salieron 593 y por ébrios 323 en todo el año; el 31 de Diciembre último quedaron en la cárcel 146 reos.

La estadística de los salidos es la siguiente:

Por cumplimiento de pena 434.

Absueltos por sobreseimiento definitivo 44.

Condenado a la pena de muerte y ejecutado 1.

Por no haber mérito 32.

Bajo fianza 60.

Trasladados a presidio 10.

Trasladados a diferentes cárceles 11.

TALCA

Boy-scouts en viaje.—Ha llegado a esta ciudad un grupo de boy-scouts pertenecientes a la brigada del Liceo de Linares, con el objeto de esperar a sesenta colegas de la capital para seguir viaje con ellos a Constitución.

En la Penitenciaría. — El reo de la Penitenciaría Juan de D. Oñate, que estaba desde hace tiempo con sus facultades mentales perturbadas, fué encontrado muerto en su celda, a causa de una asfixia por suspensión.

Donativo. — El diputado liberal de Curepto señor Eduardo Opazo Letelier, ha hecho a Lontué un generoso obsequio, entregando de una vez la cantidad de un mil pesos para el sostenimiento de la banda que bajo la dirección del maestro Valdivia, se ha organizado allí últimamente.

Nuevos coches. — Procedentes de Talcahuano, pasaron el sábado por la mañana con destino a Santiago, doce hermosos coches de primera clase, que se armaron en el puerto mencionado, bajo la dirección del ingeniero jefe de la Maestranza de Santiago, don Rodolfo Jaramillo. Los coches a que nos referimos, fueron construidos en los Estados Unidos de Norte América y son de un tipo análogo a los que hoy se usan en la I Zona de los Ferrocarriles.

CONSTITUCION

Viajeros.—Se encuentra en Constitución el senador don Enrique Mac-Iver, los Ministros de la I. Corte de Apelaciones de Santiago Crisóstomo Herrera, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción don Alberto Smith Solar y el Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago don Aureliano Quijada Burr.

Colonias Escolares.—Ayer llegaron las Colonias Escolares de vacaciones que dirige el profesor don Eleodoro Flores.

La Colonia se compone de 78 niños y 34 niñas

Don Ramón Urzúa Gaete.—Ha fallecido víctima de un ataque al corazón el distinguido caballero don Ramón Urzúa Gaete.

LINARES

Fallecimiento. — Ha fallecido en ésta ciudad don Samuel Benavente Domínguez.

Pertenece el extinto a una distinguida familia.

Sus padres fueron don José Ramón Benavente y la señora Agustina Domínguez.

Muere el señor Benavente a los cincuenta y seis años.

La estatua de Lastarria.—Un colaborador de "La Estrella de Linares" publica un artículo aplaudiendo la resolución de la Cámara de Senadores, que autoriza la erección de un monumento a la memoria de ilustre servidor de la República, don José Victorino Lastarria.

CAUQUENES

"La Nación".—"El Faro" dedica su primer artículo a felicitar a la Dirección de este diario por la buena forma en que se ha presentado, tanto en su parte de redacción como en su sección gráfica.

Caminos públicos.—Todos los vecinos de este departamento están de acuerdo en que jamás estuvieron los caminos públicos tan abandonados como en el presente año.

SAN CARLOS

La Tenencia de Carabineros.—El cuerpo de carabineros de este pueblo, a cargo del teniente don Manuel Quiroz, ha desarrollado durante el año de 1916 una activa labor.

Ha hecho 133 capturas, comprobándose 111 delitos; 77 notificaciones de orden judicial y 19 de orden administrativa; ha hecho 390 exploraciones fuera de residencia y ha enviado 504 patrullas internas.

CHILLAN

Aprehensión de un asesino.—Hace cinco o seis meses, se verificó en Concepción un hecho de sangre, cuyo autor fué un individuo llamado José Nieves Muñoz.

Muñoz hacía vida marital con una mujer unida antes a otro hombre por vínculos matrimoniales.

Un día apareció en el hogar el esposo y se suscitó una porfiada lucha entre éste y el que le había usurpado el puesto.

El lance fué fatal para el marido, quien recibió un balazo, de resultas del cual falleció al poco tiempo.

Muñoz, que había obtenido su libertad bajo fianza poco después de producido el incidente, desapareció de Concepción tan pronto como supo el fin de su enemigo.

Este individuo ha sido aprehendido en Chillán y remitido a Concepción.

En el cuartel de policía.—En el cuartel de policía de Chillán se han colocado en los muros diversas tablillas con inscripciones como éstas:

"El alcohol deprime el carácter, mata las energías y conduce fatalmente a la ruindad y al crimen".

"Soldado: muéstrame tu fusil y te diré como eres".

"La muralla es el papel de la canalla".

Don Rómulo Garcés.—Ha causado profunda impresión en Chillán el fallecimiento del distinguido caballero don Rómulo Garcés.

Paseo campestre.—Entre el personal de todas las Empresas telegráficas y cable, se ha ideado llevar a efecto un paseo campestre a un punto cercano al Club Hípico o sea medio camino hacia Talcahuano.

La fecha fijada es el Domingo 28 del presente, y concurrirán empleados de ambos sexos.

Sangriento suceso en un circo.—Poco antes de principiar la función del Sábado en el circo Shipp y Feltus, ocurrió un hecho de sangre que puede ser de fatales consecuencias.

Minutos antes de las 9, un niño, hijo del sargento 1.o de la División Militar, don Bernardo Villagrán Sáez, y que tiene a su cargo el cuidado del edificio del ex-Regimiento Chacabuco trató de impedir que varios muchachos penetraran al circo sin haber pagado la respectiva entrada.

Los muchachos, viéndose defraudados en sus intenciones, golpearon al pequeño, el que, presuroso, fué a avisar a su padre.

El sargento Villagrán, al imponerse de lo ocurrido, se trasladó al sitio donde se encontraban los muchachos agresores de su hijo, y al increparles su proceder, se desprendió del grupo un muchacho llamado Máximo Retamal Valenzuela, el que, armado de un cuchillo, infirió una gravísima herida al sargento Villagrán.

TALCAHUANO

Accidente ferrocarrilero.— Antenoche tuvo lugar cerca de Los Perales el de que da cuenta el siguiente parte.

"Señor Juez del Crimen:

Doy cuenta a Us. de que a las 9 y media P. M. de anoche, se tuvo conocimiento en esta Prefectura que momentos antes había sido atropellado en la cruzada de la línea del ferrocarril del Estado, que existe como a dos cuadras al sur de la estación de Perales, el carretonero Alejandro Estuardo, ocasionándole una muerte instantánea, por la máquina N.o 545 del tren N.o 9, que viene de Valdivia y que llegó anoche a las 11 P. M. a este puerto.

La máquina venía gobernada por el maquinista Roberto Torres, fogonero Albino Yáñez y el tren a cargo del conductor don Jacinto Roa.

El extinto fué recogido por el mismo personal del tren y transladado a la estación Central de este puerto, de donde se condujo a la Morgue. Sábese que era trabajador de don Alejandro Mórrison y de 22 a 25 años de edad. La carreta fué destrozada por completo, los bueyes presentan quebraduras por distintas partes del cuerpo.

La mercadería que llevaba la carreta la recogió el mismo personal del tren indicado.

Dios guarde a US.—(Firmado). —R. Mora N."

La huelga de obreros del Dique. Los obreros del Dique N.o 1, actualmente en huelga, celebraron el Domingo último un comicio para pedir más actividad al Gobierno a fin de solucionar las dificultades que los mantienen alejados de sus labores.

ANGOL

Boy-Scouts del Liceo. — En las primeras horas de la mañana de ayer cumplieron los boy-scouts del Liceo con el deber de ir a saludar a su socio protector Sr. Manuel V. Bunster, con motivo de celebrar sus bodas de oro de matrimonio.

Poco después de las 6 de la mañana llegaron a "El Vergel", tocando frente a las casas del fundo una alegre diana, al oir la cual, salió el Sr. Bunster para recibir el saludo, que fué dado en breves palabras por don Víctor Sánchez.

El Sr. Bunster hubiera deseado agradecer largamente esta salutación cariñosa de los niños, pero sus palabras fueron ahogadas por la emoción que sintió en esos instantes.

Los boy-scouts fueron obsequiados por la familia Bunster con un espléndido desayuno, después del cual regresaron satisfechos de haber cumplido con su deber

MALLECO

Parálisis infantil.—El Intendente ha recibido la siguiente comunicación del Ministro del Interior:

"Con motivo de los casos de parálisis infantil, epidemia que se ha presentado en Panamá, Lima y Montevideo, es menester tomar todas las medidas necesarias de defensa sanitaria, para lo cual US. y los gobernadores de su mando deben coadyuvar con todos los elementos a su alcance a la mejor realización de las medidas profilácticas que determinen las autoridades locales.

Sírvase solicitar de la Alcaldía la cooperación del caso para tratar de mejorar las condiciones de aseo y salubridad de sus poblaciones.

Los servicios de Sanidad Marítima, cuyos nuevo Reglamento se publica en el "Diario Oficial", de 26 de Diciembre último, indica medidas.

Se enviarán después cartillas sanitarias y el Reglamento impreso con indicaciones de todos los servicios de Sanidad Marítima vigentes.

Se han nombrado los médicos para la sanidad de los puertos. — E. Zañartu."

LEBU

Estadística aduanera.— Según la Estadística de la Aduana de este puerto, la exportación de trigo ascendió a la cantidad de 2.115,167 kilos el año 1916 por 1.220,100 kilos en 1915.

El carbón exportado el año pasado alcanzó a 44,497 toneladas con un valor de $ 2.224,700.

Las especies postales vendidas el mismo año suman la cantidad de $ 11,731.20.

Viajero.—Ha llegado a esta ciudad el diputado don Remigio Medina Neira.

COLLIPULLI

Doble asesinato.—El Lunes 15 del actual se denunció a la policía de esta ciudad que en el río Renaico, en la Esperanza, se habían encontrado dos cadáveres que estaban degollados.

Con la presteza que el caso requería, la Prefectura envió una comisión compuesta por el guardián 1.o Guillermo Gacitúa y el 3.o Eloy Rifo. Los cadáveres fueron encontrados en el lugar indicado y traídos a esta policía.

Hasta la fecha no se conoce aún la verdad en este doble asesinato acerca de quienes fueron los autores y cómplices.

NUEVA IMPERIAL

"La Nación". — Comentando la aparición de "La Nación", dice "El Ideal" de Nueva Imperial:

"Por fin ha llegado la ansiada hora de la gran reivindicación liberal chilena, cifrada en la aparición del importante y serio diario "La Nación", cuyo primer número ha visto la luz pública el 14 del presente y se ha distribuído por el país como antorcha luminosa de progreso material para el país y para la política de vastos horizontes, esa política honrada y sincera que sabe velar por el prestigio y engrandecimiento de nuestra gran República.

"La Nación" viene a llenar en estos momentos de decaimiento moral en los poderes públicos y en los hombres de gobierno, una primordial necesidad, porque ella será la voz de alerta para denunciar y señalar donde quiera que aparezca la corrupción administrativa del país.

"La Nación" aparece precisamente en la época en que la justicia desea volver por sus fueros, castigando a los jueces malvados y corrompidos; enjuiciando a los inescrupulosos detentadores de terrenos fiscales y a los perversos que hacen de su investidura parlamentaria un escandaloso comercio al amparo de los que no conocen sentimientos de dignidad, ni tienen ideales bien puestos."

TEMUCO

Contra el Intendente.—"La Mañana" ha emprendido una campaña contra el Intendente de la provincia, Sr. Roberto E. Meeks, por estimar que este funcionario no es digno de continuar desempeñando el puesto que sirve en la administración pública.

Entre los cargos que formula en su contra hay varios graves, que el Gobierno debería investigar, seguro de que lograría confirmarlos.

Don Luis S. Rawson.—Después de una cruel y prolongada agonía, ha dejado de existir en esta ciudad el distinguido caballero cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas.

Muere a la edad de 38 años después de haber dejado un sendero de cariño y gratitud entre todos los que pudieron apreciar de cerca los dotes de su corazón magnánimo, que jamás negó una amistad sincera o un servicio desinteresado.

Llegó hace 14 años a esta región de la frontera y mediante un trabajo tesonero y esforzado logró convertir en un vergel lo que antes eran montañas impenetrables y selvas abruptas.

No hubo obra de adelanto o de progreso regional que no fuera él su iniciador y ahí tenemos el importante ferrocarril de Cajón a Llaima, la fundación de las florecientes poblaciones de Vilcun y San Patricio, especialmente esta última que debe todo su adelanto y florescencia a la labor del señor Rawson.

VALDIVIA

Insidia conservadora.—Dice "El Correo de Valdivia":

"La prensa conservadora ha empezado a circular la especie de que los radicales han sufrido una decepción con "La Nación" y que el público ha recibido con poco interés el nuevo órgano de publicidad. Suponemos que al hablar de público los diarios ultramontanos han querido referirse a los beatos y hombres de sotanas, que son los que dan vida y mantienen a esos diarios y los que han recibido precisamente con reservas y aún con un gesto de franca hostilidad al gran diario liberal.

Es tinta perdida la que están gastando los plumarios clericales para desconceptuar a "La Nación", pues este diario, peso a quien pese, ha sido recibido con demostraciones de júbilo en todas las provincias, y es tal la aceptación que ha tenido que el público se arrebata las ediciones."

Corte de Apelaciones.—La presidencia de la Corte de Apelaciones de Valdivia será desempeñada en el año actual por don Roberto Alonso.

Exito industrial.—En el astillero del Sr. Estéban Schuller se ha hecho una obra de gran aliento y que sirve de orgullo para este tesonero industrial. Ha conseguido fundir en su establecimiento una pieza para tornamesa de los Ferrocarriles del Estado con un peso de seis mil kilos, obra que no s ehacía en esta ciudad más o menos cuatro años.

La pieza, materia del presente artículo, ha sido hecha con más o menos treinta de los mejores operarios que tiene para esta clase de trabajos, los que han tenido una atención esmerada para conseguir el éxito que ha coronado las gratas esperanzas de este verdadero campeón que ha luchado muchos años por el progreso de nuestra naciente industria nacional.

El Embajdor de Estados Unidos.—El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Joseph H. Shea, ha dirigido una atenta carta al señor Intendente de la provincia, cuya traducción es:

"Embajador de Estados Unidos.—Sr. Fidel Urrutia, Intendente de la provincia de Valdivia.—Estimado señor: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para darle mis más sinceros agradecimientos por la generosa hospitalidad que me brindó durante mi reciente visita a su provincia."

Incendio de dos mil sacos de trigo.—En el fundo "Repulco", situado en el departamento de Mulchén y de propiedad de don Ramón Fernández, se produjo un incendio ocasionado por una chispa arrojada del motor y que arrasó con dos mil sacos de trigo, según cálculos aproximados de su dueño.

Carreras. — Ultimamente se han concertado en Valdivia unas interesantes carreras de caballos, las que tendrán lugar el 4 de Febrero próximo.

Don Edwin Schüller, por su parte, presentará el potro Chispa, el caballo Danilo y otro Negro de un señor Vásquez de este pueblo y la yegua baya Catalina contra el de don Francisco Küllmer, llamado Cañaveral.

La polla es de $ 6,000 y la distancia será 300 metros.

El Ministro alemán.—Ha llegado a Valdivia el Ministro de Alemania, Excmo. señor von Eckert.

En la estación fué recibido por el Cónsul alemán, señor Carlos Bischoff y numerosos miembros de la colonia alemana.

DEFUNCIONES

22 DE ENERO.—Fidelisa Vergara, 1 año; María León, 3; Sara Araya, 4; Damián Torresillas, 45; Adolfo Pulgar, 47; José V. Cubillos, 80; Víctor Andrade, 50; Margarita Aravena, 50; Tomás Ubilla, 64, Fidel Pozo, 27; Fermín Pardo, 29; Manuel Muñoz, 89; Juan J. González, 3; Dolores Aguayo, 75; Doralisa Ampuero 35; Tomasa Maldonado, 70; Mario Rodríguez 1 y 26 menores de un año.

El centenario del paso de los Andes

Se tomará una pelicula de las fiestas. La placa premiada. El viaje de los estudiantes argentinos. La concentración de scouts.

Comunicaciones fidedignas, que obran en poder del Comité de la Juventud Pro-Centenario de Chacabuco, dicen que una comisión especial de estudiantes de Buenos Aires vendrá a Chile a participar de los festejos que se preparan.

Durante la fiesta se tomará una película, incluyendo las fiestas de Chacabuco. Los materiales necesarios serán pedidos a Buenos Aires.

Esta película promete ser una de las más interesantes que se hayan tomado en el país. Primeramente se tomarán escenas del movimiento de la ciudad, las escenas bufas de las comparsas de jóvenes vestidos a la usanza antigua, los arcos de triunfo, carreras de ciclistas grotescas, las paradas militares de los veteranos, llegada de los argentinos, etc.

Durante el día de hoy será exhibida en Gath y Chaves la placa conmemorativa, obra del escultor Canut de Bon.

Posiblemente en la presente semana sea dado a la publicidad el programa de festejos del Comité.

La concentración de los scouts

Entre las fiestas con que se celebrará el centenario del paso de los Andes, la concentración de las brigadas de boy - scouts del país en el campo de batalla de Chacabuco, será sin duda una de las que más llamará la atención del público.

Gracias a las facilidades obtenidas del Gobierno, podemos afirmar que esta concentración de scouts, que se llevará a efecto en Febrero próximo, no tendrá tropiezos de ningún género.

El directorio general de la institución so ha visto, sin embargo, en la necesidad de limitar el número de scouts que corresponderá a cada provincia, en la forma siguiente:

	Directores	scouts
Coquimbo	10	100
Aconcagua	8	96
Valparaiso	10	100
Santiago	20	200
O'Higgins	2	20
Colchagua	2	20
Curicó	3	30
Talca	3	30
Linares	5	50
Ñuble	5	50
Concepción	20	200
Valdivia	4	40
Malleco	6	60
Punta Arenas	1	15

Los scouts de Coquimbo, Aconcagua y Valparaiso, se reunirán en Los Andes el día 9 de Febrero, para marchar hacia Chacabuco el día 10 en la mañana, con las delegaciones extranjeras.

Los scouts de las demás provincias se encontrarán en Santiago el mismo día 9 de Febrero para dirigirse hacia Chacabuco el día 10 en la mañana.

Los gastos de pasaje por ferrocarril, tanto de ida como de vuelta, así como los de mantención durante los días 11, 12 y 13 de Febrero, de la concentración, corren de cuenta del directorio general.

Los demás gastos que se originaren, fuera de los indicados anteriormente, como ser, de alimentación durante el viaje por ferrocarril, etc., son de cuenta de las respectivas brigadas.

Durante la concentración se hará vida de campaña, y las brigadas, dentro de lo posible, deberán traer el equipo correspondiente.

Para los efectos de la movilización, el Supremo Gobierno proporcionará carros de tercera clase, que se agregarán a uno de los trenes ordinarios que corren en los siguientes días:

Día 8: Uno de Valdivia, el que será aprovechado por los scouts de Punta Arenas, Valdivia y Osorno.
Uno de Temuco.
Dos de Concepción.
Día 9: Uno de Chillán.
Uno de Talca.
Uno de Curicó.
Uno de San Fernando.
Uno de Calera.
Uno de Valparaiso.
Estos dos últimos a Los Andes.

El viaje a Mendoza se verificará el 22 de Enero por la combinación del Trasandino.

Saldrán dos comisiones de cinco y siete scouts con sus banderas, una para venir por Los Patos y otra por Uspallata.

Irán al mando de dos directores.

Los medios de seguridad, alimentación e higiene, han sido prolijamente tomados por el directorio general.

Los scouts ajustarán su programa para el día 12, en conformidad a la participación que le corresponda en el programa general confeccionado por los comités designados al efecto por las provincias de Santiago y Aconcagua.

Los grupos norte y sur efectuarán una parodia de la batalla que se rememora.

Jefe del grupo norte será el mayor don Pedro Charpin, y del grupo sur el mayor don Victor Figueroa. Director del ejercicio el señor Comandante Díaz.

Los scouts de la provincia de Coquimbo, deben correr con los gastos de movilización hasta Calera, en donde encontrarán el carro de 3.a clase puesto a su disposición.

El directorio provincial de Aconcagua, y en su defecto los de las Brigadas de San Felipe y Los Andes, de acuerdo con el comisionado general, tomarán a su cargo la concentración del grupo norte y la recepción de los scouts que concurran de allende los Andes.

El directorio general y la comisión pro-concentración, esperan ser patrióticamente secundados por todo el elemento scoutivo de la República, aún por aquellas brigadas que por la gran distancia que las separa del terreno de la concentración, no puedan concurrir, para llevar a feliz éxito este patriótico movimiento.

Los estudiantes en el Centenario de Chacabuco

El presidente de la Federación nos escribe:

"Algunas publicaciones de la prensa han hecho aparecer a la Federación de Estudiantes de Chile en situación de verdadero compromiso en frente de las próximas fiestas conmemorativas de la batalla de Chacabuco.

Como presidente de esa institución, yo me siento en el deber de aclarar ese concepto, y eso a fin de deslindar las responsabilidades que pudieran derivarse del hecho de que no nosotros estemos figurando ante el público como patrocinadores de colectas y aceptando procedimientos dignos de censura.

Dos meses atrás, más o menos, sin convocar a reunión previa, a los elementos cuya representación se había de arrogar, se organizó un comité llamado de la Juventud Chilena, y se proclamó organizador de las referidas fiestas.

La Federación de Estudiantes, que es la única entidad que ha tenido y tiene la representación oficial de nuestra juventud estudiosa, no fué tomada en cuenta para nada, a pesar de que el dicho comité entraría en relaciones con los estudiantes argentinos y nos presentaría ante ellos como invitados suyos. Sólo yo personalmente, después de veinte días de organizado el comité, en comunicación atrasada otros tantos, y en la cual ni siquiera se aludía a la Federación de Estudiantes, fuí nombrado miembro del comité, y como es natural, me vi en la obligación de no aceptar el cargo.

Sin embargo, de todo esto, esa junta ha seguido en su empeño de darnos por su colaborador. Por la prensa informó al público de que sesionaría en nuestro Club, el cual ocupó varias veces sin permiso de la Federación, y tres días antes de iniciar colectas públicas, se toma mi nombre sin mi consentimiento para hacerlo figurar en la prensa como presidente de la comisión de contabilidad.

Y no casta. Por las publicaciones de la prensa de ayer he venido a saber que firmaré una invitación a los estudiantes argentinos, que ya se me tiene redactada y cuyo texto se da; que formaré parte de la comisión directiva de las fiestas y que ofreceré a nuestros huéspedes una velada solemne en la Universidad de Chile.

No es raro, pues, que por estos procedimientos del comité, los estudiantes argentinos hayan creído y sigan hasta hoy creyendo que somos nosotros sus invitantes, según lo dejan ver claramente algunos telegramas de la prensa. Y digo hayan creído, porque hay que tener presente que el comité ya había invitado a nuestros colegas trasandinos, según esos mismos telegramas, cosa que hace aparecer superfluo que ahora, para el mismo objeto, se publique una nota-invitación y se ordene y mande que yo deba firmarla.

No puedo, pues, aceptar el carácter de invitante, porque fuera de las razones que se desprenden de la exposición anterior, ello envolvería el reconocimiento de la personalidad que se ha arrogado dicho comité y echaría sobre la institución que represento responsabilidades que no puedo afrontar, ya que, en esta época se encuentra en receso y la casi totalidad de sus miembros ha salido de Santiago. Por otra parte, esta es la causa de que la Federación no haya tomado la iniciativa para organizar un programa de fiestas digno de los hechos que se conmemoran.—Carlos Gutiérrez Urrutia, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile".

Liga Patriótica Militar

Por invitación de esta institución y del Círculo de Oficiales Retirados se reunieron ayer tarde en su local de la Plaza de Armas, algunos presidentes y directores de varias sociedades con el propósito de acordar la participación que tomarían en los festejos que se preparan en honor de ese glorioso aniversario.

Presidió el Almirante Zegers, quien manifestó que la Liga Patriótica Militar, atendidos los fines que persigue, había estimado un deber, honrar en esa fecha la memoria de los padres de la patria, segura de contar con la cooperación, no sólo de los institutos afines, sin con el pueblo en general, sin distinciones sociales.

Nuestro propósito, dijo, es hacer del 12 de Febrero, un día de homenaje público a los fundadores de la República Acompañados, por cuanta institución existe en el orden militar, civil y religioso y con la ayuda entusiasta de la juventud, queremos organizar una gran romería que después de saludar en la Alameda a los héroes en sus monumentos, vaya hasta los cementerios a visitar sus restos sagrados. Queremos que la fiesta sea severa, pero grandiosa por la ayuda popular.

A este fin solicitaremos que todos los que tienen jardines o parques en las proximidades de la capital nos den sus flores para hermosear sus tumbas y monumentos. Indicaremos día, hora y sitio en que puedan dejarlas y la Liga tomará la tarea de colocarlas, salvo que los deudos quieran hacerlo.

Pediremos a nuestras compatriotas que se dediquen ese día, en los distintos barrios, a decorar los monumentos que estén más próximos, tarea que podrán ejecutar bajo la dirección de sociedades que oportunamente le indicará. De ese modo, tanto la hija del pueblo, como la más aristocrática dama podrán colocar una flor a los piés de los que nos dieron patria.

Solicitaremos, como hemos dicho la ayuda militar. Estamos ciertos de que el brillante jefe que hoy comanda la guarnición no se negará a rodear con guardia de honor las tumbas de nuestros capitanes.

En fin, se tratará de que el acto sea un digno término del aniversario que se conmemora.

Se nombró una comisión compuesta de las siguientes personas, que se reunirán el próximo Miércoles para organizar los trabajos.

Coronel don Leandro Navarro y demás directores de la Liga; mayor Figueroa, director instructor de los boy-scouts; señor Emilio Ossa, representante del Comité Centenario Chacabuco; señor Alfredo Varas G., presidente Oficiales de Reserva, señor Afelio Verde Ramo, presidente Defensores de Chile, señor Otto E. Johansen de Oficiales de Reserva; señor José M. López, del Club de Tiro al Blanco; señores Custodio Oliva y J. Vicente Arzola de los Veteranos del 79.

Se acordó invitar a esta reunión a don Luis Correa, presidente de la Confederación Obrera y se nos encarga rogar a los señores presidentes o directores de las distintas sociedades de la capital así como a los representantes de todas las instituciones que simpaticen con la idea, quieran concurrir al local de la Liga el Miércoles 24 a las 9 P. M.

PARÁLISIS INFANTIL

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Como se recordará el Ministro del Interior pidió a la Alcaldía su cooperación en las medidas de profilaxia que deberán tomarse contra la epidemia de parálisis infantil que amenaza al país. En vista de esto, la Alcaldía dictó ayer el siguiente decreto:

Considerando:

1.o Que corresponde a la Municipalidad conocer de todo cuanto se refiere a la higiene pública y estado sanitario de la localidad;

2.o Que según el número 9 del art. 83 de la ley de organizaciones y atribuciones de las municipalidades vigente, es atribución especial del Primer alcalde dictar providencias dirigidas a prevenir epidemias;

3.a Que, como es público y notorio, estamos en presencia de una epidemia exótica que amenaza nuestra población:

4.o Que, para el mejor acierto en las providencias y medidas que se adopten, esta Alcaldía necesita asesorarse de profesionales, médicos;

5.o Que, la corporación cuenta entre sus servidores con buen número de estos profesionales cuyos conocimientos técnicos debe aprovechar, a saber;

Policía Local (Partida 6.a).

1. Director de la Policía Local, Dr. R. Marín.
2. Ayudante de Microscopía de la Policía Local.

Matadero Público (Partida 10.a)

3. Director de la Inspección Veterinaria Municipal, Dr. A. Poupin.

Servicio Sanitario (Partida 11.a).

4. Médico jefe del Servicio Sanitario, Dr. Vial.
5. Médicos del Servicio Sanitario.
6. Médico del Dispensario del Matadero, Dr. Valenzuela.
7. Médico-jefe del Dispensario de Ojos, Dr. G. Collao.
8. Médico higienista y de salubridad, y
9. Médicos de ciudad (2),

Decreto:

Créase, sobre la base de todos los médicos en actual servicio de la Municipalidad un "Consejo de Salubridad Local", que estará encargado de asesorar tanto a la Municipalidad como a la Alcaldía y, en especial, de representar a esta última las necesidades de orden sanitario que el bien de la ciudad le sugiera.

Este Consejo, que sesionará ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente las veces que lo acuerde, será presidido por el Primer Alcalde; y completará su mesa directiva con un primer y un segundo vicepresidente y un secretario, que elegirá en la primera sesión ordinaria que celebre.

Cuarenta y ocho horas después de comunicada esta creación y su designación a los miembros que lo forman, celebrará este Consejo su primera reunión preparatoria en la Sala Municipal.

Tránsito de vehiculos

Con el fin de prevenir accidentes, la Dirección del Tránsito nos encarga recordar el artículo 7 del reglamento, que dice:

"Se prohibe en las calles y paseos públicos conducir vehículos a la velocidad mayor que el trote del caballo, y si se trata de carretones de carga que acarreen cualquier clase de mercaderías, deberán ir al paso.

Las boca-calles no podrán cruzarse a velocidad superior a la del trote corto. Queda prohibido doblar las esquinas con velocidad superior a la del paso del caballo.

Cuando se encuentren dos vehículos en marcha en dirección opuesta, cada conductor desviará el suyo a la izquierda tanto como fuere necesario."

El jefe del tránsito pasará a la Alcaldía una nota solicitando se reitere a la policía el estricto cumplimiento de estas disposiciones que hoy, como no se cumplen, dan margen a los atropellos que se producen en la vía pública.

Las peluquerías y el descanso dominical

Se nos escribe:

Hace algún tiempo se llegó a un acuerdo entre los dueños de peluquerías con el objeto de clausurar sus establecimientos los días domingos. No sabemos por qué causa alguno de los patrones decidió contravenir a lo pactado pero lo cierto es que el hecho ha dado lugar para que permanezcan abiertas las peluquerías en los días festivos.

Con el objeto de procurar algún descanso a los miembros del gremio de peluquerías y estimando que con ello no se perjudican sensiblemente ni los intereses de los dueños ni los de la clientela en general, creemos conveniente recomendar la proposición que algunos de los interesados han hecho, a fin de que el acuerdo antes aludido sea reconsiderado y puesto nuevamente en vigor.

Ferrocarriles Sud-Americanos

Penetrada la Dirección General de Obras Públicas de la conveniencia de llevar una estadística de los ferrocarriles sud-americanos, ha reunido en un mapa, los datos que le ha sido posible obtener en diversas publicaciones.

Este mapa, trazado por la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección General representa, aproximadamente, el estado actual de las vías férreas y muestra las vías fluviales que más poderosamente pueden influir en el desarrollo y porvenir de los diversos países de este continente.

En una nota que comunicándole la confección de este mapa, ha enviado el Director de Obras Públicas al Ministro de Ferrocarriles, le manifiesta que estima que no se ocultará a su elevado criterio la utilidad de este trabajo y la conveniencia de continuarlo con perseverancia y de seguir año en año el progreso de cada nación en esta materia.

Para el objeto es indispensable recojer los datos en fuente oficial y con regularidad, lo cual podría hacerse por intermedio de nuestra representación Diplomática.

LO QUE DICE EL PUBLICO

CONSECUENCIAS DE LA LEY

No se puede negar que las consecuencias que ha traído la Ley de Alcoholes que el Gobierno dictara en Enero de 1915 para reprimir en lo posible la embriaguez entre el pueblo durante los días Sábados y Domingos todos del año, han sido de lo más funestas que pueda decirse.

Nadie supo interpretar esa ley, nunca se pudo condenar al que faltó a esa ley porque el inculpado alegaba que ella no era bien clara, y talvez muchos tenían razón. A causa de estos inconvenientes se hizo una reforma a la ley, ella era la de prohibir a los dueños de cantinas expender licores de más de 16 grados de alcohol el Domingo y el Sábado. Con esta reforma quedaron fuera de la ley la chicha, la cerveza y el vino, precisamente las bebidas que son las causantes de la embriaguez y el pisco, el champagne, etc., que no son los causantes quedaron comprendidos en la ley. Puedamos entonces en las mismas porque las bebidas que quedaron fuera de la ley son las que el pueblo busca para beber.

En vista de estos nuevos inconvenientes se hizo una tercera reforma y además de cerrar sus puertas todas las cantinas tienen que hacerlo todos los emporios, los almacenes de abarrotes, etc. que espenden licores envasados o nó y para consumir dentro o fuera del local.

Esta reforma ha sido sin duda la más pésima porque, en primer lugar no impide el funcionamiento de las cantinas y no impide que el pueblo se embriague y en segundo lugar se perjudica mucho al país mismo por todos los lados.

Por uno, el pueblo siempre bebe porque nunca falta una cantina que por esto o aquello no la obliga la ley a cerrar o simplemente el propietario del establecimiento aprovechando que está fuera del radio urbano donde no hay un guardián ni siquiera de muestra, falta a la ley en la esperanza de que nada le sucederá.

Por otro lado, la mayoría del pueblo, mejor dicho el pueblo que no bebe se ve privado de los más elementales alimentos porque conforme a la nueva ley reformada, debe cerrar su establecimiento el sábado y domingo todo comerciante que tenga en su local bebidas alcohólicas.

Anteayer domingo, primer día que se pone en práctica la ley reformada, se pudo ver las pésimas consecuencias que trae para todo el país. No faltó uno o más obreros que se embriagaron hasta más no poder, pero en cambio a la mitad del pueblo le faltó el pan, las galletas, en fin todos los alimentos de la más suma necesidad ¿por qué? porque la nueva ley de alcoholes ordena cerrar durante el sábado y domingo a todos los almacenes de abarrotes y comestibles para que así el pueblo no se embriague en adelante.

BLERIOT.

LEY DE PRESUPUESTOS

Es promulgada ayer. Texto integro

Ayer fué promulgada la ley anual de presupuestos, cuyo texto integro publicamos a continuación.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y aprobado los Presupuestos adjuntos que determinan los gastos de la Administración Pública para el año 1917, distribuidos en la forma siguiente:

	moneda corriente	oro
Ministerio del Interior	$ 48.201,661.30	$ 446,240.09
„ de Relaciones Exteriores, culto y Colonización:		
Sección de Relaciones	287.170.84	1,108.709.39
„ Culto	1.463.781.—	
„ Colonización	958,024.88	
Ministerio de Justicia	10.680,470.69	
„ de Instrucción Pública	33.648,997.78	245,912.66
„ „ Hacienda	18.210,177.28	50.081,366.63
„ „ Guerra	42.590,267.47	281,370.00
„ „ Marina	20.816,411.50	17.418,632.52
„ „ Industria y Obras Públicas	13.403,492.70	41.216.65
„ „ Ferrocarriles	3.174,833.12	1,833.33
Total	$ 193.435.274.56	$ 69.635,281.22

En conformidad a la autorización prestada por el Congreso Nacional y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 29 de la Ley N.o 3091, de 13 de Abril de 1916, fíjase en el dos por mil anual por el año 1917 la contribución fiscal de Haberes.

Esta contribución sólo se cobrará en la parte correspondiente al segundo semestre del año actual.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, ordeno se promulgue y lleve a efecto como Ley de la República.

Santiago, 22 de Enero de 1917.—Juan Luis Sanfuentes.—Arturo Prat.

FERROCARRILES

El choque en El Marco

Con motivo del choque de trenes ocurrido últimamente, la Dirección de los Ferrocarriles ordenó se iniciara el sumario respectivo, encomendándole estas diligencias al inspector, señor Jorge Prieto.

El señor Prieto ha adelantado bastante en sus labores, agregando al sumario observaciones propias hechas al respecto.

Aprobación de planos

Han quedado aprobados los planos del nuevo trazado del ferrocarril eléctrico a San Bernardo, a partir de esta última estación.

LA HUELGA DE TALCAHUANO

Aún continúa sin solución la huelga producida en Talcahuano.

Los obreros siguen siembre dispuestos a mantener el paro de sus faenas.

Según un telegrama recibido ayer en el Ministerio del Interior, el Domingo tuvo lugar un gran meeting, a objeto de conseguir que el Gobierno solucione a la brevedad posible las dificultades que han originado y mantenido la huelga.

El diputado por Talcahuano, señor Paredes, ha contestado al comité huelguista un telegrama, en el que les dice lo siguiente:

"La última palabra del Ministro sería once mil pesos y daríase ocupación a quinientos cincuenta, trabajando transitoriamente cinco días semanales. Dictará una ley para pagar quince días de desahucio al resto de los desocupados, consulten, dándome meditado y prudente resolución".

Los obreros, por su parte, han dirigido a los senadores y diputados de Concepción el telegrama siguiente:

"Una asamblea de 800 compañeros acordó mantener las anteriores peticiones dirigidas al Gobierno y no volver ninguno al trabajo. Rogamos mantener nuestro derecho ante el Gobierno.

Nuestra solidaridad será inalterable hasta conseguir un 25 por ciento para todos los talleres.—Morgado.—Quiroga".

OBRAS PUBLICAS

CONCURSO DE DACTILÓGRAFOS

El jueves próximo se verificará el concurso de dactilógrafos dispuesto por los jefes del Ministerio de Industria.

Forman la comisión examinadora los señores Teodoro Smiht, Servando Ovanadel y el Secretario de la Dirección de Obras Públicas, señor Enrique Rodríguez.

MEMORIA ANUAL

Ha llegado al Ministerio la memoria anual de los trabajos efectuados en la provincia de Tarapacá.

Este informe se refiere a las obras de ferrocarriles y agua potable.

AGUA POTABLE

Próximamente se pedirán propuestas públicas para la iniciaciones de las obra de agua potable en diversas ciudades del país, en conformidad a la ley respectiva aprobada últimamente.

EDIFICACIÓN ESCOLAR

Ayer se abrieron las propuestas para la construcción de edificios para escuelas en el país.

El presupuesto oficial para estas construcciones, separadamente, es de $ 32.419.06 y deberán tener capacidad para ochenta alumnos.

Se presentaron los siguientes proponentes, fijando el presupuesto que se indica:

Para Marruecos, los señores Mario Orellana, $ 36,700 y Adolfo Guzmán, por $ 29,981.

Mallarauco, señores Félix Jara, por $ 33,200 y Fernando Larrain por $ 31,000.

Itahue, señores Carlos Orellana por $ 36,800 y Fernando del Pozo por $ 39,800.

Buena Fé, señores Carlos Orellana por $ 36,800.

Quinteros, señores Julio Chaigneau $ 39,748, Isidro Gaete $ 33,800 y Adolfo Guzmán $ 34,500.

Para Olmué no se presentó ningún proponente.

CANALIZACIÓN DEL MAPOCHO

Al contratista encargado de entregar la piedra para los trabajos de reparación en las obras de canalización del rio Mapocho, señor Pedro José Pérez se le han postergado las fechas de entrega para el 23 del presente y 23 de Febrero.

CANCELACIÓN DE SALDOS

A los señores Márcos Castro y Perfecto Demonte, se ha ordenado se les cancele la diferencia, por fluctuaciones del cambio, en relación con los trabajos que efectuaran del alcantarillado de Taltal y del puente Cato, respectivamente.

Al señor Castro le corresponden $ 3,305.10 y $ 284.38 al señor Demonte.

Ejército y Armada

DESTINACIONES DE OFICIALES

Hemos tenido ocasion de conversar detenidamente, hace poco con un jefe del Ejército que ha actuado muchos años en en las altas reparticiones del Ministerio y aprovechando su conocimiento en la materia, le pedimos nos diera su opinión acerca del continuo movimiento de oficiales en el servicio.

Nuestro interlocutor, previa la consabida promesa de reservar su nombre, nos manifestó lo siguiente:

—Según los Reglamentos vigentes y la práctica establecida, las destinaciones de oficiales se han venido haciendo por el departamento del Personal, que es el que lleva el "Libro de Vida" de jefes y oficiales y por consiguiente, conoce la preparación y las dotes militares y de mando de cada uno de ellos.

Pero ahora, estamos en presencia de una rara innovación; es en la Presidencia de la República donde se maneja hoy día el movimiento de destinaciones y esto allí, por lo general, no siempre se hace bien.

Y es así como ha sido designado comandante de un Regimiento, un mayor de los últimos lugares del escalafón, postergando por méritos y antigüedad a más de cuarenta de su graduación; así se ha llevado a un puesto de confianza y expectación en el Ejército a un teniente-coronel que en el comando de un cuerpo, tuvo que ser puesto en disponibilidad; es así como se ha quitado del comando de un establecimiento que había puesto en brillante pié, a un jefe distinguido, para darle su cargo a un mayor que nunca se ha distinguido en su carrera.

Ante estos errores que según se ve, van en vías de acrecentarse, nos agregó nuestro entrevistado, el Ejército cree, y con él la opinión pública, de que es llegado el caso de que se devuelva su autoridad y su autonomía al departamento del Personal.

Nosotros, los militares, nos dijo por último, confiamos en que el Gobierno, que suponemos animado de los mejores propósitos en bien del Ejército, así lo ha de hacer.

COMANDANCIA DE ARMAS DE ACONCAGUA.—Se ha decretado que el mayor don Juan A. Silva Contreras, deje de ser Ayudante de la Comandancia de Armas de Aconcagua y, se traslade a Santiago, a las órdenes de la Comandancia General de Armas.

Ayudante de la Comandancia de armas de Aconcagua, se nombra al capitan don Atilio Otárola.

PUEDE CONTRAER MATRIMONIO.—Se ha otorgado el permiso reglamentario, al capitan don Angel Moreno Guevara, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Germana Raigalt Vigne.

PRECIO DE RACION.—Se ha mandado fijar en un peso cincuenta centavos, el valor de la ración de rancho para la tropa de Ferrocarrileros, cuando este trabaje fuera de sus guarniciones.

CONTABILIDAD NAVAL.—Ha sido nombrado Inspector de Contabilidad de la Dirección del Material, de la Armada, el Contador de fragata don Francisco Vidal.

Contadores con cargo, en las siguientes unidades, fueron nombrados:

Para el crucero Blanco, el Contador de Corbeta don Guillermo Sierralta, para el crucero Chacabuco, el Contador 1o. don Carlos Zegers; para el caza-torpedero Lynch, el Contador 2°. don Hipólito Alarcón y para el escampavía Yelcho el Contador 3°. don Desiderio Pérez.

CORBETA ABTAO.—Por decreto supremo se ha mandado clasificar la corbeta "Abtao", como buque de 4a. clase, desde que empiece a funcionar en ella, la Escuela de Grumetes.

ESCUELA DE INGENIEROS.—Se ha concedido su retiro de la escuela de Ingenieros de la armada, a los cadetes Srs. Luis Palma, Bruno Leuschner, Hugo Yáñez y Armando Ausnat.

SANIDAD NAVAL.—Se ha designado al Cirujano de fragata don Federico Fisher para que se haga cargo del servicio sanitario del Grupo Artillería de Costa de Talcahuano y del de los Arsenales del mismo fuerte.

A CALIFICAR.—Ha sido llamado a calificar servicios el Piloto 3°. de la armada, don Ramon Tapia Contreras.

CUERPO DE CARABINEROS

Se nos informa que el Gobierno ha determinado que vuelva al servicio del Ejército, el coronel don Francisco Javier Flores Ruiz, que en comision desempeña el comando del cuerpo de Carabineros.

Se nos agrega que este comando ha sido ofrecido a los siguientes jefes; coronel Herrera, coronel Vergara y tenientes coroneles Brawnell Rodríguez y Titán Meynard.

EL COMANDANTE CAVIEDES

Ayer llegó a Santiago el ex-comandante del Regimiento Esmeralda, de la guarnición de Antofagasta, teniente coronel don Ignacio Caviedes Silva.

Viene hacerse cargo del puesto de comandante del Regimiento Pudeto en esta guarnición.

EXÁMENES DE PROMOCIÓN

El 26 del presente se verificaron en a Brigada de ingenieros, los exámenes de promoción para los tenientes primeros del arma.

La comisión examinadora la componen: el jefe de la Brigada de Ingenieros coronel Herrera, el comandante del Regimiento de Ferrocarrileros, teniente coronel Hinojosa y el comandante del Zapadores 2, mayor Salinas.

DESTINACIONES

Se ha decretado que el teniente don José M. Pizarro Guzmán, del Regimiento Ferrocarrileros, pase a continuar sus servicios en el batallón de Zapadores 1, en Caldera y el teniente de esta unidad, don Jacinto Ochea Ríos, pase al Ferrocarrileros y el teniente don Oscar Fenner Marín, de la Escuela Militar, al Regimiento Cazadores.

OFIAL DISPONIBLE

Se ha dispuesto que el capitán don Darío Muñoz Fuentealba, disponible en la Comandancia General de Armas de Santiago, pase a continuar su disponibilidad a las órdenes del comando dal Regimiento Valdivia, en Cauquenes.

RETIROS

Se ha concedido su retiro absoluto del servicio, al Veterinario mayor de Ejército don Eleuterio Pacheco Zapata y al capitán don Humberto Pinto Prado.

SOLICITUD DENEGADA

Por decreto supremo se ha denegado la solicitud que había presentado el teniente primero de Ejército don Alfredo Ponce de Leon, pidiendo su retiro del servicio.

NO ES EFECTIVO

En las oficinas de la II División se nos informó que era eteramente inexacto que las tropas de la guarnición de Santiago fueran a concentrarse en Rautén departamento de Quillota, el día de hoy.

Hasta la fecha no hay ningún acuerdo de la superioridad para hacer efectuar maniobras a las tropas de la guarnición de Santiago.

AL LANCEROS

Se ha ordenado que el capitán don Joaquin Larraín, que se encontraba en comisión en la Escuela Militar, pase a prestar sus servicios al Regimiento Lanceros, en Tacna, a donde estaba destinado para cuando terminara su comisión.

INSPECTOR DE TIRO

Por decreto supremo se ha nombrado Inspector de Tiro de la primera zona, al mayor don Maximiliano de la Fuente Moya, quien deja de ser ayudante de la Comandancia de Armas de Aconcagua.

CUESTIONES LOCALE

EL TÍTULO DE SUB-INSPECTOR MUNICIPAL.—ABUSOS DE ALGUNOS INDIVIDUOS.

Con motivo del cierre general de negocios verificado ayer, numerosos comerciantes obligaron a los propietarios de negocios a cerrar sus puertas, adjudicándose indebidamente el título de inspectores municipales y exagerando los efectos de la ley del descanso dominical y la de alcoholes.

Este abuso va a ser seriamente castigado.

Los propietarios de los almacenes deben saber que toda persona encargada de hacer cumplir las disposiciones municipales posee su carnet respectivo de identificación.

El público no debe dejarse sorprender por el capricho o voluntad de los individuos que tomando el nombre del Municipio aprovechan para cometer atropellos y abusos.

NUMERACIÓN DE AUTOMÓVILES

Los inspectores del tráfico procederán desde hoy a retirar la boleta de inscripción de todos los automóviles que no hayan renovado su numeración.

FELICITACIÓN AL PRIMER ALCALDE

El Alcalde en ejercicio, señor Juan B. Martínez, ha recibido de la agrupación de Concepción del Partido Demócrata una extensa nota en la cual lo felicita por su llegada a la primera Alcaldía y hacen votos por su prosperidad personal.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Para la buena marcha de los servicios municipales, el Alcalde, señor Martínez, ha dispuesto que los empleados municipales, cuyas oficinas estén en el edificio del Palacio Consistorial, permanecerán en sus puestos durante las horas de trabajo señaladas por la Alcaldía. En caso de que alguno de los empleados tuviere que ausentarse por cualquier motivo, dejará instruido al subalterno inmediato, para que en todo momento no sufra retardo el servicio del público y la Alcaldía pueda obtener los datos o antecedentes que necesite para la resolución de todos los asuntos administrativos que se le presentaren.

CENTENARIO DE CHACABUCO

La reunión de la Comisión encargada de los festejos del Centenario de Chacabuco que debió efectuarse ayer, se postergó para hoy, a las 3 P. M., en los salones de la Intendencia.

PARQUE FORESTAL

A fin de estudiar la instalación de agua potable del Parque Forestal, hará hoy una visita a ese paseo el Intendente de Santiago.

La implantación de este servicio y también el arreglo de los caminos y supresión de las anti-higiénicas acequias permitirá regar las plantas con manguera, evitándose así que el agua se estanque y corrompa, debido a la uniformidad dal plano del Parque.

CONVENTILLO INSALUBRE

La Inspección de Higiene ha pedido a la Alcaldía la clausura del conventillo de propiedad de Gaspar del Río, ubicado en la calle Cueto N.o 1322, por no tener ningún servicio de desague y encontrarse en pésimas condiciones de higiene.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar

Premio "Zig-Zag".— (Vallas). —3,600 metros.
Declarada sin interés.

Premio "Sucesos".—1,600 metros.
Catamarga 43, América 48, Cierva 48, Padilla 48, Mayoral 53, Marconi 53, Twynholm 51, Picaresca 47, Sans Rival 50.

Premio "El Diario Ilustrado". —800 metros.
Escándalo 54, Brava 52, Blue and White 54, Etcétera 52, Glencoe 52, Embajador 54, Soubrette 52, Verónica 52, Serrana 52, Souchez 52, Coplista 52, Pequén 54, Bufonada 52, Bruges 52.

Premio La Copa "Mercurio".—(Clásico).—1,600 metros.
Indiano 59, Morny 59, Incauto 55, Labriego 55, Limache 55, Llai-Llay 55, Panguilemu 55, Allison 53, Iduna 53.

Premio "El Chileno".— 1,000 metros.
Independencia, Floripa, Mrs. Yoe, Carril, Cachucha, La Nonita, Lieja, Astucia, Pretensión, Plaid, Niza, Recompensa, Donnetta, Alvia, Picaresca, Picaruela, Bretaña, Orla, Gloire du Chili, Viraje.

Premio "La Union". — 2,800 metros.
Sidney, Tablilla, Calabrés, Comandante, Pastelito, Gaspar, Trajano, Marconi, Tommy, Agua Santa, Germán.

Nota.—Hasta hoy a las 4 P. M. se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

1,200 metros.—Omnium.—Handicap.— Inscripción, $ 25.—Premio, $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

1,400 metros.— Handicap para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.—Premios, $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo domingo

Premio Estrella.—600 metros —1.a serie.
Tucapel, Colegial, Rata, Casadera, Cossa tete, Infernal, Fionfa, Don José, Chupate esa, Palomilla, Gascón, Pale Ale, Curquito, Alfort.

Premio Estrella.—600 metros. —2.a serie.
Desahuciada, Jacob, Pilpen, La Bruja, Chacolí, Finish, Picquet, Bock Ale, Tintero, Vitela, Copihue, Quitasol.

Premio Espejo.—900 metros.
Carupa, Cilenzer, Estrella Polar, Colegial, Pale Ale, Good Luck, Alfort, Batignolles, Senecio, Cucón.

Premio Ercilla.—1,500 metros. —Bo Peep, Cascarrabia, Punch, Ivy White, Pasquín, Platon, Pelusa, Don Floro, Cantarito, Arequipa, Fledermaus, Quaitness, Pagano, Fioma, Muchacho, Diáfana, Macom.

Premio Estampa.— 1,100 metros.
Colicheo, Diestra, Francesa, Compromiso, Holandesa, Almerúa, Scout, Bombon, Alcel, Retozona, Alfort, Dichosa, Fionfa, Abuso, Barbarroja.

Premio Elqui.—800 metros.
Atalanta, Prólogo, Escarchilla, Siete Pelusas, Huicoco, Jacob, Massena, Chulapa, La Bruja.

DEPORTES

Los deportes en la playa

Muchos de nuestros deportistas que están pasando sus vacaciones en algún balneario de nuestra costa, se mueren de tedio sin saber qué hacer durante las largas horas del día.

Sin embargo, la naturaleza nos ha regalado playas que como la "Chica" de Cartagena, la de Llolleo, las de Papudo y otras más, por lo suave de su pendiente y la arena fina que las forman se prestarían para servir de canchas a los más variados juegos deportivos.

La organización y desarrollo de estas partidas, sería al par que un sano entretenimiento para los que en ellas tomaran parte, una alegre distracción para las familias que las presenciaran.

Figurarían en primer lugar, las carreras planas y los saltos, tanto el de distancia como el de altura y que no exigen un material complicado; solamente algunos palos y cordeles.

Estas carreras se podrían variar con las de postas o de banderitas y con las de obstáculos, muy divertidas, pudiendo hasta correrse un verdadero Jimkana.

El juego del balompié (football) que tantos aficionados cuenta entre nosotros y que todavía se juega en las ciudades a pesar de las temperaturas caniculares, se puede desarrollar admirablemente en una playa de arena dura.

Dos puertas (goals) hechas con cuatro palos o varillas de conveniente altura unidos por cintas y las esquinas marcadas con estacas o banderitas.

La pelota debe ser grande, de goma o de cuero impermeable (al cromo) y no muy inflada para que no dañe los piés de los jugadores.

Los jugadores deben estar en traje de baño (mameluco) y descalzos.

La hora más propicia para el juego es la de la baja marea y se comprende todo el atractivo que tiene una partida jugada sobre la arena húmeda y seguida de un buen baño de mar.

Hay que observar una precaución higiénica indispensable y es la de no tomar el baño hasta que el corazón esté tranquilo y la circulación sea normal.

Variantes del football son el linao y el water polo.

El linao o pelota araucana se juega con las manos, tomando la pelota, corriendo con ella o haciéndose pases, hasta ir a arrojarla en la meta de los contrarios.

Es prohibido estrictamente en este juego, hacer uso de los piés ya sea para tocar la pelota como para molestar a un adversario.

La pelota debe tener una forma oblonga como la que se usa

en el juego inglés del rugby, para poder tomarla más cómodamente y para que por sus botes desordenados los jugadores se vean obligados a hacer las combinaciones por el aire.

El water-polo es un deporte completo, por intervenir en él, como factor principal, la natación.

Para jugarlo cómodamente es necesario un mar tranquilo, con bastante profundidad y jugadores que sean expertos en el nadar.

Existe un código de water-polo como para los demás deportes atléticos y es sensible que no se haya propagado entre nosotros, pues es a la vez muy higiénico y entretenido.

Un simulacro de water-polo pueden jugar todos los bañistas, tirándose unos a otros una pelota impermeable, lo que obliga a nadar o a correr para alcanzarla. El baño de esta manera se hace más entretenido; por el ejercicio el cuerpo se conserva caliente y se evita así todo enfriamiento perjudicial a la salud.

Sobre la arena dura se puede jugar también al lawn-tennis. En todas las playas europeas se juega.

Bastaría con extender la red entre dos postes provistos de discos de madera en su parte inferior para que no se hundan en la arena; trazar las rayas y servirse de simples pelotas de goma, sin forro y cuyo peso no se altera con la humedad.

Otro juego de playa muy entretenido y en el que pueden tomar parte varias personas es el croquet.

Basta fijar los arcos y las estacas, limitar el área y se tiene una excelente cancha que puede servir durante varias horas.

La elevación de volantines y cometas es además de un espectáculo pintoresco, una diversión muy del gusto nacional.

Los volantines de papel no sirven, hay que hacerlos de tela y cañas o procurárselos ya hechos en las jugueterías de las grandes casas comerciales.

Con un fuerte viento la elevación de una cometa de regulares dimensiones, exige no poca destreza y bastante fuerza muscular, lo que constituye un entretenimiento no sólo para jóvenes sino que también para personas grandes.

Fuera de los juegos y deportes señalados se podrían describir muchos otros, pero hay que dejar a la iniciativa de los veraneantes el combinar o crear otros más.

Con un poco de buena voluntad, de entusiasmo juvenil y de imaginación, se podría obtener que la vida en las playas fuera diferente de lo que basta ahora ha sido: una pedante reproducción de la monótona y colonial vida social de las ciudades trasladada a las orillas del mar.

Confederación Sud-Americana de Football

En nuestra edición de ayer dimos los 10 primeros artículos de las bases de la Confederación Sud-Americana de Football y que fueron aprobados en el Congreso realizado en Diciembre último en Montevideo.

Damos hoy los artículos finales de dicha reglamentación.

11. Las decisiones del Consejo Superior en las materias ante enunciadas obligan a todos los países afiliados y serán cumplidas en la forma y fecha que el propio Consejo determine.

12. El Consejo Superior se reunirá anualmente en la fecha y lugar en que se efectúe el Campeonato Sud-Americano. Sin perjuicio de esta reunión anual podrá hacerlo extraordinariamente, cuando así lo soliciten dos países y con tres meses de anticipación por lo menos.

13. El Consejo Superior deberá evacuar las consultas que las autoridades de los países afiliados le formulen y resolver como árbitro único las diferencias que le fueran sometidas por aquellos.

14. Las resoluciones del Consejo Superior se transmitirán a todos los afiliados por intermedio de una oficina de carácter permanente que se denominará Oficina de la Confederación Sud-Americana de Football y la que tendrá además las siguientes funciones:

A) Recibir y hacer conocer de los adherentes las proposiciones que se formulen por cada país para ser tratada en las reuniones del Consejo Superior;

B) Noticiar las penas que se apliquen en cada país a las instituciones o individuos y las cuales por su naturaleza deben ser conocidas y cumplidas también en todos los países de la Confederación;

C) Coordinar, publicar y distribuir los trabajos que sean materia de resolución por parte del Consejo Superior;

D) Evacuar las consultas sobre interpretación del reglamento a las de otra naturaleza que le formulen los países adherentes. (Estas consultas no tendrán carácter obligatorio para los consultantes).

La Oficina Internacional podrá ser autorizada por los adherentes para la organización de los torneos de la Confederación.

Los gastos de la oficina se solventarán por medio de una cuota que abonará cada país, debiendo adelantar las sumas necesarias la entidad directiva de aquel en que la Oficina quede definitivamente instalada.

15. En el campeonato anual a que se refieren las bases 6.o y 9.o, se disputará un trofeo que se denominará la Copa de América y el cual quedará en poder del país vencedor hasta que otro lo conquiste.

Pases internacionales

16. Ningún jugador que haya militado en una institución adherida a la Confederación Sud-Americana de Football, podrá actuar en otra institución que se encuentre en iguales condiciones sin el pase previo de conformidad, de la que abandona y de la que lo recibe.

17. A los efectos del artículo anterior, los jugadores mantienen afiliación permanente.

18. Las instituciones adheridas deberán reglamentar las condiciones de residencia necesarias para que el pase pueda ser aceptado. Es entendido que el término mínimo no podrá referirse sino a un mes y que la residencia se comprobará a conformidad de la misma institución aceptante.

19. Habiendo un jugador actuado en matches oficiales, no se le podrá otorgar sino un pase por temporada, en cuyo caso la clausura de la época de pases será el 30 de Junio de cada año.

20. Cualquier dificultad que se suscitase en la concesión de un pase, será resuelta en última instancia por la Oficina Permanente de la Confederación Sud-Americana.

De las descalificaciones

21. Las descalificaciones dictadas por una institución obligarán a todas las instituciones adheridas cuyos efectos se comunicarán aquellas a la Oficina Permanente para que esta las haga conocer de todos.

Declaración

La Confederación Sud-Americana de F. B. expresa el anhelo de que todas las instituciones adheridas hagan intercambio por intermedio de la Oficina Permanente, de sus registros oficiales de jugadores, a objeto de prevenir en lo posible la comisión de faltas previstas de la reglamentación de las bases internacionales.

FOOTBALL

El football en el Perú

Los cuadros que han ocupado los puestos de honor en la competencia de la Liga Peruana son los que a continuación se indican:

I División: José Gálvez F. C.

II División: Alianza Chorrillos F. C.

Campeonato Lima: Jorge Chávez F. C.

Manifestación en honor de Saporiti

El eximio guarda-vallas uruguayo Saporiti jugó en Diciembre de 1916, su 50.o internacional. Con este motivo, se organizó en Montevideo, una colosal manifestación en su honor y a la cual asistieron más de 6,000 deportistas.

Saporiti es un arquero de grandes cualidades y a cuya pericia y sangre fría deben los orientales, campeones del football en Sud-América, más de una victoria.

Aniversario del 1.o de Mayo Infantil

El 1.o de Mayo Infantil F. C. celebró el Domingo su 1er aniversario social con una hermosa fiesta deportiva en una quinta de la Población El Carmen.

Se dió comienzo a la fiesta con un torneo de balompié, de cinco por lado, el cual se realizó dentro del mayor entusiasmo y corrección.

Completaron la parte deportiva las carreras de 100 metros. Los vencedores del torneo de 5 por lado fueron los señores Segundo Ormazábal, Amador Pérez, Juan Cordero, Germán González y Andrés García.

Ocupó el segundo lugar el quinteto capitaneado por el señor Roberto Salazar.

En las carreras fueron vencedores los señores Segundo Díaz, Pedro López y Andrés Soto.

Los premios consistían en medallas de plata, que fueron repartidas en medio de aplausos entusiastas del público asistente.

Terminado el torneo la concurrencia se dirigió a una quinta vecina donde en términos brillantes y elogiosos para la concurrencia y clubs representados, ofreció la manifestación el señor Juan Silva, presidente del 1.o de Mayo Infantil.

Siguió en el uso de la palabra el señor don Eduardo Huidobro, representante del Esperanto F. C., club que fué especialmente invitado a las fiestas de este aniversario. Encomió el señor Huidobro la hermosa labor deportiva del 21 de Mayo Infantil y consolidó, una vez más, las estrechas relaciones de ambas instituciones amigas. A continuación el señor Andrés García, después de declamar una bella poesía, leyó la memoria anual de la institución.

Se puso término a la agradable reunión con un baile social en el que reinó el mayor entusiasmo y alegría.

La Asociación de Football de Santiago y el año 1916

Su directorio está formado por los señores Héctor Arancibia Laso, presidente; Angel Morales, primer vice-presidente; Luis Harnecker, 2.o vice-presidente; Carlos H. Palacios, tesorero; Ernesto Cádiz, pro-tesorero. La secretaría, por renuncia de la persona que la servía, la desempeña en el hecho el pro-secretario señor Armando Reyes.

La secretaría funciona en Santo Domingo 1223, local graciosamente cedido por el presidente desde hace tres años; y la tesorería, en Ahumada 31.

El directorio celebra sesiones ordinarias los días Martes; durante la temporada que expira ha celebrado 38 sesiones.

El Consejo, formado por los directores y un delegado por cada equipo inscripto, ha celebrado diez sesiones, en las que se han tomado acuerdos tan importantes para el progreso de los deportes como la creación de un Fondo de Socorros, que ha venido prestando servicios de consideración a los clubs afiliados que han tenido algún jugador enfermo; la supresión de premios de valor, que importaban un verdadero fomento del profesionalismo, disponiendo que se otorgará como premios diplomas de honor y fotografías a los equipos vencedores, etc.

La competencia se dividió en cinco series, a saber: Copa Unión A, Copa Unión B, Copa Independencia A, Copa Independencia B y Copa Excelsior.

En la serie Copa Unión A compitieron diez equipos, resultando vencedores: 1.o El Magallanes I y 2.o el Instituto Nacional I.

En la Copa Unión B, compitieron 5 equipos, resultando vencedores: 1.o el Internado I y 2.o Unión Aconcagua.

En la Copa Independencia A se inscribieron los segundos equipos de los clubs inscriptos en la serie A de la Copa Unión y correspondió el triunfo: 1.o al Arco Iris II, 2.o al Benjamín Dávila II.

En la Copa Independencia B se inscribieron los segundos equipos de los clubs inscriptos en la segunda serie de la Copa Unión y triunfaron el Internado II y el Loma Verde II, en el orden indicado.

En la Copa Excelsior se inscribieron los terceros equipos de los clubs de las otras series y triunfaron: 1.o el Menadier, 2.o el B. Dávila y 3.o el Morning Star.

En la serie extraordinaria compitió el E. Ramírez con los primeros cuadros de la competencia, ocupando el segundo lugar.

Esta Asociación dispone de dos canchas propias en la calle General Saavedra, a dos cuadras más o menos de la Av. Independencia, y en ellas se han hecho reformas considerables para la comodidad del numeroso público que asiste a sus partidas y para la seguridad de los jugadores. En ellas se jugaron durante la temporada, aparte de las partidas de Calendario, los grandes encuentros entre el equipo oficial de la Asociación y el de la Liga de Valparaíso y los entre-ciudades entre el primero de los cuadros nombrados y los de las Asociaciones de Coquimbo, Talcahuano, Talca y Chillán.

Finalizó la temporada con el campeonato atlético por la Copa El Diario Ilustrado, en el que tomaron parte la mayoría de sus equipos, correspondiendo el triunfo al Internado, que hizo cuarenta y un puntos por cuarenta que hizo el Magallanes.

Cuenta esta institución con espléndidos elementos. Para el equipo internacional que fué a Buenos Aires aportó los siguientes jugadores, que actuaron en forma sobresaliente: Enrique Gutiérrez, Marcos Witke y Enrique Abello, del Magallanes; Próspero González, del Arco Iris; Arturo Besoaín y Rubén Moreno, del Instituto; y Enrique Teuche, del 5 de Abril.

En cuanto a clubs, el Magallanes, el Instituto, el Gimnástico, el Arco Iris, Eleuterio Ramírez, 5 de Abril, etc., son reconocidos como los mejores de la capital, especialmente el primero de los nombrados, que hace poco obtuvo un triunfo muy honroso sobre el Loma Blanca, ganador de la primera serie de la Liga de Santiago.

ATLETISMO

Federación Internacional Atlética de Aficionados

Es esta la institución dirigente del atletismo mundial.

Su actual presidente es el señor M. T. Edstrom Maltas-Stockolmo-Kille nads'gaian 25.

En la última asamblea general de esta corporación, realizada en Berlín en Agosto de 1913, se hicieron representar 16 países.

En ella se tomaron acuerdos de capital importancia, entre otros los siguientes: adaptación del sistema métrico en todos los torneos de los países afiliados; uniformación de las leyes a que deben someterse todos los torneos atléticos; diferencia entre profesionales y aficionados, registración de los records mundiales y de los particulares en los diferentes países, etc.

En nuestro país es la Federación Sportiva Nacional la que ha sido reconocida por la Federación Internacional, y, en esta virtud, sólo a ella corresponde registrar records y tomar resoluciones con carácter internacional.

Y como en cada país sólo puede haber únicamente una institución afiliada, los records registrados en Chile por la Federación Sportiva Nacional tienen valor ante las sociedades atléticas de los otros países.

La Federación Internacional ha enviado últimamente una circular a las instituciones afiliadas solicitando los records nacionales para confeccionar la estadística del atletismo mundial.

La Federación Sportiva trabaja activamente en hacer el cuadro de nuestros records y ha designado una comisión especial de "Atletismo" formada por los directores señores L. Falcón, L. Matus y E. Fanta.

PEDESTRISMO

Ultimo récord batido en Estados Unidos

El capeón Sidney Hatch recorrió el trayecto Milwancke-Chicago (153 kilómetros y 100 metros) en el colosal tiempo de 14 horas 5 minutos y 10 segundos, o sea, a razón de 11 kilómetros por hora.

Durante el trayecto hizo tres descansos de 5 minutos cada uno y llegó a la meta sin demostraciones marcadas de cansancio.

REGATAS

En el torneo realizado el Domingo último en Valparaíso y organizado por la Asociación de Clubs de Regatas, triunfó el Iquique-Colocolo, que cubrió 10,000 metros en el espléndido tiempo de 45 minutos y 28 segundos.

El Iquique pertenece al Club de Regatas Valparaíso.

Segundo llegó el Saint Andraw, del Club Inglés y 3.o el Galvarino, del Club Valparaíso.

Los aficionados que presenciaron este torneo fueron numerosos.

La Copa Lipton, premio ofrecido al vencedor, ha quedado en poder del Club Valparaíso.

BOXING

Encuentro Polite-Pérez

Enorme entusiasmo ha despertado en nuestro mundo deportivo el anuncio del próximo match de box entre los boxeadores de peso liviano Carlos Pérez y Carlos Polite, que se efectuará el Sábado próximo en el Teatro de la Comedia.

Sobradamente conocidos del público son los méritos de los contendores. Ambos han alcanzado una situación prominente en el arte del box en nuestro país.

En el próximo encuentro se pondrá en vigencia el reglamento de la Federación de Box, que ordena que cada boxeador se presente al ring ostentando su color favorito en una cinta que deberá llevar terciada y en la cual se leerá el nombre del peleador y fecha del match. Esta cinta pasará a poder del contrario en caso de perder el desafío.

La cinta viene a ser el escudo que el boxeador deberá defender enérgicamente. Sabemos que Pérez ha escogido como distintivo el color azul y Polite el rojo.

Las localidades para el match están a la venta desde hoy, en la boletería del teatro; Bar Farsetti y Confitería Palet.

Exhibición Polite. — Farías versus Fuenzalida

Mucho entusiasmo se nota entre los deportistas por asistir el Jueves próximo a la exhibición pública de su entrenamiento que hará Polite en la carpa del Circo Popular, boxeando con Candia y ejecutando todos los ejercicios que requiere su preparación.

Peleará la misma noche Juan B. Farías con Salvador Fuenzalida, encuentro de interés. Habrá un preliminar entre E. Riso y C. Mena.

El torneo deportivo del Miércoles

Mañana Miércoles se realizará en la carpa del Circo Popular el gran torneo deportivo que han preparado distinguidos y entusiastas deportistas de esta capital en honor de la Federación de Box de Chile y con motivo del primer aniversario de su fundación.

En dicha velada tomarán parte los reputados maestros Pellegrini y Rojas y los prestigiosos profesionales Sánchez, Sepúlveda, Pérez, Polite y Candia.

Por lo variado, e interesante del programa y el prestigio de los deportistas que tomarán parte, el anunciado torneo promete ser el más interesante de la temporada, lo que hace presumir que el público santiaguino, amante de los deportes, corresponderá al esfuerzo y gentileza de los organizadores, concurriendo en gran número a esta gran fiesta. Habrá en ella arte y destreza, valor y fuerza, como demostraciones afectivas del grado de adelanto obtenido por los jóvenes y bizarros boxeadores.

El directorio de la Federación, respondiendo a la exquisita gentileza de los socios profesionales que han organizado este torneo, acudirán en masa a dicha velada, presidida por el primero y segundo vice-presidentes, señores Arancibia Laso y Manuel Mackenna Subercaseaux, en ausencia del presidente, señor don Rafael del Canto, quien se encuentra fuera de Santiago.

Las entradas se expenden desde hoy en la Confitería Palet, Estado 279, a los siguientes precios: palcos, con 5 entradas, $ 15; lunetas 1.a fila, $ 3; lunetas 2.a fila, $ 2; y galería, $ 0.80.

Informaciones Comerciales

Enero 22.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris	N. York
90	11 21/32	1.34½	
60	11 19/32	1.33¼	
30	11 17/32	1.33	
3	11 15/32	1.32¼	4.39

1 Nacional argentino, 1.95½

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 21/32	11 15/32
París.........	134½	132¼
Madrid......	108	106¼
New York.		4.41¼
Génova......		1.51¼

REVISTA BURSATIL

Santiago, 22 de Enero de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Industriales, Petrolíferas, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Bolsa de Comercio de Santiago y Valparaíso, Ferias, Mataderos, etc.

Situación general del Mercado

Con escasa actividad abrió el mercado, notándose, sin embargo, cierta reacción en comparación a los últimos días de la semana anterior. En los títulos de sociedades se hicieron operaciones por un valor aproximado de $ 600,000 y en bonos se transaron en total $ 125,000 nominales, semana bastante pobre, si se toma en cuenta lo que habitualmente se opera.

La tendencia general del mercado fué de alza, siendo bastante superior el número de papeles que subieron, que los que aflojaron.

Casi todos los papeles mineros, entre los que se cuentan los principales valores de especulación tuvieron mejoría en sus precios, si bien no se notó gran entusiasmo por operar en ellos.

Entre los títulos de sociedades que experimentaron alza están los Llallagua, Gatico, Vacas, Caylloma, Oploca, Fuegos, Gas de Santiago, Pacífico, de Pago y Tattersall.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes: Compañía Minera las Vacas, con 2,500 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 2,100 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 1,800 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 900 acciones.

Los Bonos más operados

fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, con ventas de $ 100,000 nominales, siguiéndole en orden los Bonos Hipotecarios 8%-1%, con $ 13,000.

Transacciones, ofertas y demandas. —Bancos.

Chile.—Subieron. Quedó demanda de 150 acciones a 215½ y de 30 acciones a 217.

Nacional.—Se transaron 50 acciones a 49½ y 80 a 49¼.

Español.—Ofrecieron vender 20 acciones a 154.

Santiago.—Ventas de 70 acciones a 140, quedando vendedor por 50 a 140.

República.—Vendedor por 50 acciones a 38.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Subieron. Transacciones de 200 a 116, 500 a 115¾ y 200 a 115¼ para Enero 25 y 700 a 116¼ y 500 a 116 para Febrero 1.o A última hora hubo venta a 116½ para Febrero 15, quedando comprador a 116¼ y vendedor a 116¾ para esta fecha.

Gaticos.—Subieron.—Se operaron 400 y 400 acciones a 50¼ y 50 para Febrero 1.o, respectivamente, y 500 a 50 y 500 a 50⅝ para Febrero 15, quedando en la segunda rueda algo flojas con ofertas de venta a 50¼ para Febrero 15, y comprador a 50 para la misma fecha. Al cerrar el mercado reaccionaron haciéndose ventas a 50¾ y 50½ para Febrero 15 y Febrero 1.o, respectivamente, quedando ofrecidas a estos precios.

Vacas.—Subieron. Hubo ventas de 1,700 acciones a 14, y 800 a 14¼ para Febrero 15, cerrando la segunda rueda con vendedores a este precio y compradores a 13¾ y al contado a 13½. En el momento de terminar el movimiento del día ofrecían a 14 para Febrero 15 y pedían a 13¾.

Caylloma.—Subieron. Tuvieron compradores a 16⅝ y vendedores a 16¾ para Febrero 15. No variaron a última hora porque pedían a 16½ para Febrero 1.o.

Colquiri.—Hubo un pedido de 500 acciones a 6 y en Valparaíso se transaron a 6¼ para Enero 25.

Oruro.—Ofertas de venta por 100 acciones a 22 para Enero 25.

Oploca.—Vendieron 30 y 50 acciones a 72.

Andacollo.—Ofrecieron 500 acciones a 1.

Boratera Chilcaya de Responsabilidad.—Pidieron 2 acciones a 500.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Colocáronse 200 acciones a 166¼, 500 a 166¼ y 205 a 166 para Enero 25, quedando al final de la segunda rueda pedidos a este último precio, al contado, a 166¼ para Enero 25, a 167 para Febrero 15 y vendedor a 166½ para la primera de estas fechas y a 167½ para la última. A las 6 P. M. se hicieron operaciones a 166½ para Enero 25, quedando ofrecidas y para Febrero 1.o ofrecieron a 167.

La Unión. — Hubo interés por comprar 300 acciones a 9¼.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Subieron. Se transaron 300 acciones a 81 al contado y 100 a igual precio para Febrero 15, quedaron ofrecidas a 82 para esta fecha y a 81½ al contado y pidieron 35 acciones a 81.

Anglo-Chilian Pastoril. — Ofrecieron vender 1,000 acciones a 4.

Gente Grande.—Demanda de 100 y 50 acciones a 83.

Sociedades petrolíferas

Pacífico de Pago.—Subieron. Hubo interés por comprar 500 acciones a 1.20.

Patagonia.—Demanda de 500 acciones a 2 para Febrero 15 y vendedor a 2⅛, al contado ofrecieron a 1.95.

Sud-Americana. — Vendedor a 1.65 y comprador a 1.60.

Sociedades industriales

Gas de Santiago.—Subieron. Colocáronse 162 acciones a 101½ y 28 a 101¾; cerró la segunda rueda con vendedores a 101½ por 50 acciones.

Electricidad Industrial.—Después de venderse 100 acciones a 98 hubo un pedido de acciones a 99.

Tattersall. — Subieron. Interés por comprar 7 acciones a 153 y 100 a 148 y por vender 50 a 153.

Catres.—Comprador por 10 acciones a 79 y por 1 a 80.

Tabacos.—Pidieron 20 acciones a 44.

Compañías de Seguros

La Alemana.—Hicieron un pedido de 100 acciones a 192 y de 10 a 194.

La Francesa.—Pidieron a 91.

La Española.—Demanda de 50 acciones a 140.

La Chilena Consolidada. — Ofrecieron vender 34 acciones a 46.

Bonos

Caja 8%-1%.—Hubo transacciones de 6,000 a 97¾, de 93,000 a 97¾ y 1,000 a 97⅝, quedando ofrecidas a 97⅞ y pedidos a 97¾.

Caja 8%.—Ofrecieron 5,000 a 97¾.

Caja 7%-1%.—Ventas de 2,000 a 93, precio al cual quedó vendedor por 6,000 y comprador por igual cantidad a 92¾.

Caja 6%-1%.—Bajaron. Se vendieron 1,000 a 87¾, quedando vendedor así.

Hipotecarios 8%-1%. — Subieron. Hubo operaciones de 13,000 a 97½, quedando interés por comprar a 97¾.

Hipotecarios 8%.— Demanda a 97¾ y oferta a 97½.

Hipotecarios 7%. — Colocaron 6,000 del año 1910 a 92½, quedando vendedor a 93 en bonos del año 1913.

Garantizador 8%. — Transacciones de 4,000 a 91¾, cerrando con vendedor a igual precio y comprador a 91½ y en bonos del año 1911 a 91⅞.

Cotización de metales

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio da los siguientes precios:

Estaño: £ 190.10, al contado; £ 191.10, a plazo.

Cobre: £ 130.00, al contado; £ 126.00, a plazo.

Comparando estos precios con los del Jueves de la semana pasada hay un alza de £ 2.05 al contado y £ 2.10 a plazo en el estaño.

El cobre sigue sin variación desde hace tiempo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.54 P. M.

100	Llallagua, Fbro 1.o.	115¾
200	Llallagua, Fbro. 1..	116
3700	Gaticos, Fbro. 1.o. .	50½
3500	Gaticos, Fbro. 1.o . .	50½
100	Gaticos, Enero 25. .	50
200	Vacas, Febro 1.o. .	13
500	Gaticos, Fbro. 1.o. .	50¼
1300	Vacas, Fbro. 1.o. .	13
700	Vacas, Fbro. 1.o. .	13
800	Vacas, Fbro. 1.o. .	13¼
1000	Colquiri, Enero 25.	6¼
1400	Gaticos, Fbro. 1.o .	50
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	116
500	Vacas, Fbro. 1.o. .	13½
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¾
200	Llallagua, Enero 25	115½
300	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¾
1600	Viñas, Enero 25 .	64
1600	Viñas, Fbro. 1.o. .	64.20
200	Llallagua, Fbro. 1.o.	115¾
1650	Antof., Fbro. 1.. .	167
500	Antof., Enero 25. .	166
100	Vacas, Fbro. 1.o. .	13½

Oro

Vendedores, 65.30. Compradores, 65.

Letras

Vendedores, 11 11|16. Compradores, 11 23|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a 3.25 P. M.

200	Patagonia.	2.05
13	Gas Valparaíso . .	105
400	Vacas, Fbro 1.o . .	14
2900	Vacas, Fbro 1.o .	14¼
100	Gaticos, Fbro. 1.o .	50¾
1800	Vacas, Fbro. 1.o . .	14¼
500	Antof., Enero 25 .	166½
400	Antof., Fbro. 1.o .	167¾
200	Fuegos, Fbro. 1.o . .	81½
700	Gaticos, Fbro. 1.o .	50½
700	Vacas, Fbro. 1.o .	14
3500	Vacas, Fbro. 1.o . .	13⅞
50	Vacas.	14
100	Antof., Fbro. 1.o. .	167½
3000	Caja 7%.	93
500	Vacas, Fbro. 1.o . .	13¾
3100	Gaticos, Fbro. 1.o. .	50½
100	Antof., Enero 25. .	166¼
100	Antof., Fbro 1.o . .	167½
400	Antof., Enero 25. .	166
300	Fuegos.	81
200	Vacas, Enero 25 . .	13¾
200	Vacas, Fbro. 1.o. .	13¾
100	Gaticos, Enero 25. .	49⅞
6000	Caja 8%.	98¼

Oro

Vendedores, 65. Compradores, 64.80.

Letras

Vendedores, 11 23|32. Compradores, 11¾.

Cotización de salitre

95% inmediato, 10.3.
Para Febrero-Marzo, 10.1.
Para Abril-Junio, 9.9.
Para Julio-Diciembre, 9.1.
96% inmediato hasta Marzo, 10.3
Para Abril-Junio, 9.11.
Para julio-Diciembre, 9.3.

El movimiento de salitre ha sido escaso por falta de vendedores.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 217½
Banco Español de Chile...	100	153½
Banco Nacional..............	40	49½
Banco Santiago..............	100	140
Banco Popular...............	100	130
Banco Unión Comercial..	20	10
Bco. Hipot. de Chile.......	200	655
Banco Chileno Garantizador de Valores..........	100	180
Banco de la República....	100	37½
Banco Italiano..............	20	2.80
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	81
Chile Argentina..............	1	7½
Ñuble y Rupanco...........	$ 20	81
Gente Grande................	£ 1	83
Laguna Blanca...............	1	76
Agrícola de Vallenar......	$ 20	50
Aysen...........................	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua......................	£ 1	115½
Oploca..........................	1	73
Totoral.........................	$ 10	7½
Gatico..........................	£ 1	50½
Oruro...........................	$ 20	21½
Csranilahue...................	100	120
Lota y Coronel...............	100	365
Monte Blanco................	£ 1	1½
Colquiri........................	$ 5	6¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	080
Caylloma......................	$ 5	16⅝
S. Fco. de las Condes......	$ 100	75
Las Vacas.....................	5	13½
Pintados.......................	38	7
Victoria de Lebu............	10	8
San Bartolo...................	20	12
Antequera.....................	4	080
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	17½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta...................	$ 25	166
Loa...............................	£ 1	54½
El Boquete....................	5	90
Agua Santa....................	10	240
Lastenia........................	1	32½
La Unión.......................	$ 20	9½
Castilla.........................	20	17½
Perseverancia................	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso..........	50	105
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1½
Laboratorio Chile...........	$ 25	94
Electricidad Industrial...	20	99
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	63¾
Azucarera de Penco........	1	108
Gas Acetileno................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	200
Maderas Malvoa............	20	9
Chilena de Tabacos........	20	44
Cervecerías Unidas.........	100	228
Buques y Maderas..........	50	10
Molinera el Globo..........	100	60
Cemento el Melón..........	£ 1	83
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Nacional...................	$ 25	560
La América....................	35	52
La Americana................	100	99
La Comercial.................	50	127
La Española..................	10	141
La Unión Chilena..........	50	535
La Italia.......................	100	215
La Internacional...........	25	74
La Central.....................	35	35
La Francesa..................	50	101
La Nueva España..........	75	80
La Alemana..................	75	195
La Chilena Consolidada...	35	45
La Alianza Chilena........	25	39
La Franco Chilena.........	20	23½
La Santiago...................	50	163
La Mapocho..................	50	75
La Araucanía................	25	27
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	1.25
Petróleos de Chiloé.........	5	1.25
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.60
Patagonia......................	2	1.90
Pacífico Liberadas..........		2.25
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	63,000
Club Hípico...................	500	7,000
Hipódromo Chile...........	500	1,300
C. S. A. de Vapores........	100	520
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial.......	25	32
Telégrafo Nacional........	10	12
Tattersall......................	100	152

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	85
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	93
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	93
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Hip. 6 (71 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	93½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	93
Municipalidad 8 (Privilegia.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90

MATADERO PÚBLICO

Enero 22 de 1917.

Encierra para hoy:

VACUNOS	
Entrados	268
En vara..................................	22
Total.....................................	290
Retirados vivos.......................	3
Total beneficiados..................	287
OVEJUNOS	
Entrados	646
En vara..................................	25
Total.....................................	671
Retirados vivos.......................	0
Total beneficiados..................	671
CERDOS	
Entrados...............................	35
En vara..................................	0
Total.....................................	35
Retirados vivos.......................	0
Total beneficiados..................	35

PRECIOS DE LAS CARNES

			kilos
Carne, buey 1.a clase $	98	a	1.00
Id. 2.a	92		97
Id. 3.a	50		90
Carne, novillo 1.a clase	98		1.00
Id. 2.a	92		97
Id. 3.a	50		90
Carne, vaca 1.a clase	1.00		1.02
Id. 2.a	93		98
Id. 3.a	50		90
Carne, cordero 1.a clase			1.10
Id. 2.a	90		1.00
Id. 3.a	60		80
Carne, cerdo 1.a clase			1.10
Id. 2.a	90		1.00
Id. 3.a	70		80
Grasa en rama..........		a	85
Sebo de ovejuno..........		a	60
Cuero de vacuno macho y hembra..........		a	1.50
Cuero ovejuno, de $ 35		a	40 docena

Crónica policial

El proceso Rabudos.—Con todo empeño continuó el Ministro señor Figueroa Lagos, ocupándose de la substanciación del proceso Rabudos.

Ofició a los Ministerios de Relaciones y Justicia solicitando algunos datos; y dirigió exhortos a Valparaíso y Achao.

Dictó órdenes de citación para el canónigo señor Manuel Villar y para don Martín Coudeu.

La defensa del señor Gómez García presentó seis escritos que el señor Ministro no alcanzó a proveer.

En uno de estos escritos se pide la citación a declarar de la viudal ingeniero Lihu.

Lo del Archivo Judicial.—Ayer prestó declaración ante el juez señor Givovich, el abogado don Carlos Edwards Sutil sobre la pretendida substracción de documentos de un espediente archivado.

El señor Edwards esplicó al magistrado su actuación y para mejor resolver, se acordó que el declarante ampíe sus declaraciones teniendo el espediente a la vista por lo cual se ofició a la Dirección del Archivo Judicial, pidiendo sean elevados originales los autos en referencia.

Según se nos informa, es casi seguro que este proceso se agregue a la visita del señor Figueroa Lagos en lo relacionado con Rabudos, pues el señor Edwards insiste en que tiene relación directa con los procesos al respecto instruidos.

La cartera del señor Molina. — Gregorio Aguilera, detenido al iniciarse el sumario para dar con el autor del robo de la cartera del Ministro señor Luis Molina, y puesto en libertad poco después por no haber mérito ha pedido que se sobresea definitivamente respecto de su persona.

Inhumano.—La policía denunció al Juzgado a Manuel 2.o Castillo, habitante del conventillo número 2083 de la calle de **Nataniel** por **haber dejado abandonados y bajo** llave en la pieza que habita, a dos niños, el uno de 1 y el otro de 2 años, los que enfermos y hambrientos tuvieron que ser auxiliados por los vecinos.

Los niños quedaron en poder del mayordomo del cité Antonio Torella Cruz, quien fué el que denunció el hecho a la policía.

Sociabilidad obrera

EN LA POBLACION "EL CARMEN".—Cambio de directorio.—Con mucho entusiasmo se efectuó el domingo último en esta progresista Poblacion obrera, la eleccion del nuevo directorio que debe tomar a su cargo la marcha de la Sociedad Adelanto Local, institución que trabaja incansablemente por el progreso del barrio, por la tranquilidad y confraternidad del populoso vecindario que allí a adquirido un pedazo de suelo para vivir con alguna comodidad.

A la asamblea concurrió un buen número de asociados y ella se efectuó en el mayor orden y compostura, dando el siguiente resultado.

Presidente, don Eugenio Silva Ponce. Vice-presidente, don Rafael Sepúlveda. Secretarios, don Carlos H. Liberona y don Juan de Dios Ortiz. Tesorero y sub-tesorero, don Pedro Cárdenas Ñ. y don Sabino Donoso. Directores, don Hipólito Vergara, doña María Sanhueza v. de H., don Rodolfo Millan, don José Torrealba, don Ismael Campos. Comision Fiscalizadora, señorita Adriana Valdivia, don Estanislao Espinoza y don Pedro Urzúa.

Acordó la misma Sociedad discernir el título de socio honorario al señor don Vicente Adrian, por los buenos servicios prestados a la poblacion; y celebrar junta solemne el próximo domingo 28, para recibir la promesa del nuevo directorio.

MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA.—En el pintoresco restaurant del cerro de Navia se verificó anteayer una manifestación de simpatía que daba don Carlos Liberona en honor del señor Armando González, con motivo de haber terminado este último su período como presidente de la prestigiosa Sociedad de Ebanistas "Fermín Vivaceta".

Además de los nombrados concurrieron a este acto los señores Pío Rodríguez, Víctor M. Riveros, presidente actual de la mencionada Sociedad, don Luis Goriché, capitán de la 7.a Compañía de Bomberos, don Carlos R. del Pino, don Baldomero Farías, don Miguel Gregoire, don Juan Larrain, don Luis Montero, el doctor don Luis Ramos, y don Maximiliano Salinas.

Enviaron atentas notas de adhesión y de escusa por no poder concurrir, los señores Eulogio 2.o Rodríguez, J. Guillaume y José Pereira.

La manifestación terminó al caer la tarde retirándose los asistentes muy complacidos este acto de simpatía y de aplauso tributado a un joven servidor de las clases obreras.

Sociedad "La Unión de los Tipógrafos".—Asistimos el Domingo último a la fiesta de "La Unión de los Tipógrafos".

Se trataba de una sesión especial para la recepción del nuevo directorio, y de la celebración de este acto con un once para todos los concurrentes del gremio.

Después de la promesa de estilo y los discursos cambiados con motivo de la trasmisión de los cargos, quedó reconocido el siguiente Directorio para el año actual:

Presidente, Leon Baillon; vice-presidente, José Tomás Díaz M.; secretarios, Eliodoro Ulloa y Rogerio Rozas; bibliotecario, Luis A. Soza; directores, José Barros, Eduardo Zorrilla, Juan de D. Pérez, Eugenio Silva P., Marcial Barrera, Victor Guerrero, Gumercindo Aravena, Santiago Campos Valdés, Juan A. Flores y Joaquín Leyton.

El presidente saliente hizo una detallada exposición de la marcha de la Sociedad y el tesorero leyó su balance y acompañó las cuentas y demás documentación pertinente.

El resumen del balance en 31 de Diciembre de 1916 es el siguiente.

Entradas	$ 5.435.44
Salidas	3.817.90
Saldo para 1917	$ 1.617.54

Terminado el acto oficial, la comisión de festejos ofreció a los socios e invitados un magnífico lunch.

Amenizó la fiesta con diversas piezas en el piano, el señor Roberto Rodríguez, y el señor Osvaldo Lopez, autor del Diccionario Obrero, que había asistido para propagar su obra, a invitación de muchos socios, ejecutó algunas fantasías de su repertorio.

En medio de alegre confraternidad y con los votos de unión entre los tipógrafos, terminó aquella íntima fiesta obrera.

Igualdad y Trabajo.—Anteayer en la tarde se efectuó la reunión a que se había convocado a los vecinos para tratar sobre los medios que deben ponerse en práctica para conseguir el cierre de los canales Yungay y Zapata, que son un verdadero peligro para el barrio.

Asistió una concurrencia numerosa de vecinos y todos estuvieron de acuerdo en que hay necesidad de terminar alguna vez con esta verguenza.

Se discutió ampliamente la situación creada a todo el barrio con el incalificable descuido de mantener a tajo abierto estos canales, siendo esto causa de continuas desgracias.

Hubo acuerdo para hacer todas las gestiones necesarias, tendientes a conseguir el pronto cumplimiento del acuerdo municipal reciente, que fija plazo determinado para el cierre de estos canales.

Se autorizó, además, al Directorio de la Sociedad para que continúe en estas gestiones, y se acordó celebrar una nueva reunión mañana Miércoles, a las 8 de la noche, en el local de la Sociedad, Andes 3028.

A esta reunión se invita a todos los vecinos.

Sociedad Santiago de S. M.—De orden del presidente, cítase a junta general reglamentaria para el Martes 23 del presente a las 8½ P. M. Se dará lectura a la memoria y balance del año que terminó (1916); al mismo tiempo se eligirá presidente y vice, por haberse aceptado sus renuncias.

Unión Gremial de Fundidores.—Esta institución en su última reunión general tomó los siguientes acuerdos:

1.o Reformar los estatutos, quedando encargados de este trabajo todos los miembros del directorio actual.

2.o Pedir por medio de notas el concurso de don Lorenzo Donoso y don Erasmo Silva para que ayuden a la confección de nuestros reglamentos.

3.o Enviar nota a los compañeros fundidores de la Maestranza de los Ferrocarriles para que concurran a la próxima reunión, con el fin de que tomen parte en la elección de directores.

4.o Mandar listas de suscripciones a las diferentes secciones del gremio para ayudar al compañero José R. Vásquez, que desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo.

5.o Se autorizó al señor tesorero para que entregue la cantidad de 30 pesos al compañero Vásquez, mientras se le da curso a las suscripciones.

Sociedad de S. M. "Juan Miguel Dávila Baeza.—Comisión de propaganda.—De orden del señor presidente cito a los socios que forman esta comisión para hoy Martes, a las 8.30 P. M., en nuestro local social: Bandera 161.

Por haber importantes aaunto de que tratar recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Artístico y Academia de Baile Armonía del Arte.—Hoy martes se llevará a efecto la clase instructiva a la hora de costumbre, de 9 a 12 P. M.

Se encarece la asistencia a las señoritas y señores socios, pues en esta clase se dará especial atención a la enseñanza de los diferentes bailes.

Para mañana miércoles se cita a sesión a las 9 1/2 P. M., encareciéndose la asistencia de los señores socios por haber diferentes asuntos importantes que tratar.

S. M. de Ambos Sexos "Andres Bello".—El directorio de esta institución acordó llevar a efecto todos los meses una rifa de un objeto de arte que será rifado entre las socias y demás señoritas asistentes a las reuniones de la sociedad.

En el último sorteo salió favorecido el número 53, perteneciente a la señorita Matilde Reyes.

Hoy martes habrá clase instructiva para la enseñanza de los bailes nuevos. Se obsequiará a las señoritas con números para la próxima rifa.

Sociedad Empleados de Comercio.—Desde el 15 del presente ha comenzado a funcionar en esta institución un curso nocturno de inglés para principiantes y otro de perfeccionamiento.

La matrícula está abierta diariamente en la secretaría de la sociedad, calle de Santo Domingo 1040, de 1 a 4 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Para hoy a las 9 P. M. está citada esta intitución a junta general.

Se encarece la asistencia porque esta reunión se celebrará con el número que asista.

Academia de Baile "La Santiago".—El próximo sábado a las 9 P. M. llevará a efecto esta sociedad una gran velada literaria musical y baile extraordinario que estará sujeta a un espléndido programa en el que tomarán parte algunos aplaudidos artistas, que galantemente han ofrecido su concurso.

Hoy martes a la hora de costumbre se verificará la clase instructiva, dedicada exclusivamente para nuestros asociados. Jueves 25, baile especial amenizados con diversos números de concierto.

Sociedad Artesanos La Unión.—Primera sesión de directorio celebrada el 18 de Enero, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con asistencia del vice señor Arturo Blanco, de los secretarios señores Luis Urra y L. A. Fontalba; del tesorero señor Horacio Avendaño; del archivero señor Daniel Elgueda; y de los directores señores Luis Correa R., Norberto Villagran, Florencio Olivos, Onofre Avendaño, Roberto Correa, Carlos Díaz, Anacleto Urra, Juan M. Valenzuela, Arturo González, Aníbal 2.o Rodríguez, Amador Gutiérrez, Juan B. Laso, Justo Cortés, Ramón Vásquez, Juan Bestard y P. P. Jorquera.

El directorio saliente hizo entrega de la dirección de la sociedad al nuevo directorio, quien una vez constituído, elijió tesorero a don H. Avendaño; secretarios a los señores Urra y Fontalba; archivero al señor Elgueda.

Comisiones. — Se nombraron las siguientes:

Escuela. — Señores: Onofre Avendaño, Juan M. Valenzuela, Florencio Olivos, Luis Mandujano, Roberto Correa, Luis Urra y Reginaldo Morales.

Contabilidad. — Señores: Florencio Olivos, Pedro Olmedo y José L. Quezada.

Estudio.— Pantaleón Véliz S., Onofre Avendaño, y José L. Quezada.

Fábrica—Señores: Carlos Díaz, Pedro García, Belisario Pacheco y Arturo Blanco.

Sitios.—Señores: J. L. Quezada, O. Avendaño, R. Morales, Manuel Anguita y Luis Correa.

Propaganda. — Señores: Luis Fontalba, Juan M. Valenzuela, Arturo Blanco y Aníbal 2.o Rodriguez.

Bibliotecarios.— Señores: Luis Giagroni y D. Elgueda.

Servicio de sanidad:

1.a comuna, señores Ramón Jara y P. P. Jorquera.

2.a Comuna, señores Amador Olivos y José D. Díaz.

3.a Comuna, señores Anacleto Urra y Rosendo Sandoval.

4.a Comuna, señores Arturo González y Juan Araya E.

5.a Comuna, señores Norberto Villagrán y Luis A. Moraga.

6.a Comuna, señores Juan Isla y Francisco Figueroa.

7.a Comuna, señores Luis A. Muñoz y Angel C. Navia.

8.a Comuna, señores Eulogio Molina y Francisco Contreras.

9.a Comuna, señor Juan B. Laso.

10.a Comuna, señor Amador Gutiérrez.

Ultra Matucana, señor Vitalicio Meneses.

Población San Eugenio, señor Manuel Prieto.

Valparaíso, señor Benito de la Fuente.

Comisión arbitradora de fondos.—Señores: Onofre Avendaño, Roberto Correa, Carlos Díaz, Horacio Avendaño, Juan M. Valenzuela, Juan Bestard, Javier Avendaño y Aníbal Rodríguez.

Correspondencia.— Las sociedades Inválidos de la Guerra de 1879 y Fermín Vivaceta, comunican su nuevo directorio. Las Sociedades La Igualdad y Trabajo y La Universal, enviaron nota de felicitación por el 55.o aniversario.

Acuerdos.— Aprobar la cuenta de la comisión de fiesta: enviar nota excusa a la Sociedad Empleados de Comercio; declarar enfermo crónico al señor Ramón Iturra.

Se levantó la sesión a las 11 y media P. M.—El secretario.

ECONOMICOS

CARPINTERIA, CALLE MIRAflores Núm. 567. Se hace y se compone toda clase de muebles y se barniza.

DEPOSITO DE HIELO A PRECIO de fábrica. Delicias 2023, esquina Brasil.

"LA DALIA", ALAMEDA DE LAS Delicias 1017 a 1021.

"LA DALIA", REALIZA TODAS las existencias de verano.

"LA DALIA" ES LA TIENDA QUE surte a todo Chile.

"LA DALIA", TIENE LOS MEJOres géneros negros.

"LA DALIA", VENDE MUCHO porque es casa muy seria.

"LA DALIA", GRAN DEPOSITO de mantos de velo y seda.

"LA DALIA", RECIBIO LAS MEjores telas para colchones.

"LA DALIA", VISITARLA UNA vez es hacerse cliente.

"LA DALIA", VENDE TODO BUEno y medida legítima.

"LA DALIA", DELICIAS 1017-1021 al lado Botica del Indio.

CHAUFFEURS, LA CASA GADAN, abierta todo el día hasta las 9 de la noche; soldadura al oxígeno. Avenida Brasil 431.

SEÑORITA DACTILOGRAFA REcibida, larga práctica comercial y con nociones contabilidad se ofrece. L. F. Casilla 1386.

ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, Eleuterio Ramírez 1035, entre San Diego y Prat.

ARRIENDASE ALTOS CENTRAles, San Diego 492 frente Plaza Almagro, ocho piezas.

LEY SOBRE IMPUESTO DE PAtente Municipal, se vende. Librería Guillermo Miranda. Compañía 1095.

LIBROS Y REVISTAS ITALIAnas, recibo por todos los correos. Librería de Guillermo Miranda, Compañía 1095.

VENDEDORES COMISIONISTAS necesítase para confiarles una comisión especial lucrativa. Oficina Chile, Las Rosas 957.

FABRICA DE ESCOBILLAS, ESCobillones, escobas, plumeros, brochas y pinceles. Venta por mayor y menor. Chacabuco 221. Casilla 1979.

QUILINEJA COMPRO DESDE UN quintal. Chacabuco 221. Fábrica de Escobillas.

CARLOS BOSNE, CARROCERIA Catedral 2852. Hace toda clase resortes para auto, y composturas, garantido por su firmeza a toda prueba.

SE NECESITA UNA COCINERA Y una sirvienta de mano con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Merced 463.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.—Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

POBLACION PALMILLA.— Villa Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

VENDO UNA CUADRA ESTAción Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

PROFESIONES

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

RADIADORES. ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

COMPRA-VENTAS

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

AFRECHO A $ 2 SACO. EUCALIPtus 402.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAmosas, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

BODEGA HACIENDA ACULEO.—Castro 565. Teléfono 98, Parque.—Vende leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase, $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGItimo garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse. Casilla 3974.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce. Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, 5 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.—Fábrica Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 50 arriba.—Av. Matta 410.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46.500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1.100. Moneda 1375.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68.000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.o 916, previo aviso.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VINICULTORES. VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDASE CASA ASEADISIma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia; cánon rebajado. Molina 515.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse Casilla 419.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

CASAS DESDE SESENTA HASTA ciento cincuenta pesos. Tratar: Recoleta 1207.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 100 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación. Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar. Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

CON 15 AÑOS PRACTICA OFRÉcese una persona competente como jefe de aparado en Fábrica de Calzado. Jotabeche 260.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

PERSONA DECENTE LLEGADO del sur con recomendaciones y fianza ofrécese bodeguero, mayordomo. Placer 696.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCIÓN

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile".—Por honorarios los más económicos organiza, desarrolla y revisa contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Los planes especiales de esta oficina rinden abundancia y minuciosidad de informaciones. Corrección y reserva. Atención inmediata y economía en la atención de trabajos de establecimientos comerciales mayoristas y minoristas. Fábricas, talleres, fundos, etc. Se reciben órdenes de provincia para la atención de trabajos en los mismos escritorios de los interesados.—Las Rosas 957.—Casilla 2478.—Teléfono 5130.

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y mediopupilos.

CURSO DE VACACIONES. INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón; Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato, Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 584. Casilla 2371.

COMERCIO

ARMERIA Y RELOJERIA, BANdera 840. Toda compostura es garantida, se compra toda clase de balas.

SAN DIEGO 220.—TERNOS MEdidas. $ 5.96 semanales.

GRAN SOMBRERERIA Y PELEtería, Alameda esquina San Diego. —Ofrezco a mi distinguida clientela un selecto surtido de sombreros de playa y elegantes. Se transforman y se empaquetan pieles contra polilla. Precios módicos.

SE VENDE DE OCASION: CAJA de fondos, estanterías, escritorios, mesones para muestras.—San Antonio 444.

PRENSA DE COPIAR, ESCRITOrios altos, mamparas con vidrios para escritorios. — San Antonio 444.

MAMPARAS MEDIO CUERPO 1.50 por 2.80, estante para libros y varios artículos para almacén.—San Antonio 444.

CORREAS DE SUELA Y POLEAS madera y acero, todas dimensiones, buen estado y barato, se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN PEDAZO DE EJE CON SUS descansos, vendo barato. — Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNO DE MECANICO A PEdal, muy buen estado se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN MOTOR DE AIRE CALIENTE, nuevo, se regala.—Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNILLOS DE HERRERO Y de banco, estado de nuevo, hasta veinte de cada clase, se compra.—Eyzaguirre 764, casa 7.

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS para mecánico, se realizan constantemente.—Eyzaguirre 764, casa 7.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

TERNOS MEDIDA, FACILIDAdes de pago.—Alameda 518.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Web Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20, Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile; y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

GRAN CARPINTERIA THE Twenty nine of December. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que ura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LA SASTRERIA — COMPAÑIA 1981—hace trajes sobre medidas y hechuras fuera de toda competencia.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012, Desvío Ceppi.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTedes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (Hiperhidrol Larenas) igual alemán $ 8.50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbelito y tierras finas de colores.—Riqueime 79.—José Catalán.

¡PARTICULARES: COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París. Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES. ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TALLER DE JOYERIA Y FABRIca de cadenas en oro. Compañía 1832.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini. San Diego 1773. Instalada en local propio.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

ZOILO LOPEZ, AGENTE COMIsionista y Cobrador de Comercio. O'Higgins 145. San Felipe.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131, "Restaurant Parisién".

VARIOS

RESTAURANT A LA CARTA, Bandera 161. Santiago. Bandera 161. Si Ud. quiere Almuerzo, Lunch, Comida, todo a la chilena y servirse bueno barato y ser bien atendido: vaya a BANDERA 161 al interior. Especialidad en Caldo de Cabeza, Criadillas y Mariscos. Chicha de manzana y Chacolí blanco y rosado. Los licores son finos y de primera clase.—Juan Cárdenas.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches. Ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer. 2388.—Pedro T. Herrera.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, BREAK, TOneau, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.

(7) FOLLETÍN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

—Son caracteres sumamente antiguos, declaró Geoffry, y el nombre de Moh Jung está allí. ¡Fíjense!—Es un retrato de Chang Chien con uno de los valientes caballos que habían sido traídos de Bactria y que a decir de la leyenda conservada por el pueblo, sudaban sangre. Chang Chien es el nombre escrito directamente arriba y puede también leerse su título: —Caballerizo Imperial.

Una exclamación partió de Bernstein y todos nos miramos asombrados.

¡Aparte de lo relativo al caballo, había aquí una extraña coincidencia!... pero ¿sería coincidencia?... la carta de Rockdale, que Bernstein nos leyó aquella noche, bajo promesa de no hacer comentarios sobre ella, para decidirnos a llevar a efecto la expedición, estaba concebida en los siguientes términos:

"Ayer me encontraba a 91° este, 41°, 12' norte. Encontramos seis hombres a caballo. Cinco gran[...]eros de Pallas Promachos y su jefe era Chang Chien, el caballerizo imperial. Estoy algo temeroso de este hombre, por lo que he decidido esconder la tableta de jade, que él mismo me obsequió, y esta carta, en un ladrillo de té, que mandaré por intermedio de mi fiel Niak-Sahib-Singh. El podrá decir de palabra más de lo que yo podría escribir desde aquí.

Los seis hombres de que hablo más arriba hablan el idioma chino del tiempo de Han, doscientos años atrás. Me cuentan historias de un lugar llamado Cheng Shen, o Ciudad Amurallada de las Montañas, a la que llegarán mañana. Me dicen que Buddha viviente y Pallas Promachos se encuentran en esos lugares. Los arqueros tienen todos tipo griego. Yo no me explico como pueda ser esto.

Escribo en griego por si esta carta llegara a extraviarse.—Rockdale."

¿Estaría Moh Jung enterado de este asunto?... ¿Qué ocultaría detrás de su maldita prueba?...

Tyrone lo interrogó en la misma forma en que acababa de hacerlo Geoffry, pero el manchú invariablemente lo negó todo. No conocía ni siquiera de nombre a este Chang-Chien y los espíritus aéreos habían dibujado el cuadro a su capricho. Aseguró que era una manifestación de los dioses, agregando otras cosas por el estilo.

Geoffry lo interrogó finalmente, so[bre] si pensaba hacer el viaje en nuestra compañía, obteniendo el mismo resultado. Iría solo y no necesitaba de compañeros ni de sirvientes. Eso sí, esperaba que nosotros lo alimentásemos y le proporcionáramos los medios para hacer la jornada.

Su sangre fría y confianza en sí mismo, eran asombrosas.

—Perfectamente, asintió Geoffry. Cuente con nuestra ayuda.

Poco más tarde, mientras comprábamos sacos de pieles, pues Hsiang era el último mercado donde podíamos proveernos de este artículo, le conté a Geoffry nuestro encuentro con el manchú, cuando visitábamos con Bernstein el "Tablets Hall, y las explicaciones que le habíamos oído relativas a la procedencia del famoso elefante.

—Vaya, vaya, murmuró Geoffry pensativo, moviendo la cabeza. ¿Con que proviene del Budha de las montañas encantadas del Paraíso? No es eso? Pues bien, relacione ahora esto, con el cuadro que acaba de dibujar y...

—Y él debe saber algo sobre la misteriosa ciudad Amurallada de las Montañas que menciona Rockdale en su carta, aventuré.

Los ojos azules de Geoffry se detuvieron un momento en los míos y murmuró:

—¡Evidente!, mi querido, ¡evidente!

CAPITULO IV

Internándonos

Habíamos dejado el pueblo de Lanchou y las llanuras a nuestras espaldas y teníamos al frente el inmenso desierto que nos proponíamos atravesar.

Geoffry, que no había descuidado los menores detalles, había elegido en Hsiang un espléndido camellero. Era un hombre corpulento, de tez bronceada, llamado Tajen y bajo su vigilancia no nos ocasionaron molestia alguna los camellos que llevaban nuestro equipaje, excelentes animales que aún con carga, habrían podido hacer hasta sus veinticinco millas por día.

Moh Jung, como el resto de nosotros, montaba a caballo. Nos habíamos procurado animales acostumbrados a esta clase de travesías que, aunque feos y musculosos, nos inspiraban entera confianza. Agregando a nuestro grupo a Rao Ram y sus pequeños Ghurkas con caras de mono, que se desempeñaban a las mil maravillas como cocineros o como guardias, formábamos un pequeño destacamento, reducido, pero que bien podría tomarse en cuenta en un trance difícil.

Diez o veinte años atrás, una expedición como la que intentábamos habría sido punto menos que imposible de llevar a cabo, pero hoy día las condiciones no son las mismas. Cualquiera persona con su respectivo pasaporte y un estómago no muy exigente, puede recorrer el Turquestan chino, con tanta o más facilidad que si se tratara de Arizona en los Estados Unidos. Los ingleses en el Tibet y los rusos en la Mongolia, conjuntamente con el considerable desarrollo experimentado por la China misma, han hecho de este Reino Florido un país que ofrece un cincuenta por ciento más de facilidades para atravesarlo, que las famosas calles de New York o Chicago, con su enorme movimiento.

Habíamos dejado atrás Lanchóu y Kanchú y nos dirigíamos a An-hsi, la última ciudad civilizada en la que debíamos hacer escala, según nuestro itinerario de viaje, antes de aventurarnos en el desierto desconocido que queda al noroeste.

Antes de llegar a An-hsi, pudimos palpar lo que se nos esperaba más adelante. Nos fué preciso atravesar por una región infernal; arenales inmensos, con un sol abrasador, extensiones enormes de cascajo y piedrecilla, terriblemente monótonas y secas hasta no más, a pesar de que en uno que otro punto se podían ver rastros que denotaban la existencia de antiguos lagos o ríos disecados. Por todas partes aparecían "toghracks", especie de álamos, muertos cientos de años atrás, muchos de ellos casi enteramente cubiertos por la arena. Cuando llegamos a las alturas tuvimos que soportar los helados vientos que provienen del noreste, cargados de arena y piedrecillas que nos azotaban la cara y molestaban a los animales, y que soplan continuamente día y noche.

Gracias a las pieles y abrigos que habíamos traído de Hsiang, todos estos contratiempos se nos hicieron más llevaderos. Fué con gran júbilo que llegamos a An-hsi, donde nos detuvimos tres días para proporcionar algún descanso a los camellos y prepararnos para entrar en lo desconocido.

Moh Jung continuando en su melancólico silencio. Rara vez hablaba, salvo para responder a nuestras preguntas, las que nunca quedaban sin contestación. Observaba constantemente a Bernstein, lo que provocaba en los nervios del ruso alguna excitación. Sin embargo, no lo habíamos vuelto a oir hablar de poner a Chia-Yú de por medio para verse libre de él. Cierto es también que Chia-Yú había demostrado claramente que en presencia de Moh Jung no las tenía todas consigo.

—Yo desearía que usted me contara, le dije un día a Tyrone, lo que sabe acerca de este enorme manchú. Sáquese alguna vez ese disfraz de idiota con que aparenta ignorarlo todo y dígame qué sabe sobre ésto.

—Muchas cosas, ilustre Príncipe de los mil años, me respondió Tyrone en chino, haciendo una antipática mueca. Sepa usted, además, agregó, que es rey y señor de todos mis conocimientos eso refrán del sabio Confucio que dice que es preferible tener la lengua quieta, a pecar por demasiadas palabras.

—Usted tendrá que aquietar la suya uno de estos días, repuse algo picado. Por alguna razón mis palabras parecieron hacerle algún efecto y arrojando la máscara:

—Mire, Deane, me dijo, tomándome de un brazo, mientras por su rostro brillante pasaba una ráfaga de energía mal disimulada. Mire hacia allá. Observe a esos dos hombres, Bernstein y Moh Jung. Bernstein ha ido gradualmente perdiendo el miedo que parecía tener a Moh Jung, y mucho me temo que el día menos pensado, más de algo va a suceder. Al mismo tiempo, me parece que el manchú experimenta una gran simpatía por usted y Geoffry, y me atrevo a aventurar que a mí también empieza a tomármela. Ponga empeño en cultivarlo y tenerlo grato. Cuando estemos a punto de reventar en la ciudad Amurallada de las Montañas, él va a ser nuestro salvador.

—¿Cómo así?... ¿Qué dice usted? Era de creer que usted supone que nosotros la vamos a encontrar...!

—¡Por supuesto, no tengo la menor duda, repuso un tanto intranquilo. ¿No está Moh Jung de por medio, pues?...